

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento Antropología, Historia y Humanidades  
Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría en Historia

Mujeres mineras potosinas: Género, historia y memoria  
(1975-2022)

Evelyn Griselda Callapino Guarachi

Asesora: Alicia Torres Proaño  
Lectores: Pascale Absi y Carolina Borda Niño

Quito, agosto de 2024

## **Dedicatoria**

A Filomena y Leoncio.

## Índice de contenidos

<b>Resumen .....</b>	<b>6</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1. El marco teórico y el estado del arte .....</b>	<b>13</b>
1.1 Memoria social subalterna.....	13
1.2 Género y feminismo comunitario .....	17
1.3 El trabajo minero y la historia social del trabajo .....	20
1.4 Una revisión del estado del arte.....	22
<b>Capítulo 2. La Montaña Roja.....</b>	<b>28</b>
2.1. La industria de la plata y el estaño.....	29
2.2. La emergencia de un proletariado minero .....	40
2.3. La emergencia de las mineras potosinas.....	42
<b>Capítulo 3. Mujeres de la Montaña Roja .....</b>	<b>48</b>
3.1. La etnografía y el punto de enunciación.....	50
3.2 Alicia Condori Fuertes: de trabajadora del hogar a socia cooperativista .....	52
3.3. Ambrocía Aguilar Flores: Una incansable Rosa de zinc .....	60
3.4. Lucía Armijo Gutiérrez: una guardiana de las minas de Pailaviri.....	66
3.5. Silvia Mamani Armijo .....	71
<b>Capítulo 4. Memoria, trabajo minero y género.....</b>	<b>77</b>
4.1. Memoria: <i>Q'epis</i> y mundo rural .....	78
4.2. Trabajo Minero .....	88
4.3. Género .....	95
<b>Conclusiones .....</b>	<b>101</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>103</b>

## Lista de ilustraciones

### Mapas

Mapa 0.1. Mapa de Bolivia .....	9
Mapa 4.1. Localización de los lugares de origen de las mujeres mineras.....	85

### Fotografías

Fotografía 3.1. Mujer minera en su lugar de trabajo .....	50
Fotografía 3.2. Alicia Condori Fuertes en el desfile del aniversario de COMPOTOSÍ.....	52
Fotografía 3.3. Rosa Aguilar Flores en su lugar de trabajo.....	60
Fotografía 3.4. Lucía Armijo junto a su hija y su nieto.....	66
Fotografía 3.5. Silvia Mamani Armijo .....	71
Fotografía 4.1. Altar de autoridad .....	82
Fotografía 4.2. Virgen de la Concebida .....	86
Fotografía 4.3. Pintura anónima conocida como “Virgen del Cerro” (c. 1720).....	87
Fotografía 4.4. Mujer palliri en la prensa de 1975 .....	98

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Evelyn Griselda Callapino Guarachi, autora de la tesis titulada “Mujeres Mineras Potosinas: Género, Historia y Memoria (1975-2022)”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en Historia, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2024.



---

Firma

Evelyn Griselda Callapino Guarachi

## **Resumen**

La presente investigación es un estudio de las mujeres mineras potosinas entre 1975 y el 2022. Se concentra en tres grupos ocupacionales: *palliris*, *llampiras* y serenas. Las primeras se encargan de la recolección y venta del mineral actuando de forma independiente. Las *llampiras* realizan el mismo trabajo de recolección, aunque siendo subcontratadas por socios cooperativistas o trabajadores. Las serenas son las que cuidan y vigilan las bocaminas. Esta tesis ensaya un estudio de género, de historia del trabajo y de memoria colectiva. Por ello, estudia los roles sociales asignados a las mujeres mineras potosinas a través de normas sociales y símbolos, así como su resignificación. Asimismo, sostiene que las mujeres mineras han gestado su propia visión social cuestionando los roles tradicionales sobre el trabajo subterráneo o en el exterior de las minas como un oficio íntegro y naturalmente masculino. Esta investigación explora el trabajo y propone visitar el concepto de “trabajador minero” a partir de la experiencia de las mujeres. Finalmente, se presta atención a la forma cómo ellas construyeron sus propios recuerdos, interpretaron su pasado y celebraron (y celebran) sus festividades. Ellas han construido un discurso sobre la dignidad de su trabajo, viéndose a sí mismas como agentes centrales de la economía potosina.

## **Agradecimientos**

Todo proceso de escritura conlleva un tiempo de reflexión y maduración. Este se inicia con un par de preguntas y concluye con respuestas e innumerables nuevas preguntas. Quiero por ello agradecer a todas las personas e instituciones que me han acompañado en esta larga travesía y que me han compartido su conocimiento y entusiasmo.

En primer lugar, agradezco a todas las mujeres mineras del Cerro Rico de Potosí, grandes maestras de vida y poseedoras de un sinfín de saberes. Les agradezco su amistad, confianza y conocimiento. Especialmente a Rosita Aguilar, Lucia Armijo, Alicia Condori, Silvia Mamani y Serafina Sandoval han sido grandes compañeras en este largo caminar. Gracias a sus relatos he podido conocer una historia de Potosí que ha sido ocultada y que ahora es para mí una gran inspiración de proseguir dialogando con sus voces.

Agradezco a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Ecuador por la oportunidad de emprender mis estudios de maestría en tan prestigiosa casa de estudios. Mi agradecimiento a mi tutora Alicia Torres, a mis profesores Mireya Salgado, Mercedes Prieto y Eduardo Kingman por brindarme valiosas herramientas para comprender la complejidad de la historia de América Latina. Gracias al pueblo ecuatoriano por su hospitalidad y permitirme conocer grandes amistades.

Mi reconocimiento a Margaret McNamara Education Grants por seleccionarme entre las investigaciones ganadoras de la gestión 2023. Esta *grant* ha sido un impulso para poder concluir mi investigación.

Al personal del Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda y al Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL, regional Potosí, por permitirme el acceso a la documentación que ha enriquecido mi investigación. Un agradecimiento especial a don Daniel Veliz del Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL por su inestimable ayuda en la ubicación de documentos y materiales de consulta.

A Renzo Honores, mi compañero de vida, por haberme brindado una valiosa información histórica que ha contribuido de manera significativa a mi tesis. Pero sobre todo por las largas conversaciones y debates sobre la historia y el Derecho. Le agradezco por su compañía, paciencia y además por impulsarme a seguir volando.

A Pascale Absi por sus valiosas recomendaciones para repensar la historia del mundo minero potosino. Su mirada antropológica ha enriquecido de manera significativa mi trabajo.

Agradezco también a Carolina Borda por sus sugerencias para hacer una historia comparativa

en un futuro. Ellas fueron las lectoras de este trabajo y me han sugerido nuevas rutas para proseguir (y enriquecer) esta investigación sobre las mujeres mineras y otros temas.

A mi familia, mi madre Filomena Guarachi, mis hermanos Osman y Rudy, mis hermanas Zaida y Nilda y a mi eterna amiga Ruth Velasco Garrón por todo su apoyo.

A *Mujer de Plata*, por ser mi conexión con las realidades potosinas. En especial a María René Soria Rentería, Angela Uzuna Bobarin, Olga Hurtado Calderón, Pamela Cuba, Janneth Huallpa e Ivanna Estrada.

El trabajo de campo no ha sido una recopilación de información. El trabajo de campo en el Cerro Rico representa para mí un diálogo con el lugar de donde provengo. Estos diálogos han atravesado gran parte de lo que es mi historia y de lo que soy. Reflexionar sobre el pasado con las mujeres mineras ha sido una forma de reconocer mis raíces y conocer cómo se ha construido la historia de Potosí.



## Introducción

El Cerro Rico de Potosí es reconocido por su importancia minera de naturaleza global desde el siglo XVI (Barragán y Zagalsky 2023, 1-48 y Lane 2019, 1-19). También conocido como la “Montaña Roja”, sus veneros de plata han sido explotados desde 1545 cuando sucedió a Porco (también localizado en el departamento de Potosí) como el gran centro argentífero. En la actualidad, el Cerro es un centro de explotación polimetálico (plata, estaño, plomo, antimonio, zinc). Este venero es además el escenario de la historia de sus trabajadores. Esta tesis estudia a un colectivo central en la vida potosina: las trabajadoras mineras. Por este término nos referimos a las mujeres vinculadas al complejo industrial minero tanto en el interior de los yacimientos (“interior mina” en el lenguaje local) como fuera de ellas. Este rótulo hace referencia también a una comunidad que construye un universo ideológico alimentado por su experiencia laboral. Este trabajo explora su rol y experiencia en el Cerro Rico de Potosí (ubicado en el sudoeste de Bolivia).

### Mapa 0.1. Mapa de Bolivia



*Fuente:* Elaboración de María René Soria Rentería, 2023

Este estudio se concentra entre los años de 1975 y 2022. Este arco temporal nos sirve para mostrar su vital importancia tanto en el desarrollo de la industria como en la vida social, económica y cultural de la ciudad. Es un periodo de significativos cambios ocurridos en Bolivia: la emergencia de lideresas obreras (como Domitila Barrios de Chungara), el surgimiento de un discurso de liderazgo femenino dentro del sindicalismo y de la propia

sociedad nacional, los gobiernos civiles y militares (de las décadas de 1960 y 1980), el neo-liberalismo (de los años 1990) y el socialismo bolivariano (desde el 2006).

Potosí tiene una larga historia minera, aunque el silencio sobre la historia de las mujeres trabajadoras durante el periodo nacional es elocuente. Esta investigación nace de la necesidad de repensar la historia del Cerro Rico y de la propia industria minera a partir de la experiencia de las mujeres.

En la parte dedicada al estudio del arte, se puede ver que la mayoría de las investigaciones se han concentrado en la importancia del Cerro Rico como centro argentífero cuyos trabajadores son exclusivamente varones. Ha sido en los últimos años, y en particular por el esfuerzo de las historiadoras del periodo colonial, que se ha rescatado el rol importante de las mujeres en el desarrollo de la industria y en la economía citadina. Sin embargo, hay todavía un gran silencio sobre lo ocurrido con estas mujeres a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI. Esta investigación se erige precisamente para llenar ese vacío en la historiografía. Por esas razones, propone el estudio de un colectivo de mujeres mineras compuesto por socias cooperativistas, *palliris*, *llampiras* y serenas. Una compleja estratificación y división del trabajo que muestra las diversas percepciones de sistemas de derechos y obligaciones en el *Sumaq Orcko*. Las primeras son aquellas que tienen una vinculación directa con las cooperativas mineras. Gracias a esa condición tienen acceso a unos derechos económicos, un monto anual procedente de los ingresos de las cooperativas. Las *palliris* son las mujeres que recogen mineral del desmonte y los venden directamente a las comercializadoras de minerales. Ellas pagan un porcentaje de esa producción a sus cooperativas. Las *llampiras* son trabajadoras que seleccionan el mineral del desmonte, su trabajo permite cargar mineral mejor seleccionado a los camiones (llamados volquetas). Ellas trabajan por jornada diaria, siendo contratadas usualmente por trabajadores de las cooperativas. Las *llampiras* no tienen el derecho de vender el mineral como las *palliris*. Las serenas son las vigilantes que custodian las bocaminas, las entradas que permiten el acceso a los yacimientos. Las serenas pueden *pichar* (barrer el mineral) al igual que algunas socias. Esta es una actividad que les permite limpiar lo que resta del desmonte, acumulando pequeñas porciones de mineral (en ocasiones en polvo). Ellas tienen el derecho de poder vender esos restos en las comercializadoras.

Esta diversidad de labores y derechos muestra la complejidad del universo laboral femenino. Estas mujeres se diferencian entre sí por su estatus, la actividad minera y la organización interna. La mayoría de las mujeres mineras proceden de áreas rurales. El campo está organizado en base al sistema de ayllus y comunidades siendo su economía primordialmente

agraria y ganadera. Estas mujeres deben insertarse en una ciudad que cuenta con una lógica económica orientada a la minería, el comercio informal y el turismo. Todo ello supone un largo proceso de cambio cultural y de adaptación. Esa situación las ha llevado a trabajar directamente como extractoras, recolectoras de mineral o se han insertado en la economía informal como comerciantes minoristas.

Esta investigación procura historizar este colectivo a través de un estudio de casi cincuenta años sobre su asentamiento en el Cerro Rico, su organización social y la construcción de su identidad y memoria. Para ello plantea tres preguntas centrales: a) ¿Qué entendemos por la categoría de “mujer minera”? b) ¿Qué roles cumplen en el desarrollo del complejo industrial minero? y c) ¿Cuál es su universo ideológico en términos de identidad laboral, relaciones de género y memoria? El argumento central de esta tesis es que ellas son “minerías” en la medida que participan no solamente en la extracción del mineral (el trabajo subterráneo o “interior mina”), sino en su supervisión, cuidado y circulación. Forman parte, por tanto, de un engranaje laboral y de producción construido históricamente. Estas trabajadoras han sido (y son) importantes actrices en la industria, creando a su vez un universo social e ideológico que les brinda una fuerte identidad colectiva. Esta tesis también sostiene que sus actividades se engarzan en la vida económica urbana, a pesar de que son usualmente invisibilizadas. La industria minera sigue siendo un rubro central en la producción económica de la ciudad y del departamento.

Este trabajo hace uso de la historia oral a través de entrevistas y diálogos a 21 trabajadoras mineras, así como una revisión de fuentes primarias localizadas en los archivos de Potosí. Estas fuentes son centralmente notas del *Diario El Siglo* (1975-2004) y *El Potosí* (vigente desde 2001) e informes de los Servicios Sociales de la COMIBOL sobre el personal minero y sus familias conservados en el Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL de Potosí. También hace uso de los archivos privados de las mismas mineras cuyas fotografías representan una construcción visual de la memoria (Spitzer 2021, 25-77). El Cerro Rico constituye en sí mismo un enorme archivo, un venero de historias, recuerdos, interpretaciones y aspiraciones de sus trabajadoras.

La presente investigación ensaya un estudio de género, de historia del trabajo y de memoria colectiva. Hace uso así de la categoría analítica de género para el estudio histórico.

Apoyándose en la perspectiva de Joan Scott, esta investigación estudia los roles sociales asignados a las mujeres mineras potosinas a través de normas sociales y símbolos (Scott [1986] 2008, 65-67) así como su resignificación. Las mujeres mineras han gestado su propia

visión social cuestionando los roles tradicionales sobre el trabajo subterráneo o en el exterior de las minas como un oficio íntegro y naturalmente masculino. Esta investigación explora el trabajo además como una variable crucial y propone visitar el concepto de “trabajador minero” a partir de la experiencia femenina. Se insiste así en el carácter dinámico del mundo laboral minero, la importancia de las mujeres en ese espacio y el poder de agencia que ellas despliegan. Finalmente, presta atención también a la forma cómo estas mujeres construyeron sus propios recuerdos, interpretaron su pasado y celebraron (y celebran) sus festividades. Ellas han construido un discurso sobre la dignidad de su trabajo y se ven a sí mismas como agentes centrales de la economía potosina.

Este trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos. El primero de ellos es una revisión del marco conceptual (género, trabajo y memoria subalterna) y del estado del arte. Se puede apreciar cómo en los últimos años las historiadoras mujeres han dirigido su interés al estudio de las trabajadoras y las mujeres en el Cerro Rico, en particular durante el periodo colonial. Esta importante renovación ha permitido cuestionar la interpretación canónica sobre el Cerro que presenta a los varones como sus únicos trabajadores. El segundo capítulo explora la historia de la ciudad de Potosí y de sus trabajadores entre los siglos XVI y XX. Hace una presentación de su importancia en la historia de la minería global mostrando el perfil minero de Potosí. Este capítulo quiere mostrar el *continuuus* en la vida minera de la ciudad y cómo esta actividad ha sellado el carácter de la urbe, siendo hasta ahora un factor clave en la economía local. El tercer capítulo presenta la voz de las mineras. Se han seleccionado los testimonios de Alicia Condori Fuertes (*pallira* y socia cooperativista), Ambrosia Aguilar Flores (*llampira*), Lucia Armijo Gutiérrez (serena) y Silvia Mamani Armijo (serena) quienes narran sus historias de vida y muestran allí sus vivencias, experiencias y aspiraciones. El cuarto capítulo presenta cómo se han construido las relaciones de género en el Cerro Rico, la noción del trabajo y la memoria social de las trabajadoras mineras. Se expone también el proceso histórico de inserción y reconocimiento de derechos de estas mujeres en este largo periodo de cincuenta años.

## **Capítulo 1. El marco teórico y el estado del arte**

En sus estudios sobre la memoria (desde una perspectiva de historia cultural) Alessandro Portelli y Luisa Passerini han subrayado el derecho que les asiste a los individuos y comunidades para la reconstrucción de sus historias, la narración de los eventos que juzgan fundantes y el valor de estas historias para sus vidas (Muratorio 2014,142). Estos dos académicos italianos, que han prestado especial atención a la memoria social, nos permiten valorar su rol para las comunidades que las generan, así como la forma cómo los historiadores deben acercarse a la reconstrucción del pasado. Un pasado compuesto por hechos y también por interpretaciones y valoraciones sobre éstos. Esta investigación se ha construido principalmente, aunque no de manera exclusiva, sobre los relatos de las mujeres mineras. En este capítulo, se retoman tres conceptos centrales: memoria, género y trabajo. Asimismo, para situar la contribución de esta investigación, se realiza una exploración del estado del arte sobre las mujeres mineras potosinas.

Este capítulo postula tres ideas centrales. La primera que la memoria (entendida como un conjunto de recuerdos y evocaciones) es crucial en la creación de un discurso identitario. La memoria permea nuestra identidad y pertenencia a un colectivo. En segundo lugar, que el trabajo de las mujeres, y específicamente el trabajo minero, debe ser visto desde la perspectiva de género. Este concepto subraya los roles sociales atribuidos a la mujer a lo largo del tiempo que, a su vez, son resignificados por los propios agentes históricos. La tercera idea es que el trabajo minero de las mujeres ha sido un tema poco explorado en la historiografía sobre Potosí, en particular la referida a los siglos XIX y XXI. En los últimos años, ha sido impulsado por historiadoras mujeres especializadas en el tema colonial, se ha enfatizado el enorme papel de las mujeres potosinas en los negocios y en la minería (como trabajadoras y propietarias). Sin embargo, existe un gran silencio sobre las mujeres mineras de los siglos XIX y XXI, un periodo de importantes cambios en las relaciones de género y en la conciencia de derechos. Es en ese vacío académico que mi investigación se lleva a cabo.

### **1.1 Memoria social subalterna**

Memoria es un concepto polisémico. Para los propósitos de este trabajo, definimos memoria como un conjunto de recuerdos, narraciones, evocaciones, reconstrucciones y nostalgia sobre hechos, objetos y vivencias del pasado. Esta memoria se expresa a través de historias y relatos, pero también por medio de la cultura material y de los soportes que la registran. En su magistral trabajo sobre la comunidad austríaca de fe religiosa judía en La Paz de las décadas

de 1940 y 1960, Leo Spitzer demuestra cómo las fotografías fueron por mucho tiempo un medio para la evocación de una patria perdida. Esa patria era la Austria anterior al periodo del Nacional-Socialismo (y del *Anschluss* de marzo de 1938) siendo la fotografía (y especialmente las familiares) un recurso para la pertenencia, la identidad y la supervivencia de un colectivo en la incertidumbre (Spitzer 2021,187-210). De esa forma, se construyó social e históricamente una “memoria nostálgica” que le dio sentido a la comunidad judío-austríaco y también fortaleza moral en tiempos de adversidad.

No solamente las fotografías (y los relatos) son instrumentos claves en la construcción social de esta memoria. Blanca Muratorio (2014) ofrece un rico y detallado trabajo etnográfico de las cajoneras de los portales, mujeres vendedoras quiteñas. La cultura material (objetos físicos de uso diario) son también centrales en este propósito. Las cajoneras ofrecen sus productos en las calles de la capital ecuatoriana y construyen su historia a partir de su experiencia laboral (más adelante discutimos sobre la noción de “trabajo de las mujeres”). A su vez, y apoyándose en las historias de Judith Enriquez y Rosa Paredes, Muratorio subraya cómo estas mujeres trabajadoras expresan sus relatos e historia y su propia definición de “ser” a través de los objetos que venden diariamente, como las muñecas de trapo (Muratorio 2014, 135). Estas muñecas simbolizan el conflicto entre lo culto y lo popular. En esta disputa por el capital simbólico y cultural las cajoneras y las clases medias y altas tienen visiones antagónicas. Para las cajoneras las muñecas incorporan sus historias de mujeres excluidas, pero trabajadoras. Ellas se ven a sí mismas como socialmente útiles, aunque ignoradas por el discurso oficial (gestado por las clases medias y la élite). Para las cajoneras una muñeca es símbolo de identidad, orgullo personal y familiar. En cambio, para los sectores acomodados, las muñecas de trapo son objetos de consumo o bienes perecibles que pueden descartarse sin ninguna implicancia en su memoria (Muratorio 2014, 113-114 y 140).

En esa misma perspectiva sobre la “memoria social subalterna”, Eduardo Kingman (2014) resalta su carácter político y cuestionador del orden social. La memoria lleva consigo recuerdos que sirven para construir una plataforma de exigencia de derechos. Kingman hace un estudio, como Muratorio, de la memoria social subalterna. Es en ese sentido, un instrumento de conciencia de dignidad, lucha política y reconocimiento jurídico. La memoria sirve entonces para la reivindicación. Con ese propósito, estudia el gremio de los albañiles quiteños, ilustrado en los casos de don Nicolás Pichucho y don Segundo Jacho. El objetivo de su trabajo es registrar la voz de los trabajadores y sus relaciones con la ciudad. Un tema central para don Nicolás y don Segundo es la discriminación y el clasismo. El “discrimen” es

la violencia simbólica ejercida desde arriba que persigue la negación de derechos, la subordinación y la minusvaloración social. Por oposición a esa violencia “desde arriba”, don Nicolás y don Segundo reclaman respeto y dignidad y sus recuerdos se articulan a partir de su experiencia como trabajadores agremiados. El gremio se convierte en un espacio central de socialización y concientización política. Pero es también un espacio de saberes y conocimiento. Don Nicolás hace uso de la expresión “raza popular” para referirse a la comunidad de trabajadores de la construcción cuyos valores, ideas y conocimiento les confiere orgullo, pertenencia y dignidad.

En los estudios clásicos sobre la memoria deben citarse las investigaciones de Maurice Halbwachs (1877-1945) y Paul Ricoeur (1913-2005). Ellos plantean la importancia de la llamada “memoria colectiva” entendida como un cúmulo de representaciones sobre el pasado. Una memoria que surge y se reproduce socialmente. Halbwachs nos invita a reflexionar sobre lo que somos a través de los pensamientos y cómo evocamos los recuerdos. Percibe a la memoria social siempre en movimiento, en constante redescubrimiento. Para él hay una “permanencia de la memoria” a partir de los marcos sociales que se construyen en colectividad. Ellos son los que posibilitan la aparición de los recuerdos y la recuperación del pasado. Ricoeur, por su parte hace mención del acto individual para evocar un recuerdo, en la misma se encuentra la marca de lo social. Estos autores franceses estuvieron fuertemente influenciados por la tradición de los estudios sociológicos en su país, aunque con matices, en particular por el rol influyente de Emile Durkheim (1858-1917), uno de los padres fundadores de la sociología. Halbwachs pertenece a la generación de los comienzos de la Tercera República (1870-1940). Para él la memoria tiene per se un componente colectivo, una “esencia” colectiva que la va moldeando (Halbwachs [1925] 2011, 140). En su lectura sobre su origen sostiene que las “memorias individuales” nacen de una memoria (o un gran recuerdo) social. Nuestro ejercicio de entendimiento del pasado (y de su interpretación) procede de la fuerza de los colectivos que forjan nuestra identidad y sentido de pertenencia: la familia, la escuela, el barrio y el trabajo. Empero, Halbwachs sostiene también que esa memoria tiene una existencia muy corta (de dos o tres generaciones). Dado el carácter “social” de esa memoria, ésta desaparece cuando los miembros del colectivo que le dieron origen mueren.

Paul Ricoeur, filósofo y educado en un hogar hugonote, matiza la idea de una sumisión de la memoria individual a la colectiva. Influenciado por la fenomenología y el existencialismo plantea un camino intermedio. Para él, la memoria colectiva permea la memoria individual en

el sentido que la informa y le brinda un sentido. Sin embargo, matiza, que es a partir del “yo individual” que aceptamos esa memoria “colectiva” como nuestra. Es decir, mientras que Halbwachs asume mecánicamente que lo que nos dice el grupo conforma nuestra memoria individual, Ricoeur sostiene que hay un proceso de negociación, un ejercicio de nuestra propia libertad y capacidad racional. Estas diferencias interpretativas responden a la naturaleza de sus enfoques. Halbwachs, más sociológico, subraya la importancia y el peso de la sociedad. Ricoeur, más filosófico, presta atención a la subjetividad de la experiencia humana (Kingman 2021 y Ricoeur [2002] 2008, 6).

Estas posiciones teóricas brindan al menos tres pistas para esta investigación. En primer lugar, permiten apreciar la memoria colectiva como un cúmulo de recuerdos y experiencias que definen a un grupo y que sirven para expresar su interpretación del pasado y su identidad. En segundo lugar, el rol de la memoria individual en la construcción de esa memoria y *ethos* colectivo. Es decir, no hay un proceso mecánico y vertical, sino personal, negociado. Una situación que explica también el cambio en los contenidos de la memoria. A diferencia de Halbwachs que habla del fin de la memoria colectiva, podemos plantear su reinterpretación en atención a los cambios sociales que afectan a los grupos que se sustentan en ella. En tercer lugar, la memoria debe ser entendida como un mecanismo cuestionador del orden social y producido “desde abajo”. Es decir, a partir de la propia experiencia de los sujetos históricos y en particular de los de clases trabajadoras. Esta perspectiva permite examinar cómo las mujeres mineras construyen sus recuerdos e historia.

La emergencia de los movimientos feministas en América Latina en las últimas décadas y en particular en Bolivia ha generado una reflexión sobre el feminismo “desde abajo”. En ese proceso se ha procurado no solamente rescatar la dimensión social, sino también cultural, tal es el esfuerzo de las feministas aymaras quienes construyen un feminismo desde su propia experiencia. En esa línea, las mujeres mineras potosinas, la mayoría migrantes y quechuaparlantes, han gestado su propio universo conceptual sobre el trabajo, la lucha por los derechos y la relación con la industria minera a partir de su agencia histórica.

Esta investigación hace uso por tanto de la memoria (y en particular de la “memoria subalterna”) como un instrumento conceptual que permite abordar la vida cotidiana, experiencias y recuerdos de las mujeres mineras. Es una vía para ilustrar cómo ellas gestan su mundo y lo interpretan. Como veremos en los siguientes capítulos, las mineras potosinas han construido su identidad e ideas políticas y sociales a partir de su experiencia como trabajadoras y residentes del Cerro. Muchas de ellas son de diversos lugares rurales del



departamento de Potosí, algunas del interior de Bolivia, dejaron sus pueblos y se trasladaron a la ciudad cargando sus *q'epis* a sus espaldas. En esos vistosos *q'epis* no solo traen cosas materiales, sino también la memoria de sus comunidades. En los ayllus existe una economía agraria de subsistencia y de apoyo solidario. Como lo indicara John Victor Murra, la reciprocidad y la redistribución han sido centrales en la organización económica andina. Las mujeres mineras que se movilizan desde espacios rurales reconstruyen vínculos solidarios en el Cerro Rico porque ellas se apoyan en una larga práctica de apoyo mutuo. La experiencia rural de reciprocidad reaparece en las faldas del Cerro Rico. Muchas de ellas son conscientes de pertenecer a un colectivo diferenciado y se unen y ayudan entre sí. En sus espacios de diálogo comparten su experiencia rural como un momento central en la conformación de sus valores y la forma cómo debe entenderse la vida social.

## **1.2 Género y feminismo comunitario**

El género es su sentido más amplio alude a los roles sociales asignados a varones y mujeres. Unos roles definidos como “naturales” y que se reproducen en el tiempo a través de las ideas, los valores, las expectativas y la práctica social. Por muchos años, el mito del trabajo minero como exclusivamente masculino ha servido para invisibilizar el papel de las mujeres. Este mito ha sido increíblemente aceptado por los investigadores de la minería moderna potosina y de allí el silencio en esta literatura sobre el trabajo femenino. Cifuentes y Güaiza (2021) han demostrado la utilidad de hacer uso del concepto de género para explorar la experiencia del trabajo femenino y promover políticas públicas igualitarias (especialmente en la industria aurífera). En el contexto minero colombiano, que es extrapolable al boliviano, lo “masculino” está asociado a la fortaleza física, la producción y la rudeza. En esa lectura, los trabajadores mineros son los que extraen el mineral de las entrañas de la veta. Por tanto, cuentan con mayor dignidad como trabajadores y más derechos. Por esa misma razón, perciben también un mayor salario. En cambio, lo “femenino” es visto casi como una realidad “anti-minera”: delicadeza, fragilidad e incapacidad para la sobrevivencia en ambientes adversos. Frente a esta dicotomía, estos autores rescatan el papel central de las mujeres en la producción del oro, así como su invisibilización y explotación que sufren. Las mujeres mineras son cruciales en la industria aurífera.

La división de roles sociales tiene implicancias políticas en el caso potosino. Las asambleas de cooperativas son dirigidas por hombres quienes monopolizan (o procuran hacerlo) el debate político sindical. En el mundo minero potosino existen estructuras y jerarquías. Estas estructuras se relacionan con el funcionamiento de las empresas mineras de carácter

internacional como *Sinchi Wayra* o Manquiri y, por otro lado, el funcionamiento de las cooperativas mineras que son parte de la COMIBOL.

En el caso de las mujeres mineras, ellas también resultan clasificadas a partir de las percepciones de género. El papel de *serena* es visto en Potosí como una prolongación del cuidado femenino familiar. Las mujeres “cuidan” las bocaminas, como si fueran abnegadas madres que atienden diariamente a sus hijos. El “ser mujer” en los campamentos implicaba una clara responsabilidad del cuidado del hogar, así como de servicio doméstico a favor de los trabajadores mineros, ya sean padres, esposos o hijas/os. Este trabajo está ligado cultural e históricamente a las mujeres como una responsabilidad intrínseca, aunque no retribuida. Emma Mannarelli (2004) citando a Georg Simmel, relaciona a la “casa” como una creación cultural que busca convertir a las mujeres en servidoras perpetuas y cuyos roles deben ser transmitidos a las siguientes generaciones.

Esta investigación etnográfica sobre las mujeres muestra que ellas no solamente cuidan, sino que extraen, procesan y venden el mineral. Que sus roles y trabajos son múltiples y que también se organizan. De esa forma, ellas mismas reconstruyen sus roles y como en el caso de la memoria subalterna gestan su propia identidad. Un buen ejemplo de transgresión y cuestionamiento de las imágenes sociales de “debilidad” es el caso de Domitila Barrios Cuenca de Chungara (1937-2012). Una mujer trabajadora minera que se transformó en lideresa sindical y que reivindicó los derechos de las mujeres bolivianas en las minas (Viezzler [1977] 2018).

Una variable analítica adicional que se utiliza en este trabajo es el de “feminismo comunitario” propuesto por la guatemalteca Lorena Cabnal (2010). A partir de su experiencia como mujer indígena ella analiza la relación de su cuerpo con la tierra definiendo al feminismo comunitario como “recreación y creación de pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico, que ha surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena” (Cabnal 2010, 13). Esa aproximación permite abordar cómo las mujeres mineras potosinas construyen su relación con el Cerro y ponen en práctica sus reivindicaciones feministas tomando en consideración su origen rural e indígena. Cabnal propone la categoría de “patriarcado ancestral” para referirse a formas de opresión indígena que tienen un origen remoto. Este patriarcado originario que configuró roles, usos y costumbres, principios y valores (2010, 14). A ese patriarcado se sumó el de origen colonial lo que reforzó la subordinación y marginalización. Para Cabnal, el patriarcado es el “sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las

violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres” (2010, 14-15).

Su análisis nos invita a reflexionar las realidades de las mujeres subalternas. En esta investigación, la relación de las mujeres mineras con la Montaña Roja. Esta es una relación paradójica de explotación laboral, pero también de reivindicación en la medida que las mujeres mineras ven a la Montaña como una madre explotada. Las mujeres mineras han resignificado al Cerro Rico como una virgen generosa que les ofrece oportunidades de trabajo y dinero. Así, ante la masculinización del Cerro Rico, las mujeres mineras han respondido con su feminización y reconquista del cuerpo. Igualmente, en la celebración del Día de Comadres (durante el carnaval), las mujeres mineras hacen sus conmemoraciones agradeciéndole a la Virgen del Cerro por su intermediación para obtener favores en la salud, el trabajo y el hogar. Este feminismo comunitario es una categoría analítica que permite comprender mejor el universo ideológico y político de las mujeres mineras.

Joan Scott brinda pistas valiosas para apreciar cómo las relaciones entre hombres y mujeres se expresan de forma simbólica y se construyen a partir de canales normativos e institucionales. Su concepto de género implica al menos cuatro dimensiones (o elementos). En primer lugar, los símbolos (en el caso minero, figuras) que evocan directas representaciones de poder y roles sociales. El Tío de la Mina es visto como el dueño de las vetas y la Pachamama. Su poder autocrático (e hípermasculino) está socialmente normalizado y aceptado en el mundo minero. Asimismo, la Virgen de la Concebida es vista como un ejemplo de la bondad de las mujeres. Ella es una especie de madre-cuidadora que protege a lxs trabajadores. El segundo elemento se refiere a los conceptos normativos que establecen reglas y códigos de conducta. Estos se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas jurídicas y políticas. Ellas adquieren la forma de oposiciones binarias y afirman de forma categórica e inequívoca el sentido de hombre y mujer. Las mujeres mineras, por ejemplo, deben avocarse al cuidado de sus hijxs. El tercero hace referencia a las instituciones sociales y a las organizaciones, como el hogar, la familia, el mercado de trabajo y la educación. Espacios como la familia, el sindicato y las confraternidades asignan labores y roles a hombres y mujeres mineras. El último elemento es el de la identidad subjetiva. Todos ellos convergen y nos ayudan a comprender cómo en el universo minero se van asignando funciones, significados y qué roles cumplen hombres y mujeres (Scott [1986] 2008, 65-67). Aunque, es importante matizar, las mujeres pueden subvertir ese orden y crear universos alternativos.

### 1.3 El trabajo minero y la historia social del trabajo

El trabajo minero se refiere a toda actividad, esfuerzo, servicio y prestaciones vinculados con la industria. Este es un esfuerzo humano que puede o no ser remunerado y comprende también actividades domésticas (Wanderley 2019, 33-36). En ocasiones es resultado de la coacción y explotación, unas circunstancias que han sido parte del horizonte de las migrantes rurales. Esta investigación hace uso de la noción de trabajo como un esfuerzo humano dirigido al desarrollo y crecimiento de una industria. Por trabajo minero no nos concentramos solamente en el desarrollado en las vetas del interior del Cerro (“interior mina”), sino en la labor que permite la recolección, cuidado, distribución y circulación del mineral. Facetas en las que las mujeres intervienen activa y decisivamente. Mujeres mineras son las que laboran en el Cerro Rico y se ocupan de la extracción, circulación, comercialización y vigilancia de minerales. En el universo de estas mujeres hay varias categorías ocupacionales y de estatus social. Se puede clasificar el trabajo femenino minero en cinco categorías que son muy cambiantes: *palliris*, *llamperas*, serenas, socias cooperativistas y comerciantes. No son categorías fijas, sino dinámicas.

Las *palliris* son mujeres que seleccionan y recogen mineral de desmonte y muchas de ellas también realizan la *picha*, que significa hacer el barrido de mineral. Las *palliris*, a diferencia de otros grupos de mujeres cuentan con una asociación, la “Asociación de Mujeres Trabajadoras *Palliris* del Cerro Rico de Potosí”. Sus integrantes son de diferentes cooperativas mineras y particulares y tienen personería jurídica gracias a la con Resolución Ministerial Nro. 116/99. Las *llamperas* son las que escogen mineral que sale de las bocaminas y son contratadas por trabajadores socios de las cooperativas mineras. Ellas trabajan por jornada y su pago diario depende del monto de mineral que se carga en los camiones (volquetas). El pago por volqueta actualmente oscila entre Bs. 70 y Bs. 100 (10 y 14 dólares estadounidenses). La *llamperas* y *palliris* trabajan en contacto directo con el mineral y utilizan sus manos en su trabajo. Ellas reconocen visualmente los minerales para seleccionarlos. Tienen una gran capacidad de rescate y seleccionan las rocas que contienen minerales. Estas mujeres usualmente no viven en los yacimientos mineros.

Las *serenas* son las cuidadoras permanentes de las bocaminas del Cerro Rico de Potosí. Ellas son responsables de resguardar los yacimientos mineros, maquinaria, instrumentos, uniformes y otros materiales. Viven en modestas viviendas junto a sus familias, muchas son las cabezas de hogares monoparentales. Tienen un promedio de cuatro hijxs y un vínculo con los

extractores de mineral. Usualmente su sueldo mensual oscila entre los Bs. 500 y Bs. 800 (75 y 110 dólares estadounidenses), aunque el sueldo varía dependiendo la cooperativa minera.

La implementación de las maquinarias en la industria minera ha modificado la dinámica de las mujeres en la extracción. Una de las máquinas que actualmente se utiliza es la *winche de izaje*, la cual es una máquina que se utiliza para levantar, tirar, bajar o empujar carga de minera. Esta maquinaria es usada actualmente por muchas mujeres al interior de la mina por lo que a ellas se las llama *wincheras*. Estas mujeres trabajan jornadas largas de doce horas, tienen un pago por jornada de entre Bs. 100 y Bs. 170 (13 y 21 dólares estadounidenses).

El estatus más alto es el de las socias cooperativistas quienes usualmente asumen esa calidad después de la muerte de sus maridos. Al asumir ese rol, ellas tienen derecho a cuadros de explotación, un espacio asignado para la explotación minera. Muchas de ellas contratan a los trabajadores que extraen minerales de ese “cuadro”. De las ganancias obtenidas pagan un porcentaje a la cooperativa. Las socias cooperativistas tienen un voto dentro de las asambleas de las cooperativas. Ellas participan en las decisiones dentro de los movimientos cooperativistas regionales y nacionales. Es importante aclarar que se dice que muy pocas socias son participes de las cooperativas por decisión. Lo cual es bastante inusual. Esta diversidad de actividades nos permite apreciar los procesos de diferenciación y jerarquía. Hay por tanto segregación y brechas de ingreso. La “segregación ocupacional horizontal” es la segmentación de mujeres en ciertas actividades y ocupaciones. En cambio, la “segregación ocupacional vertical” es la presencia mayoritaria de las mujeres en los niveles más bajos de cada grupo. La brecha de ingreso hace referencia a las diferencias persistentes de remuneración entre hombres y mujeres, inclusive cuando se controla por nivel de formación y experiencia laboral (Wanderley 2019, 38). En el ámbito minero podemos observar que hay una segregación ocupacional horizontal de las mujeres principalmente en cargos de dirigencia y la oportunidad de ser socias cooperativistas.

Asimismo, es significativo mencionar que las mujeres ya ingresan al interior de las vetas, pero en número todavía reducido. La segregación ocupacional vertical es más evidente. La presencia mayoritaria de mujeres en ocupaciones como *serenas*, *palliris*, *llamperas* y comerciantes informales muestra la feminización de las labores mineras. Empero, existe una brecha salarial minera. Los varones ganan más dinero que las mujeres en el Cerro Rico.

La nueva historia social del trabajo, por otro lado, nos brinda pistas para estudiar a las trabajadoras mineras en su experiencia vital (Viotti da Costa 1988, 81-87; Barrio Alonso 2000, 146-151; Remedi 2012, 489-495; Drinot 2016, 77-84). Esta aproximación metodológica

nos permite abordar a las trabajadoras más allá de su labor como productoras o *mulier faber*. Esta tesis rastrea su papel como madres, sindicalistas, trabajadoras y compañeras. Presta atención a sus imaginarios, opciones y festividades. De esa forma, la nueva historia social del trabajo nos permite enriquece nuestra comprensión sobre la experiencia de las mineras potosinas.

#### **1.4 Una revisión del estado del arte**

Las mujeres mineras han sido usualmente invisibilizadas en las investigaciones históricas y antropológicas debido al abrumador interés de la literatura en el trabajo desempeñado por los varones. Este sesgo por la economía minera y sus trabajadores ha obscurecido el conocimiento sobre las mujeres y su inserción en la industria. Se han descuidado e ignorado sus historias y experiencias humanas como mujeres, madres, lideresas e ideólogas.

Para el caso del Cerro Rico colonial, los clásicos estudios de Bakewell (1985), Cole (1985) y Tandeter (1992) exploran el mundo laboral y económico de los hombres. Esta lectura historiográfica del proceso minero potosino ha sido unidireccional y economicista. Prestó atención a los números, las políticas imperiales y la producción argentífera. Era una historia vista “desde arriba” donde los sujetos históricos potosinos aparecían representados en cifras y no como actores gestores de su propia historia. Esta misma tendencia puede rastrearse en los estudios sobre la minería boliviana de los siglos XIX y XX. Una historia sobre la gestación de patriciados (los Aramayo, Hochschild y Patiño, por ejemplo) y de inserción subordinada al mercado mundial (Mitre 1981 y Deustua 2009). La “gran historia”, entendida como la de los grandes grupos económicos y de las potencias mundiales, fue la característica de esta producción historiográfica.

En los últimos años, con la emergencia de los estudios de género y sobre la mujer esa aproximación ha cambiado sustancialmente. Un conjunto de historiadoras mujeres (Barragán 2020; Bigelow 2020; Mangan 2005; Povea 2020 y Velasco Murillo 2013 y 2016) han dado un giro historiográfico al estudio de la industria minera latinoamericana. Todas ellas se concentran en grandes centros mineros (Huancavelica, San Luis Potosí, Potosí y Zacatecas) específicamente durante el periodo colonial. Su tesis central es que las mujeres participaron activamente de la producción minera, la economía local y el lenguaje jurídico y político de las minas. Antes que focalizarse en los grandes poderes imperiales, ellas proponen una historia local y el importante rol de la agencia femenina en la historia colonial. Desde una lectura “de

imperio”, ellas muestran cómo el vasto imperio español de la plata fue construido por mujeres.

Para el caso exclusivo de la Villa Imperial deben citarse los trabajos de Rossana Barragán (2020) y Allison Bigelow (2016) como las dos principales contribuciones. Estos trabajos tienen un valioso antecedente para la historia de la mujer indígena en Potosí: los estudios de Jane Mangan (2003 y 2005). Por ello, para comprender el giro hacia la historia de la mujer minera potosina, debemos discutir la importancia e impacto del trabajo de Mangan. Ella demuestra que estas mujeres (la mayoría de ellas indígenas) administraban pulperías, vendían chicha y eran centrales en la economía local (2005, 134-160). Ellas se hicieron de un gran patrimonio, convirtiéndose en las mujeres empresarias de la ciudad como María de Guzmán en el siglo XVII.

También estas mujeres contaban con circulante y a través del sistema de “prendas” eran importantes prestamistas gestando todo un mercado de garantías en la ciudad. Mangan estudia a las mujeres en el contexto del colonialismo español, en particular el periodo del auge de la industria minera entre los siglos XVI y XVII (Barragán y Bigelow llegan hasta el siglo XVIII). Su tesis principal es que las mujeres indígenas fueron centrales en la explotación, producción y circulación de bienes en la Villa Imperial. Las fuentes principales de Mangan son las notariales, donde se pueden rastrear las transacciones y testamentos de estas comerciantes. Su trabajo abrió una nueva veta para ver a Potosí no solamente como un centro minero, sino como un espacio femenino. Esa idea es la que va a germinar en los estudios que enfatizan la centralidad de la mujer en la industria minera potosina.

Barragán forma parte del giro latinoamericanista hacia las “mujeres mineras”. Su trabajo demuestra que las mujeres indígenas fueron cruciales en la fase de selección y tratamiento del mineral. La palabra *pallar* (de donde procede *palliris*) es de origen colonial y Barragán lo rastrea hacia los orígenes de la industria del Cerro (en 1545) (Barragán 2020, 303). *Pallar* es una forma hispanizada de la palabra quechua *pallani* que significa escoger (Bigelow 2016, 354). Bigelow examina cómo mujeres indígenas de los siglos XVI y XVIII, como Bartolina Sisa (en 1641), eran en sí mismas empresarias mineras.

En este grupo de estudios coloniales hay que citar la experiencia de la Nueva España y en particular de dos grandes centros mineros: Zacatecas (explotada en el siglo XVI) y San Luis Potosí (en particular en los siglos XVII y XVIII). Velasco Murillo (2013) sostiene la tesis del trabajo “sobre superficie” de las mujeres mineras, en el comercio y la circulación de mineral.

Estas mujeres mineras fueron indígenas y prósperas. Ellas migraron a la ciudad con sus esposos/parejas (parecido a la experiencia potosina) y en ella se dedicaron a la industria minera antes que al trabajo doméstico. Era un trabajo de “superficie” puesto que, si bien no se desarrollaba en los socavones, ellas procesaban el material y lo vendían en la ciudad de Zacatecas.

Como Potosí para los Andes, Zacatecas era el gran productor de plata de la Nueva España. De la misma forma que la Villa Imperial, Zacatecas era una gran urbe indígena colonial. Por su parte, Povea (2020) estudia los litigios de las mujeres de San Luis Potosí. Estas mujeres gestaron estrategias jurídicas y produjeron una retórica para defender sus derechos patrimoniales. Estas mujeres accedieron a sus derechos mineros a partir del descubrimiento, denuncia y derechos sucesorios. El Derecho fue utilizado profusamente para consolidar así sus dominios y contaron con la ayuda de expertos, especialmente abogados y procuradores de causas. Las mujeres que estudia Povea son empresarias que compraban barras y realizaban transacciones (ventas y préstamos).

Estos estudios abren una ventana para rastrear históricamente el rol de la mujer en la industria minera. Sin embargo, no han tenido émulos en el periodo nacional. Como veremos seguidamente, los principales temas sobre los siglos XIX y XX han sido el rol de los patriciados empresariales, la inserción en el mercado mundial y la gestación de un proletariado minero (centralmente masculino). Han sido dos mujeres las pioneras en los estudios sobre la identidad de los trabajadores mineros del siglo XX y su cultura masculina: June Nash (1979) y Pascale Absi (2005). Nash estudia la cultura minera en Oruro (y en particular las minas de estaño), el departamento vecino de Potosí. Su trabajo es el de la experiencia del trabajador varón para quien la mina le proporciona sustento, pero también penalidades. Nash estudia su organización, ingresos, estrategias políticas/laborales y su universo sagrado. La principal tesis de Nash es que la relación entre los trabajadores y las minas está marcada por las penalidades lo que les lleva a decir que las minas terminan por devorarlos. Su estudio es una etnografía basada en la observación de los trabajadores en sus actividades productivas, políticas y rituales.

Pascale Absi (2005) es quien ha escrito la más completa etnografía de los trabajadores (también varones) en el Cerro Rico. Ella estudia la representación del trabajo y los vínculos ancestrales con el Cerro. Su libro aborda cómo los “ministros del diablo” (el nombre de los trabajadores) definen sus obligaciones laborales, su masculinidad y su vínculo religioso/ritual con el *Sumaq Orko*. En este espacio, el Tío/Diablo (personaje representado por un sujeto



demonizado) domina las entrañas del Cerro y exige “pagos” permanentes. En estas dos grandes obras, las mujeres están ausentes, en parte por la idea subyacente que el mundo minero es un universo masculino. En un estudio posterior, Absi señala que los “ministros del diablo” recordaban que hacia la década de 1950 las mujeres trabajaban en las minas, pero que el universo religioso es hostil a su presencia (2006, 59).

Ambos trabajos representan una inspiración para los que estamos interesados en el estudio de la identidad y la cultura minera de la mujer. Pero no deja de ser revelador la forma cómo la extendida asunción que la minería es un ambiente de hombres ha impregnado sus trabajos. Ambos enormemente renovadores, aunque las mujeres ocupan un lugar secundario (excepto en Absi 2006). Hay varios estudios sobre cultura e identidad minera en la Bolivia del siglo XX cuyo universo está compuesto por varones. Desde un ángulo testimonial debe citarse el trabajo de Trifonio Delgado Gonzales (2018). Él fue un trabajador minero que cultivó también el periodismo y la crítica. Sus relatos sobre las condiciones de vida de los trabajadores mineros, sus luchas políticas y legales y su propia experiencia laboral son una valiosa fuente primaria para reconstruir el mundo minero.

El imperialismo y el sindicalismo son temas que han generado atención en la producción historiográfica. Thomas Field (2016) hace un análisis del periodo de 1961 y 1964 para analizar el movimiento minero sindicalizado (en particular la Central Obrera Boliviana) y el impacto del programa desarrollista de la Alianza Para el Progreso en la era de John F. Kennedy (1961-1963). Field estudia el contexto de la Guerra Fría, la agenda anti-comunista de la Alianza Para el Progreso y el importante rol público de los mineros sindicalizados. Los trabajadores mineros son vistos en este texto como un grupo compacto que a través del sindicato y la movilización no solamente exigen mejores derechos laborales, sino que participan como actores políticos en el ajedrez nacional boliviano.

La década de 1960 tuvo en Bolivia un importante epicentro de la Guerra Fría cuyo principal ejemplo fue la captura y ejecución del Ernesto “Che” Guevara en 1967. Sin embargo, como en los estudios anteriores de Delgado (2018) y Poppe (2019), en este texto las mujeres son invisibilizadas. Como si ellas no hubieran participado del escenario internacional de la Guerra Fría y no se hubieran movilizadas con los sindicatos mineros en la década de 1960. Asimismo, Luis Oporto (2007) muestra cómo los complejos industriales mineros generaron relocalizaciones en el norte de Potosí (en particular en Uncía y Llallagua) afectando a las comunidades y los ayllus.

Los textos dedicados a los siglos XIX y XX roturaron importantes espacios para conocer a los sujetos mineros, sus identidades, luchas y universos culturales. Pero descuidaron el papel de la mujer como parte de esa compleja y activa sociedad minera. Una de las excepciones ha sido el estudio- informe de Hannes Ganehl, Brigitte Wurzenrainer, María Lourdes Ramos y María del Carmen Segovia (2008). Ellas/os exploraron el mundo de las “guardas”, las vigilantes permanentes de las bocaminas. Este es un estudio de desarrollo humano que muestra las penalidades sufridas por las guardas. Pero a la vez presenta su papel central en la industria minera y en el cuidado de las familias que viven en la falda del Cerro Rico.

Un estudio importante y excepcional que recoge la voz de la mujer minera es el basado en la experiencia de Domitila Barrios Cuenca de Chungara: *Si me permiten hablar* (La Paz 2018). Libro que recupera el texto editado por Moema Viezzer en 1977. Con decisión y valor, y con otras mujeres mineras, confrontó a los gobiernos dictatoriales de las décadas de 1960 y 1980 (René Barrientos Ortuño, Hugo Bánzer Suárez, Alberto Natusch Bush y Luis García Meza). Nacida en una familia de clase trabajadora, vino al mundo el 7 de mayo de 1937 en el campamento “Siglo XX”, en Llallagua, al norte del departamento de Potosí. Creció en un contexto de movilización y de alta politización en un periodo de emergencia de derechos sociales como ha sido advertido por los investigadores (Gotkowitz 2011, 227-307). Domitila fue testigo de la Revolución de 1952, en la que su padre tuvo una activa participación. En 1977, Moema Viezzer, socióloga brasileña, realizó varias entrevistas a Domitila que fueron reunidas en un libro publicado por Siglo XXI, en Ciudad de México. En la década de 1970, Siglo XXI editores fue un sello muy activo en la impresión de obras progresistas sobre la realidad social y las desigualdades de América Latina. En el 2018, y como parte de la gran colección del Bicentenario de Bolivia, la obra fue reimpressa. A diferencia de 1977 cuando Domitila era vista como una activa lideresa sindical, en el 2018 su reputación era de una figura pública que había cuestionado las desigualdades e injusticias. A su imagen de lideresa minera se sumó la de ejemplo de la lucha de las mujeres bolivianas por la igualdad. Este trabajo es una pauta importante para conocer y contextualizar la politización de las trabajadoras mineras.

La historiografía sobre la minería colonial ha dado un giro central al reevaluar y dimensionar el papel de las mujeres. A través de documentos notariales y de la litigación se ha podido repensar el papel de la mujer trabajadora minera. Ya se conocía el papel de las matriarcas (criollas y peninsulares) en la administración de los grandes patrimonios mineros (ver O’Phelan 2003). Empero se desconocía el caso de las mujeres trabajadoras muchas de ellas de

origen indígena. Fue el estudio de Mangan el que abrió el camino para conocer este universo femenino andino en Potosí. Los estudios en el siglo XXI de Barragán, Bigelow, Povea y Velasco Murillo han continuado con esa aproximación y examinado las condiciones de estas mujeres mineras. Esos estudios han postulado también la categoría de mujer minera para los estudios sobre la industria y las sociedades extractivas. El siguiente paso en la agenda historiográfica es estudiar el universo complejo de estas mujeres y su rol significativo en la constitución de la cultura minera latinoamericana del periodo nacional.

## Capítulo 2. La Montaña Roja

El Cerro Rico de Potosí (el *Sumaq Orcko*), ubicado a más de 4,000 m.s.n.m., fue uno de los principales centros de producción argentífera en el mundo colonial hispanoamericano. El volumen de plata potosina sostuvo gran parte de la economía imperial española, en especial durante el régimen de los Habsburgo. Como lo ha indicado Kris Lane (2019), su riqueza fue capital en la construcción del mundo moderno y de una economía globalizada.<sup>1</sup> La explotación de este enorme venero requirió del uso intensivo de mano de obra indígena desde el siglo XVI. Hombres y mujeres procedentes de diversas partes de los Andes fueron llevados compulsivamente al Cerro Rico.

Contamos con referencias documentales sobre esta presencia masiva en 1550 cuando el licenciado Polo Ondegardo (c. 1520-1575), a la sazón gobernador de Charcas, llevó a cabo una averiguación y reunió a varios caciques para que brindaran su testimonio. Esta población trabajadora aumentó en los siguientes años y para la década de 1570, el virrey Francisco de Toledo (r. 1569-1581) creó el sistema de mita que revolucionó la industria argentífera del Cerro Rico. El quinto virrey del Perú escribió numerosas cartas a favor de este sistema y dictó resoluciones estando en la propia Villa Imperial entre noviembre de 1572 y los primeros meses de 1573.

La historia del Cerro Rico no es solamente de la explotación de la plata. Desde la segunda mitad del siglo XIX, fue uno de los principales centros para la producción del estaño conjuntamente con Oruro (Serrano Bravo 2004, 103, 190-191). Los cambios en la economía global, entonces liderados por los británicos y franceses, así como el emergente poder estadounidense, reorientaron la producción minera del otrora venero argentífero al estannífero. La cotización de la plata jugó un rol también. El mercado mundial acusó un creciente descenso en los precios de la plata entre 1871 y 1914 (Mitre 1981, 26-27).

Por otro lado, como en el periodo colonial, un proletariado minero se asentó en las faldas del Cerro Rico, aunque los números no fueron los de la época de los Habsburgos. En los siglos XVI y XVII, Potosí era el centro más poblado de América del Sur y uno de los más populosos de la América colonial conjuntamente con la Ciudad de México (Gruzinski 2012, 330-346). Se dice que en la década de 1570, Potosí contaba con más de 120,000 habitantes y en 1610

---

<sup>1</sup> Sobre una reflexión de historia global conectada y de la relevancia de Potosí en la erección de lo moderno, el clásico texto de Wolf (2005, 15-39 y 169-175). Para Wolf la historia de los pueblos debe ser vista desde una perspectiva relacional ya que existen estrechas conexiones entre los pueblos acaecidas por eventos como el colonialismo (Wolf 2005, 12-13). Un reciente estudio muestra la importancia global potosina.

ascendía a 160,000, siendo una verdadera megalópolis (Zagalsky 2014, 176).<sup>2</sup> Actualmente, la población del municipio de Potosí supera las 220,000 personas.<sup>3</sup>

Este capítulo examina la historia de la explotación minera potosina entre los siglos XVI y XXI. Presta atención a la forma cómo el Cerro Rico se convirtió en un importante centro minero, su relevancia en la industria argentífera y estannífera, así como la migración laboral (masculina y femenina) que se asentó en sus faldas. A diferencia de otras ciudades coloniales como Ciudad de México (Tenochtitlán) y Cuzco, ambas con un pasado precolombino, Potosí nació en el contexto de la presencia española. La ciudad fue creada para la extracción de la plata, aunque progresivamente se redefinió como un gran emporio comercial (Mangan 2005, 25-47). Numerosos envíos procedentes de diversas partes del virreinato llegaron a la Villa Imperial como fue conocida la ciudad sobre todo a partir de la década de 1560. Su magnetismo fue vital en la gestación de un enorme mercado interno que le dio vitalidad al virreinato (Assadourian 1982, 32-34 y 277-321). Este capítulo aborda la constitución histórica de Potosí y la emergencia de un vasto proletariado minero. Sostiene tres ideas principales: la rápida transformación del Cerro Rico en un centro minero global, la migración y gestación de un numeroso proletariado minero (por el sistema de mita y el trabajo remunerado) y la activa participación de las mujeres en ese proceso. Este capítulo demuestra cómo ellas se incorporaron desde sus orígenes a la dinámica del Cerro Rico gestando así una ciudad compleja y diversa.

## **2.1. La industria de la plata y el estaño**

El Cerro Rico es conocido como la Montaña Roja tanto por su color como por su magnificencia. A pesar del crecimiento de la ciudad y de la cada vez más frecuentes edificaciones verticales desde comienzos del siglo XXI, el *Sumaq Orcko* sigue dominando el paisaje de la ciudad. El clásico libro de Peter Bakewell, *Los mineros de la Montaña Roja*, hace referencia al color bermejo que le caracteriza (Bakewell, 1989). Localizada en la planicie andina, el Cerro Rico ha sido escenario de la explotación argentífera desde los albores del colonialismo español. Las montañas son centrales en los Andes como lugares de culto y de

---

<sup>2</sup> Mangan (2005) postula que en 1611 la población era de 160,00 personas compuesta por 76,000 indígenas, 43,000 europeos, 35,000 criollos y 6,000 afrodescendientes y mulatos (2005, 43, ver nota 117 en 207). Los números que ofrece Mangan proceden de estimados coloniales de los siglos XVI y XVIII (ver nota 117).

<sup>3</sup> Según un estimado del 2018, la población del municipio de Potosí era de 213,719. Se calculaba que los números ascenderían a 220,00 en el 2020. Las cifras son proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística.

explotación de recursos y tienen además un rol vertebrador como lo subrayaba Jaime Mendoza ([1935] 2016, 61-64 y 189-194).<sup>4</sup>

Durante el periodo prehispánico, el Cerro Rico fue explotado hacia la segunda mitad del siglo XV (Mangan 2005, 24-25). La extracción de minerales y la metalurgia en los Andes estaban asociadas al culto religioso, la práctica funeraria y el consumo de bienes suntuarios por la élite (Ramírez 2007, 178; Lane 2019, 22-24).<sup>5</sup> Con la presencia española y la búsqueda masiva de minerales de los colonizadores se instaló la industria minera a gran escala (Lohmann [1949] 1999, 1-2). Susan Ramírez sostiene que la primera etapa de explotación ocurrió en lo que hoy es el norte del Perú (Lambayeque y Cajamarca) pero progresivamente se desplazó hacia el sur (Ramírez 2007, 175-176). Aunque la explotación de plata empezó en Porco (a unos 50 kilómetros de Potosí) con Gonzalo Pizarro hacia 1538, desde 1545 y en particular al terminar la Guerra Civil de los Pizarro (1544-1548) hubo un proceso de reexplotación del Cerro Rico. El siglo XVI es por tanto un periodo crucial para entender la conformación socio-económica de Potosí.

En los primeros días de enero de 1550, el licenciado Polo Ondegardo llevó a cabo la primera investigación sobre las condiciones de trabajo el Cerro Rico. El licenciado, urgido por el Pacificador Pedro de La Gasca en 1549, reunió a una gran cantidad de caciques (sujetos a los encomenderos de La Paz y el Cuzco) para que brindaran sus declaraciones. Estos caciques llevaban a los trabajadores al venero potosino, aunque por exigencias de sus conquistadores y encomenderos. Sin embargo, haciendo uso del lenguaje del Derecho Civil (y del Derecho Natural) los señores étnicos afirmaron que sus súbditos (los llamados “indios del común”) fueron “voluntariamente” a trabajar al gran yacimiento potosino.

La voluntad era un concepto pilar en el Derecho del siglo XVI, ya que los teólogos morales la habían categorizado como la expresión del deseo real de los agentes jurídicos. Los caciques Chiqui Yandipati, Yayucura y Cumaya (caciques paceños sujetos a Alonso de Mendoza) señalaron que “de su voluntad querían residir en las dichas minas e asiento de Potosí y dar en ella tributo a su amo” (Espinoza Soriano 1997, 108). Ellos subrayaron que el naciente asiento

---

<sup>4</sup> Jaime Mendoza González (1874-1939) era médico y escritor. Un autor realista, una de sus obras es una descripción del ambiente minero en el departamento de Potosí en donde él trabajó como médico. Su argumento central en *El Macizo boliviano* es que las montañas son cruciales en la historia boliviana y que el macizo de Charcas (el área de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí) están compuestos por una importante faja minera y agrícola. Es uno de los teóricos sobre la relevancia de las montañas en la vida social boliviana.

<sup>5</sup> Hay una cita muy elocuente de Bernabé Cobo, historiador augustino del siglo XVII: “lo mismo solían hacer en las minas que llaman *copa*, que adoraban y reverenciaban a los metales que llamaban *mama*, y las piedras de los metales que llaman *corpa*, adorábanlas, besándolas y haciéndoles diferentes ceremonias; y a las pepitas de oro en polvo y la plata, y las *guayras* donde se funde la plata hacían lo mismo” (Ramírez 2007, 178).

minero les brindaba bienes y recursos para cumplir con sus obligaciones tributarias y poder tener mejores condiciones de vida.<sup>6</sup>

En 1553, Pedro Cieza de León fue el primer autor español que hizo una descripción detallada del Cerro. En su *Crónica del Perú* describe a la Montaña Roja, a las famosas primeras cinco vetas<sup>7</sup> (todas ellas en el pináculo de la montaña) con sus respectivos propietarios y a su riqueza argentífera. Cieza estuvo en Potosí, en un largo peregrinaje que se había iniciado en Cartagena de Indias, y conoció directamente al licenciado Polo. Su narrativa presentaba al Cerro Rico un auditorio europeo, el libro fue impreso en Sevilla y utilizado como una guía temprana para conocer los Andes.

Fue también el primer texto con una imagen icónica del Cerro Rico (Barragán 2019, 17-22).<sup>8</sup> Cieza de León no dejó de advertir el rápido crecimiento poblacional del entonces “asiento” y la cada vez más creciente migración de trabajadores.<sup>9</sup> Como todavía hoy en el siglo XXI, Potosí se ha alimentado de trabajadores migrantes de diversas partes del departamento (en particular del norte). Ambos testimonios son los más tempranos sobre el Cerro Rico y muestran la rápida transformación del asiento producido en la década de 1550. En esa misma década, la ciudad fue llamada Villa Imperial de Potosí por Carlos V, a la sazón rey de España y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.<sup>10</sup>

Entre 1549 y 1555 se produjo el primer gran auge de la producción minera (Bakewell 1975, gráfico 1; Bakewell 1988, 17). Fue ése un momento de cenit debido a la enorme riqueza del venero de plata y la calidad del mineral. Sin embargo, en la segunda mitad de esa década (y especialmente en 1560) empezó un decaimiento gradual en la calidad y cantidad del mineral. Esa situación generó una enorme preocupación entre los administradores coloniales y la propia corona, ya que la minería era una actividad central en la riqueza del imperio. La teoría

---

<sup>6</sup> Dice el documento: “Y preguntándoles la razón de su voluntad, dijeron que porque este asiento es de el temple de sus tierras y vivían en él sanos. Y que con vender leña y carbón y sacar plata de las minas daban el tributo a su amo, y comían y vestían sin mucho trabajo” (Espinoza Soriano 1997, 108).

<sup>7</sup> Las cinco vetas fueron: “veta rica, veta del estaño, y otra de Centeno y la quarta de Mendieta y la quinta de Oñate” (en Cieza de León [1553] 1984, 290).

<sup>8</sup> La imagen icónica del Cerro Rico aparecida en la obra de Cieza fue reiterada en el texto de Augustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, quien también estuvo en el Perú en la década de 1540 (Barragán 2019, 17, 25-26). Él era tío de Polo Ondegardo (hermano de la madre del jurista vallisoletano) aunque próximos en edad. El trato entre Augustín de Zárate y Polo fue de hermanos, más que uno de tío y sobrino.

<sup>9</sup> “Y fue tan sonada esta riqueza, que de todas las comarcas venían indios a sacar plata a este cerro, el sitio del qual es frío: porque junto a él no ay ningun poblado” (Cieza de León [1553] 1984, 290).

<sup>10</sup> Clara López Beltrán señala que el título de Villa Imperial fue resultado de una donación de los empresarios mineros a la corona (López Beltrán 2016, 34).

bullonista subrayaba que la riqueza estaba dada por la acumulación de oro y plata (Ramírez 2007, 175; Rojas 2007, 85-86).

Por ello, en la década siguiente se produjeron debates para recuperar la producción argentífera. Se introdujeron importantes innovaciones tecnológicas, una de ellas fue el empleo del mercurio, cuyas propiedades permitían purificar la calidad de la plata. Ese proceso fue conocido como el de la amalgamación. El descubrimiento en 1564 de las minas de mercurio de Huancavelica (en lo que hoy es el sur del Perú) fue central en esta innovación (Lohmann [1949] 1999, 19-21). En 1571 fue fundada la ciudad de Huancavelica con el nombre de Villa Rica de Oropesa (Contreras 1982, 22-23). Desde entonces la vinculación entre Huancavelica y Potosí fue natural. La producción del cinabrio estaba orientada exclusivamente para el Cerro Rico. El mercurio se embarcaba en Pisco (posteriormente en Chincha) para arribar a Arica y de allí se transportaba a Potosí (Serrano Bravo 2008, 69; Robins 2011, 70-72; López Beltrán 2016, 22).<sup>11</sup>

Estos debates culminaron con las reformas emprendidas por el virrey Francisco de Toledo. Este vicesoberano llevó a cabo una larga visita al virreinato que comprendió los territorios actuales del sur del Perú y la parte occidental de Bolivia. El virrey partió de Lima hasta la Villa Imperial de Potosí en octubre de 1570. Para Toledo había dos problemas centrales que debían resolverse: aumentar la producción de plata y generar un flujo permanente de trabajadores. Este proceso generó importantes respuestas políticas e innovaciones tecnológicas.

El Cerro Rico fue un centro de experimentación e innovación tecnológica que hoy viene siendo enfatizado por la nueva historia de la ciencia de América Latina. Una de éstas fue el sistema de ingenios, molinos creados para procesar el mineral y cuya fuerza era hidráulica. Toledo gestó lagunas artificiales en los alrededores de la Villa Imperial. Otra importante innovación fue la sustitución del método tradicional de la *huayra* por la amalgamación (Nicolas 2018, 24). Pero para incrementar la producción era necesario contar con una gran mano de obra. Por ello, la segunda importante política fue reclutar compulsivamente trabajadores de regiones que hoy comprenden los departamentos bolivianos de La Paz, Oruro y Potosí y las regiones peruanas de Cuzco y Puno. Este sistema le permitió contar con una

---

<sup>11</sup> La historia del transporte de Huancavelica a Potosí tiene al menos tres etapas. La primera, en la década de 1570, que era exclusivamente por vía terrestre (y a lomo de llama) desde Huancavelica al Cuzco y de allí a Potosí. La segunda etapa, hacia la década de 1580, que supuso el uso del puerto de Pisco para embarcar hasta Arica y de allí dirigirse a la Villa Imperial. La tercera empezó hacia 1594 cuando se hizo uso del puerto de Chincha. Esta ruta fue la más utilizada y segura para combatir el contrabando (Robins 2011, 70).



gran mano de obra que además era reemplazable anualmente. Esto generó significativos cambios demográficos ya que se produjo una explosión de población en la ciudad. Se dice que el virrey hizo un censo entre 1572 y 1573 que arrojó 120,000 habitantes.

La mita se instituyó como un sistema de reclutamiento forzoso de mano de obra. Los caciques enlistaban a los miembros varones de su comunidad entre los 18 y 50 años. Este envío de mano de obra, sin derecho a percibir salario, debía permanecer un año en el Cerro Rico y luego ser sustituido por otro análogo. Los caciques (ahora como capitanes de mita) conducían a los trabajadores al Cerro Rico (Choque Canqui 1983; Nicolas 2018, 21).<sup>12</sup> Para crear este sistema de reclutamiento, Toledo hizo una reinterpretación del sistema incaico de mita, tarea en la que fue auxiliado por juristas como Polo Ondegardo con un vasto conocimiento histórico y etnográfico sobre los Andes (Zagalsky 2014, 377). Como ha sido subrayado por Jeremy Mumford, las instituciones incaicas fueron reinterpretadas por Toledo para los fines del colonialismo español (Mumford 2011, 47-48). Uno de estos principales campos fue la creación de todo un sistema jurídico minero.

En 1562, cuando Polo Ondegardo estuvo en Huamanga dictó unas ordenanzas de minas y diseñó un sistema de reclutamiento forzoso que antecede al experimento toledano. Aparentemente, el mismo licenciado dictó las primeras ordenanzas del Cerro Rico (se dice que en 1549) para fijar los derechos de los propietarios de minas. Las oportunidades laborales de Potosí y la necesidad de mano de obra hicieron que apareciera un proletariado minero asalariado, los *mingas*, y que además los caciques pagaran en metálico por los trabajadores no enviados (los llamados *indios de faltriquera*) (Bakewell 1989, 136). Los *mingas* fueron un importante proletariado, aunque hubieron muchas quejas contra ellos ya que gozaban de mayor libertad que los mitayos y se les reputaba una menor productividad (Bakewell 1989, 91-92 y 128-136). En suma, el sistema toledano estableció un legado duradero. Sus innovaciones político-jurídicas y técnicas permitieron el segundo “boom” de la minería potosina entre 1575 y 1630. Esta fue la verdadera Edad de Oro de la industria argentífera del Cerro Rico.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Habían dos divisiones, los capitanes de las grandes regiones (llamados “capitanes generales de provincia”) y los del “entero de mita”. Estos últimos eran los caciques responsables por sus pueblos y comunidades que estaban bajo su autoridad. (Choque Canqui 1983, 117; Zagalsky 2014, 377).

<sup>13</sup> Las fechas varían respecto a la Edad de Oro, entendiéndola como tal al boom de la producción minera (no a las condiciones de trabajo o desarrollo humano). Aunque hubo una intensa producción entre 1545 y 1555, este momento de auge fue muy breve. Por eso, es que se suele referir al periodo posterior a las reformas de Toledo como su inicio. Algunos autores consideran que este periodo culmina con los conflictos usualmente conocidos como la “guerra entre los vicuñas y los vascongados” en la década de 1620.

A pesar de la abierta explotación, de la violencia en las relaciones laborales y de las duras condiciones de trabajo, las quejas de los mitayos contra los propietarios de minas y sus administradores no fueron numerosas, al menos en los registros históricos. Pero esta situación merece una explicación socio-jurídica. Los *protectores de naturales* representaban a los trabajadores indígenas en sus quejas y había al menos uno de ellos en la Villa Imperial. El alcalde de minas y el corregidor eran los que las tramitaban y resolvían. Zagalsky ha registrado pocas denuncias de agravios y conflictos que se conservan en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en Sucre (Zagalsky 2017, 30-31). Este bajo número ha llevado a pensar en una abierta intimidación y denegación de justicia, aunque no significaba que el sistema de trabajo mitayo establecido por Toledo fuera considerado justo.<sup>14</sup>

Desde la década de 1580 los caciques hicieron uso de un género de literatura política llamado el *arbitrismo* (que se hizo popular en América en el siglo XVII) para oponerse a las regulaciones toledanas. El sentimiento anti-mita fue muy fuerte entre estas élites. El arbitrismo tenía como objetivo era exponer problemas acuciantes y proponer reformas a las autoridades. Fue cultivado especialmente por los letrados, pero también hicieron uso del mismo muchos agentes coloniales, como los caciques, quienes solicitaban al rey en Madrid o el virrey en el Nuevo Mundo soluciones inmediatas. Tanto el rey (como su alter-ego, el virrey) eran vistos como “padres benevolentes” y se consideraba que actuarían con generosidad a favor de sus súbditos más vulnerables.

En la literatura arbitrista sobre la mita se formaron dos grupos.<sup>15</sup> Los caciques que se oponían a ella y pedían su abolición y los azogueros que buscaban su incremento. En diciembre de 1646, el cacique de Jesús de Machaca (en el departamento de La Paz) don Gabriel Fernández Guarache, a través del Protector, presentó una petición al corregidor de la Villa Imperial de Potosí señalando los enormes agravios que producía el sistema de mita en su comunidad. Pedía la reducción en el envío de mitayos (Choque y Glave 2012, 58-73).<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Zagalsky sugiere cuatro razones para explicar el escaso número de denuncias: la cultura jurídica, la intimidación, el rol de la justicia local y las relaciones de amistad entre los jueces y los propietarios de minas. Empero, lo que parece haber ocurrido es un proceso de intimidación y de denegación de la justicia. La Villa Imperial era considerada un lugar de violencia abierta y el uso de la fuerza para intimidar e inhibir a denunciantes y sus testigos era una práctica común. Dentro del “código de honor” potosino, muchas diferencias se batían a duelo y el llamado *Empedradillo* (hoy una esquina de la Plaza 10 de Noviembre) era el escenario de estos lances (Sordo 2000, 150)

<sup>15</sup> Sobre los copiosos memoriales, la identificación de sus autores y una cronología que comprende principalmente el siglo XVII, el importante artículo de Saignes (1984, 41-42).

<sup>16</sup> Las palabras del cacique son reveladoras: “Hoy [se refiere a 1646] se necesita en grande manera de esta reducción porque están los pueblos perdidos y sin gente, todo ocasionado del descuido notable que tienen dichos corregidores que en esta parte son los más culpados, pues faltan tanto a lo principal y más menesteroso y que con todo aprieto Su Excelencia les encarga en sus instrucciones y títulos” (Choque y Glave 2012, 70).

Por otro lado, los azogueros no solamente pedían más trabajadores a los que no tuvieran que pagar un salario, sino gozar de privilegios políticos y judiciales. El modelo que querían emular era el de los comerciantes de Lima que contaban con un tribunal propio (el del Consulado) y una propia jurisdicción (también un propio sistema de normas consuetudinarias). Para ese efecto habían comisionado en 1632 a un abogado de la Real Audiencia de Lima, el licenciado Sebastián de Sandoval y Guzmán (1595-1644), que los representara en Madrid ante el Consejo de Indias y que presentara memoriales arbitristas en ese sentido. Sandoval y Guzmán había nacido en Huancavelica y era abogado litigante de profesión.

El siglo XVII fue testigo de la emergencia de las mujeres indígenas dedicadas al comercio. Las calles potosinas hoy son testigos de la presencia de numerosas mujeres en los mercados y ferias. Sus calles están abarrotadas de mujeres con sus *wawas* como en el siglo XVII. A los vendedores callejeros les llamaban “mercaderes de petacas”.<sup>17</sup> La migración no solamente fue una cuestión de hombres. Las mujeres vinieron con los mitayos desde sus pueblos<sup>18</sup> y algunas se establecieron en la ciudad y se dedicaron a los negocios (de pequeña o gran escala) de manera exitosa (Mangan 2003, 111-116). Hay registros de mujeres indígenas ricas y de disputas judiciales por su patrimonio al momento de fallecer. Algunas mujeres indígenas solteras legaron sus bienes a las órdenes religiosas como Isabel Cayllo Palla (Mangan 2005, 155).

Estas mujeres comerciantes de la Villa Imperial no fueron las únicas del complejo paisaje de la ciudad. Las trabajadoras mineras fueron sujetos visibles como veremos en el siguiente acápite de este capítulo. El siglo XVII, el de la lenta declinación, fue también de la gran defraudación de la plata y de los intentos del virrey Conde de Lemos (r. 1668-1673) por eliminar la mita, una aspiración de muchos caciques. En ese siglo uno de los grandes capitanes de la industria de la plata fue Antonio López de Quiroga (c. 1620-1699), prominente azoguero de la ciudad y probablemente uno de los más prósperos de todo el periodo colonial. Aunque la segunda mitad del siglo XVII marca la declinación del Cerro Rico en la

---

<sup>17</sup> Biblioteca Nacional del Perú, NP, B-253, 1652 [2000000957], Francisco de Ugarte, quien era un conocido vendedor callejero potosino, es llamado “mercader de petaca” en julio de 1652, ver, f. 883r. Hay varios significados de “petaca” pero uno de ellos hace referencia a una maleta de cuero o de madera.

<sup>18</sup> Un estudio detallado de la migración de mujeres indígenas desde Chucuito (a pocos kilómetros de la ciudad de Puno, en el Perú) hasta Potosí, en Premo (2000, 68-76). Chucuito era un importante lugar administrativo, allí funcionaba la Caja Real, y era el lugar de residencia de los caciques locales. Estos caciques eran famosos por su gran riqueza ganadera en camélidos. Hoy Chucuito es un importante destino turístico por sus edificios prehispánicos y coloniales así como su vista al Lago Titicaca.

producción de plata, eso no significaba que la ciudad no fuera un polo de atracción y que no se forjaran fortunas en ella.

Si bien este periodo fue de caída en la producción argentífera, el siglo XVIII experimentó una relativa recuperación. Tandeter ha postulado que el sistema de mita (y el aumento demográfico) fueron centrales en este nuevo auge del Cerro Rico al menos desde 1730 (Tandeter 1992, 29-30 y 37-100). Empero, las grandes minas del Siglo de las Luces para el imperio español estuvieron ubicadas en la Nueva España. Su producción aumentó considerablemente, tornándose así en la joya de la corona. De esa forma, tanto la Nueva España como Cuba (que era el ingreso y salida del Nuevo Mundo) adquirieron una importancia capital en la constitución de la América borbónica (Johnson 2001, 1-17). Las minas mexicanas fueron objetos de inversión por notables como el conde de la Regla en Pachuca (estado de Hidalgo, en el centro del país). Pedro Romero de Terreros, el conde, fue considerado uno de los hombres más ricos del virreinato, el llamado “rey de la plata” (Couturier 2003). Progresivamente la minería mexicana de plata se impuso sobre la andina en número y rendimiento (Garner 1988, 903-905). Las mujeres novohispanas intervenían en la producción y en la explotación de estos recursos como administradoras. Isabel Povea ha estudiado el caso de mujeres exitosas que como viudas tuvieron una participación decidida en los negocios mineros y en la cautela de sus derechos de propiedad a través de la litigación (Povea Moreno 2022, 76-85).

Con el proceso de la Independencia y la emergencia de la República de Bolívar (1825) y luego de Bolivia (en ese mismo año), la plata siguió siendo el principal mineral de exportación. Sin embargo, en gran parte de la región (Bolivia, México y Perú), la actividad minera fue muy afectada luego del periodo violento de Independencia. Los testimonios de los contemporáneos (y las estadísticas conservadas) hablan de un estancamiento de la industria, al menos entre 1825 y 1840 (Deustua 2009, 52-54; Contreras 1995, 15 y Serrano Bravo 2004, 95-99). Irónicamente, los liberales latinoamericanos de la primera generación (entre 1820 y 1850) creyeron que una vez culminada la Independencia iban a emerger los negocios en la región y la minería iba a ser el principal puntal (Contreras 1995, 15-16). El informe Petland de 1827, escrito por el irlandés Joseph Barcklay Petland, ilustra claramente estas carencias para el caso boliviano, aunque auguraba un éxito en la producción si se realizaban innovaciones tecnológicas (Serrano Bravo 2004, 95).

En el caso del Cerro Rico solamente seis minas de plata estaban operativas en 1827 (Serrano Bravo 2004, 96). Potosí fue un botín disputado por los ejércitos realistas y patriotas en los

años previos a 1825. Es en la primera mitad del siglo XIX que los capitales ingleses empezaron a invertir en la industria minera, compitiendo con los hombres de empresa criollos. En 1825, por ejemplo, se constituyó en Londres la empresa “Potosí, La Paz, and Peruvian Mining Association” y en 1854 surgió una gran empresa nacional con capitales locales, la “Compañía del Real Socavón” (Serrano Bravo 2004, 112-114). Un importante escritor y jurista potosino, Modesto Omiste Tinajeros (1840-1898), escribiría un informe jurídico sobre los derechos de propiedad de la Compañía del Real Socavón en 1885 (Serrano Bravo 2004, 114, nota 227).

La industria minera no puede entenderse sin referencias al mundo político. El siglo XIX fue el de los gobiernos de los grandes caudillos. Aunque algunos de ellos, como el Mariscal Andrés de Santa Cruz (r. 1829-1839), intentaron gestar un periodo prolongado de estabilidad política, hubieron largos periodos de conflicto. Así, los años posteriores a la disolución de la Confederación Perú-Boliviana (en 1839) fueron de luchas entre facciones militares y, en menor medida, de civiles. Esta situación llevo a un notable escritor, Alcides Arguedas Díaz (1879-1946), llamarlos “caudillos bárbaros”, siendo uno de sus principales ejemplos el del general Mariano Melgarejo (r. 1864-1871). Melgarejo fue un militar interesado en imponer un modelo liberal clásico en Bolivia. Casi siguiendo “a pie juntillas” el modelo del liberalismo mexicano de “La Reforma” (1854-1857), Melgarejo fue hostil a las comunidades a las que exigía la privatización de sus tierras y el ingreso de esos recursos al mercado. Melgarejo también consideró que la minería era central para el desarrollo y prosperidad del país, un pensamiento que habían propuesto los liberales románticos del primer periodo post-Independencia.

Las comunidades respondieron a este desafío estableciendo lo que Tristan Platt ha considerado un ejemplo de economía moral: el pacto tributario. Por éste, las comunidades ofrecían su trabajo gratuito al Estado a cambio del respeto de sus tierras. Muchas de las antiguas prácticas coloniales continuaron en el siglo XIX. No solamente el tributo sino el reclutamiento de los trabajadores indígenas para la minería (Bonilla 1974). Aunque se buscaba una mayor producción de plata (y luego estaño), los líderes de la época no perseguían el bienestar material de estos trabajadores. Esta es la gran paradoja potosina que continúa hasta nuestros días.

A finales del siglo XIX surgen los llamados “barones del estaño” y se produce un giro productivo con la emergencia de la industria estannífera cuya producción es exportada a Inglaterra, la primera nación industrial. El consumo de las materias primas de Argentina

(carnes y cueros) y Bolivia (estaño) por los ingleses genera una enorme riqueza en las burguesías nacionales. Los más representativos barones fueron Carlos Víctor Aramayo (1889-1981), Mauricio Hochschild (1881-1965) y Simón I. Patiño (1860-1947). Esto no significa que no hubiera un interés por reformas y las movilizaciones sociales tanto urbanas como rurales fueron características de ese periodo. Estos barones tuvieron enorme gravitación en la historia nacional y han sido vistos tanto como grandes capitanes de la industria o como ejemplos de explotación. Simón I. Patiño gestó una gran riqueza global. Los negocios de Hochschild se diversificaron en diversas partes de la región (en Chile y el Perú). También hubo el surgimiento de todo un movimiento de conciencia política minera como se discutirá más adelante. El movimiento minero iría marcando las pautas de reivindicación y la emergencia de una nueva legislación social.

En la década de 1950, el MNR (Movimiento Nacional Revolucionario) liderado por Víctor Paz Estenssoro supuso el surgimiento de “nacionalismo económico” siguiendo el modelo de Lázaro Cárdenas (r. 1934-1940) en México, quien había nacionalizado el petróleo en manos de corporaciones estadounidenses en 1940. Gamal Abdel Nasser (r. 1954-1970), presidente de Egipto, fue otro ejemplo del periodo de Paz Estenssoro. En 1956, Nasser nacionalizó el Canal de Suez, el que fuera concluido en 1869 y fue por casi 90 años controlado por Inglaterra y Francia. El nacionalismo económico era una política y filosofía de desarrollo por el cual se consideraba que el Estado cumplía un rol central en la economía para promover cambios sociales en beneficios de las mayorías. Se consideraba que los recursos minerales y petrolíferos deberían estar en manos del Estado como ejemplo de soberanía y salvaguarda de los recursos naturales.

La década de 1950 fue un periodo de enormes transformaciones en la sociedad boliviana y la gestación de un sistema estatal de propiedad minera. Este gobierno dictó importantes normas como el Decreto Supremo N. 3196 (2 de octubre de 1952) por el cual se creó la COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia) para la “explotación, prospección, beneficio y comercialización de los importantes yacimientos mineros que encierre el subsuelo patrio”.<sup>19</sup> En 1958, durante el régimen de Hernán Siles Suazo (r. 1956-1960) se dictó la Ley General de Sociedades Cooperativas (conocida también como el Decreto Ley N. 5035) por el cual se creó

---

<sup>19</sup> Esta cita procede de los considerandos del Decreto Supremo. El artículo 2, literal a, rezaba: “Explorar, explotar y beneficiar los minerales de los yacimientos mineros que el Gobierno de la Nación le asigne”.

un sistema cooperativo para la explotación minera, tomando como ejemplo el sistema cooperativo impuesto por la Reforma Agraria de 1953.<sup>20</sup>

En la década de 1960 con la caída de Paz Estenssoro (r. 1960-1964) vinieron los gobiernos militares anti-comunistas y una década de represión que culmina en 1982 con el retorno a la democracia liberal. En 1985, Víctor Paz Estenssoro (r. 1985-1989) retoma el poder y a diferencia de la década de 1950, asume el modelo neo-liberal con un proceso de privatizaciones y gradual desmantelamiento de las reformas que él mismo había llegado a cabo desde 1952. El siglo XXI está dominado centralmente por MAS (Movimiento al Socialismo) y el liderazgo de Evo Morales Ayma (r. 2006-2019). Morales retoma algunas de las ideas del nacionalismo económico y enarbola la bandera de un papel central del Estado en la economía.

La minería como actividad extractiva ha sido central en la historia boliviana desde el periodo colonial. Durante la dominación española estuvo asociada con la lógica del bullonismo de allí que Potosí fuera uno de los principales centros argentíferos especialmente en los siglos XVI y XVII. Con la emergencia del Estado nacional en el siglo XIX, la minería fue vista como una gran fuente de ingresos para el nuevo Estado. En la segunda mitad de ese siglo surgen grandes fortunas epitomizadas por los llamados Barones del estaño quienes no solamente tuvieron poder político sino económico. El siglo XX es de un gran debate público sobre la función social de la minería y de una gran movilización social de carácter sindical. Se produce así un gran debate sobre su rol para el desarrollo y el bienestar de la sociedad, un aspecto que está claramente representado en el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro.

Ha sido la minería la actividad que contribuyó a gestar una gran central sindical, la COB (Central Obrera Boliviana), fundada en abril de 1952. La COB formó parte del paisaje político del país durante la segunda mitad del siglo XX y fue el movimiento sindical más poderoso en la historia de la Bolivia moderna. En todo ese periodo de cambios y orientaciones políticas, la minería ha jugado un rol clave en la constitución de la historia de Bolivia.

---

<sup>20</sup> Un artículo de esa norma es ilustrativo de las visiones del legislador: “Que la sociedad cooperativa responde a los anhelos democráticos de la Revolución Nacional de estimular la ruptura de los antiguos y estrechos marcos sociales, la mayor cohesión social y la máxima integración de las regiones geográficas y de las clases trabajadoras, por medio de métodos que se distancien por igual del individualismo anarquista y del colectivismo cerrado y autoritario” (ver la parte considerativa de la Ley).

## 2.2. La emergencia de un proletariado minero

Los trabajadores mineros vinieron en diversas oleadas a Potosí desde los comienzos del colonialismo. Como hemos visto en el acápite anterior, la migración fue alentada por los conquistadores (quienes hicieron uso de sus encomendados para su propio interés) y luego por el sistema de mita toledano creado en la década de 1570. Este primer momento fue registrado por el licenciado Polo Ondegardo y el cronista Pedro Cieza de León en la década de 1550. Progresivamente la ciudad se convirtió en el gran *hinterland* del sur andino y de la América del Sur. La Villa Imperial era una ciudad que bullía de trabajadores (mitayos y asalariados) quienes poblaban los barrios indígenas a pie de la Montaña Roja. La ciudad albergaba una población de trabajadores mitayos traídos por los capitanes de mita así como los *mingas* o asalariados cuyo número fue en aumento (Zagalsky y Povea 2018, 245-257).

Se produjo además una especialización en el trabajo minero compuesto por los *barreteros* (los que extraían el mineral), los *repasiris* (trabajadores de los ingenios), los *apiris* o *cargadores* (que llevaban el mineral hacia el exterior del Cerro) y los *chacaneadores* (quienes lo transportaban desde el Cerro hasta los ingenios) (Zagalsky y Povea 2018, 255). Diversos productos fueron llevados a Potosí como la hoja de coca desde el Cuzco (Numhaser 2005). La preciada hoja empezó a circular como un elemento esencial de la ciudad y especialmente consumida por los trabajadores mineros. En este proceso de venta participaban activamente las mujeres. Como sabemos gracias a Nicolás Sánchez Albornoz (2020), una gran migración ha caracterizado siempre a la Villa Imperial y a la historia de los Andes. En cierta forma, Potosí ha sido siempre una tierra de inmigración, no solamente en el periodo colonial, sino en los siglos XX y XXI.

Los trabajadores mineros se organizaron a partir de sus protestas contra el maltrato laboral y la venta de bienes de primera necesidad a manos de pulperías. Esto fue el comienzo de una progresiva “conciencia de derechos”, un fenómeno muy representativo del siglo XX que es cuando la idea de los derechos sociales (a la salud, al trabajo digno, a la jornada laboral de ocho horas, a la sindicalización) empiezan a tomar forma. En 1915 se produjo la primera huelga minera en Uncía (departamento de Potosí) como protesta por los abusos de las pulperías de los campamentos. Las empresas mineras abastecían a estas tiendas quienes a su vez incrementaban los precios de los productos que eran consumidos por los trabajadores.

En ese contexto nació la Federación Obrera Central de Uncía, uno de los principales sindicatos en las primeras décadas del siglo XX y pionero en la lucha por los derechos. Es



cierto que no era el primer sindicato ya que, al menos, desde 1911 existían organizaciones de trabajadores como la Unión Obrera Humanitaria, Centro Obrero 6 de Agosto y Sociedad Obrera Mutual Protectora de Mineros Simón I. Patiño. Pero la Federación Central de Uncía superó a ellas en número de miembros e importancia política (Oporto *et al.* 2020, 38-39). El gobierno de Bautista Saavedra Mallea (r. 1921-1925) dictó las primeras medidas de reconocimiento de derechos sociales a los trabajadores mineros.

El 19 de enero de 1924 se promulgó la Ley de Accidentes de Trabajo y el 17 de noviembre de ese mismo año la ley de las ocho horas de trabajo en sector minero y comercial. Bautista Saavedra (1870-1939) era jurista y sociólogo (inspirado en el positivismo) y encarnaba un deseo progresista, aunque su propio gobierno hizo uso de la fuerza para reprimir a los trabajadores mineros, un capítulo oscuro de la historia minera boliviana conocida como el de las masacres.<sup>21</sup> A pesar de las conquistas normativas, hubo un divorcio entre la legislación minera y su aplicación. Un informe escrito por Arturo Borda, en 1927, muestra las precarias condiciones de trabajo y de derechos de los mineros bolivianos (Oporto *et al.* 2020, 47-48).

El movimiento obrero minero fue pasible de represión por parte de los gobiernos militares dado sus reivindicaciones salariales y políticas. Una de las más importantes movilizaciones fue la de 1942 realizada por los trabajadores mineros de Catavi (en el departamento de Potosí). Como resultado de los pliegos reivindicatorios, el gobierno del presidente, General Enrique Peñaranda (r. 1940-1943) ordenó el uso de la fuerza. El 21 de diciembre de 1942 se produjo una de las peores matanzas contra trabajadores mineros en la historia de Bolivia (Oporto *et al.* 2020, 53).

Gradualmente se fue fortaleciendo la organización sindical minera con la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en 1944, en un congreso realizado en Oruro durante el gobierno del General Gualberto Villarroel López (r. 1943-1946). La década de 1950 fue de fortalecimiento del sindicalismo y el crecimiento del número de trabajadores mineros sindicalizados. En 1952 surge la COB de enorme papel en la historia

---

<sup>21</sup> La historia del movimiento minero en el siglo XX se ha caracterizado por el uso indiscriminado de la fuerza por las Fuerzas Armadas para reprimir las huelgas y manifestaciones de los trabajadores. Es una experiencia histórica que no es solamente patrimonio de Bolivia, sino de otros países andinos y del Norte Global. Una historización de estas políticas represivas en Bolivia conocidas como “masacres”, en Oporto *et al.*, (2020, 47-48). Un testimonio directo de este uso represivo en las décadas de 1960 y 1970, en la voz de Domitila Barrios Cuenca de Chungara (Viezzler 2018, 148-156). Ella hace referencias a las masacres ocurridas en Siglo XX-Catavi en septiembre de 1965 durante el gobierno del general René Barrientos. Sobre un análisis del movimiento minero, reivindicaciones políticas y represión militar el estudio de Kerry (2020, 129-152). Kerry estudia la insurrección minera asturiana de octubre de 1934 que sería reprimida por el entonces joven general Francisco Franco. Los trabajadores mineros asturianos estaban asociados a la industria minera del carbón.

nacional. La economía de exportación de Bolivia ha tenido en la minería su principal rubro productor. Esa “Edad de Oro” del sindicalismo sería duramente golpeada en las décadas de 1960 y 1970 con el surgimiento de los gobiernos militares conservadores envueltos en una ideología de la Guerra Fría. El sindicalismo minero sería asociado con la izquierda boliviana y vista como una amenaza a la seguridad nacional. El retorno a la democracia en 1982 supondría la progresiva implementación de políticas neo-liberales, en particular durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (r. 1985-1989), que irían paulatinamente minando los derechos sociales de proletariado minero boliviano.

### **2.3. La emergencia de las mineras potosinas**

Las mujeres fueron parte de la industria minera desde los comienzos de su explotación en el siglo XVI. En el mundo colonial las mujeres que recogían la plata eran conocidas como las *palliris*. El término parece haberse usado indistintamente para varones y mujeres, aunque finalmente fue utilizado solamente para designar a las mujeres mineras (Absi 2006, 59 y 70, nota 5). Investigaciones recientes han permitido conocer sus identidades y trayectorias tanto en el periodo colonial como el nacional. Este importante grupo de trabajadoras ha continuado hasta nuestros días. En el siglo XX, Saturnina Sarco es una de las más importantes *palliris* en Uncía (Oporto *et al.* 2020, 40). Aunque no hay un estudio sistemático sobre las mujeres mineras en la primera mitad del siglo XX, se sabe que ellas trabajaban en el interior de las minas como las del Cerro Rico.

La Guerra del Chaco (1932-1935) que enfrentó a Bolivia y Paraguay supuso una gran movilización de varones adultos al frente y las oportunidades para que las mujeres tomaran sus lugares en industrias como la minera. En 1952, durante las reformas implementadas por el MNR fueron reconocidas oficialmente 4,000 trabajadoras mineras (Absi 2006, 59). Los recuentos oficiales siempre constituyen una aproximación, de forma que es posible que el número haya sido más amplio. En los recuentos anuales que hacían los Servicios Sociales de la COMIBOL (al menos desde 1977) se señalaba que para 1980 en el sector Pailaviri (en el Cerro Rico) se contaba con 140 trabajadoras de la llamada Empresa Minera Unificada (EMU), una importante cooperativa minera. En esta misma EMU el número de mujeres “esposas” y “concubinas” de trabajadores era de 1,724.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> AHMN, “Informe del estudio realizado respecto a la desocupación femenina en centro minero”, 113 (Potosí, 25 de agosto de 1980). La paginación es nuestra. Los informes de los Servicios Sociales de la COMIBOL son de una enorme riqueza para reconstruir el universo ideológico del periodo (una discusión más detallada en el capítulo cuarto de esta tesis) y para conocer las realidades materiales del Cerro Rico. Escritas por trabajadoras sociales (conocidas como Promotoras de hogar) los informes se conservan en el Archivo Histórico de la Minería Nacional

Pero, así como ha habido una experiencia laboral también ha habido una sindical. Las mujeres se organizaron políticamente alrededor del Comité de Amas de Casa de Siglo XX, el ala femenina de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Este Comité nacido alrededor de 1962 surgió en principio para la atención de las actividades consideradas “femeninas” (responsabilidades estrictamente domésticas). Progresivamente se fue convirtiendo en un espacio de politización y reclamos sindicales. Como ha sido advertido por varios investigadores la emergencia de discursos jurídicos de igualdad, de participación y de dignidad humana han sido cruciales en este proceso de transformación. Este movimiento ha quedado reflejado en los propios testimonios de los campamentos mineros y de lideresas como Domitila Barrios Cuenca de Chungara.

Domitila Barrios, con una importante trayectoria en el mundo minero, lideró las movilizaciones antidictatoriales en las décadas de 1960 y 1980 (en particular contra los regímenes de Barrientos, Bánzer y García Meza). También ella se opuso a las medidas liberales de Víctor Paz Estenssoro en la segunda mitad de la década de 1980. En el contexto internacional fue reconocida como una importante activista por los derechos de los y las trabajadores. Con su famosa afirmación “El principal enemigo es el miedo y lo llevamos dentro”,<sup>23</sup> ella subrayó la importancia de vencer el temor a exigir el cumplimiento de sus derechos sociales. Domitila Barrios rescata la realidad cotidiana de estas mujeres y sus familias cansadas de tanta opresión. En una edad más madura, Domitila Barrios construyó su espacio público. Decide oficialmente ser parte del Comité de Amas de Casa. El mismo nombre nos da pautas de relacionamiento de las mujeres con la subalternización, relacionándolas a la casa como espacio privado. Una vez de dirigente es muy cuestionada en

---

de la COMIBOL en Potosí desde 1978 hasta 1997. Entre los años de 1975 y 1978 se produjo un fructífero intercambio de notas para determinar qué áreas debían abordarse y qué cambios debían promoverse en el Cerro Rico. Este interés por el universo femenino es el resultado de la declaración del “Año Internacional de la Mujer” en 1975. Esta declaración fue el resultado de la Resolución 3010 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 18 de diciembre de 1972. En Potosí, el 4 de febrero de 1975 se constituyó el Comité Cívico Femenino dirigido por mujeres de clase media como Yolanda de Zilvetti, Esperanza de Poppe y Lucy de Pérez (*El Siglo* 13 de octubre de 1975, 3).

<sup>23</sup> Domitila Barrios Cuenca de Chungara participó en un evento paralelo al de Naciones Unidas sobre los derechos de la mujer en la Ciudad de México (19 de junio al 2 de julio de 1975). Este evento es conocido como la Tribuna del Año Internacional de la Mujer. Allí, la socióloga brasileña, Moema Viezzer conoció a Domitila y le realizó varias entrevistas entre 1975 y 1976 que culminaron con la edición en castellano de *Si me permiten hablar* en 1977, en Ciudad de México por Siglo XXI. Sobre el contexto y la importancia de esta obra, véase Albó (2018). Este mismo autor señala: “Domitila es, por mucho, la más célebre de las mujeres mineras de Bolivia en todo el mundo y su libro testimonial, *Si me permiten hablar* es probablemente el libro de autor boliviano (aparte de libros religiosos y textos constitucionales) que más ediciones, reediciones y traducciones ha tenido (...). ¿A qué se debe ese gran éxito? El primero es su carácter pionero de literatura testimonial de líderes populares de los que Moema Viezzer cita varios ejemplos paradigmáticos, y qué ahora es un género ya bastante establecido. En segundo es todo el discurso y personalidad de la propia Domitila, como mujer y esposa, como dirigente y como madre minera que desarrollaremos aquí” (Albó 2018, 15-16).

su entorno por el descuido de la familia. Por ello, Domitila Barrios cuando tomaba la palabra en las asambleas mineras con una presencia mayoritariamente masculina, era abucheada y silbada. A pesar de ello, Domitila emitía sus ideas y posturas en pro de la lucha minera.

Domitila Barrios era una mujer decidida, su ascenso como lideresa coincide con el “boom” de la historia de la mujer en la década de 1970, década en la que se resaltó el rol histórico de las mujeres como actrices del pasado de la región en su calidad de madres, jefas de hogar y criadas. Ella asume un rol político y está consciente de que todxs somos seres políticos desde que nacemos.

La experiencia de Domitila Barrios Cuenca de Chungara forma parte del proceso de feminización del mundo minero. La Montaña Roja es vista también, desde una perspectiva de feminismo comunitario minero, como una Madre generosa, la encarnación de la Pachamama. Para las trabajadoras, en entrevistas realizadas en este verano, la Montaña Roja es una madre que provee minerales como alimentos para sus hijas. Tal vez por ello, y como parte de esa feminización, muchas de las bocaminas tienen un nombre de mujer: Encarnación, Nueva Esperanza, Asunta, Candelaria y otras. En este sentido, la relación de las mujeres mineras con la montaña roja es una relación laboral de extracción. No se tiene una percepción consciente de la explotación. Sin embargo, las mujeres mineras rompen paradigmas en el mundo minero al trabajar la tierra afuera y dentro de los yacimientos. Debe subrayarse que cada vez es más visible la presencia de mujeres mineras, a pesar que el discurso masculino minero lo niega.

Hasta hace aproximadamente dos décadas, según el testimonio de don Carlos Barito (47 años) (cooperativista minero), las mujeres no ingresaban a las minas. El Cerro Rico era definido como una *waka* sagrada. Al ser una figura femenina, se decía que sentía celos de otras mujeres. En mis visitas reciente al Cerro, el Ing. Luis Alcides Quintanilla me ha confirmado que el trabajo minero femenino en el interior de los socavones era inusual por razones culturales. Sin embargo, él señala que actualmente las mujeres (enero del 2023) ingresan a las bocaminas, y muchas que no ingresan al interior, están presentes en otros tipos de trabajo. Mi propia observación cuestiona esa información ya que el Cerro Rico cuenta con una nutrida presencia femenina.

El Cerro Rico es un espacio muy dinámico donde hay lugares de venta de comida, jugos, helados y otros productos. En estos sectores hay una viva presencia femenina. El más conocido es Pailaviri (donde funcionaba la EMU), un lugar hasta donde llegan los micros de la ciudad. Otro sector es la *K'asa*, un lugar estratégico de encuentro. Ahí se encuentran comerciantes, en su mayoría mujeres que venden comida, refrescos y accesorios de minería.

La *K'asa de Robertito* es un lugar muy representativo ya que se encuentra en pleno corazón del Cerro Rico y cuenta con una escuela, conocida como Escuela Robertito. Las mujeres comerciantes no sólo están en estos lugares estratégicos, sino también en muchos casos las mismas serenas arman sus puestos de venta en el ingreso de las minas. Las mujeres comerciantes tienen como principales clientes a la población minera que adquieren sus productos.

Muchas de las mujeres mineras son migrantes de zonas rurales del departamento. Estas zonas se organizan en base al sistema de ayllus y comunidades siendo su economía primordialmente agraria. Esta migración a la ciudad de Potosí ocurre por ser ésta la capital departamental y el centro económico de la región. Estas mujeres deben insertarse así en una ciudad que cuenta con una economía orientada a la minería, el comercio informal y el turismo. Todo ello supone un largo proceso de cambio cultural y de adaptación.

Potosí, también conocido como la Villa Imperial, ha desarrollado un discurso identitario señorial y de grandeza inspiradas en su pasado colonial. Sin embargo, estas mujeres migrantes, quechuaparlantes, son objeto de estigmatización. El discurso social potosinista que promueve el recuerdo de la Edad de Oro de la producción minera potosina (1575-1630), parece olvidar a las mujeres trabajadoras que forman parte de ese entorno productivo. Esta situación no ha pasado inadvertida a las propias mineras, quienes sostienen que son ellas las que dan vida al Cerro Rico y cuyo trabajo sostiene a la ciudad. Ante la estigmatización social, ellas han forjado un discurso identitario basado en la producción y el rendimiento. No obstante, también son conscientes de que la riqueza que generan no se traduce en mejoras significativas en sus condiciones de vida.

Otro aspecto para analizar es la presencia de varias generaciones en los campamentos mineros. La subordinación y precariedad tienen una dinámica cíclica, es decir que madres, abuelas, hijas y nietas viven contextos similares de trabajo. Las mujeres mineras, como Domitila Barrios de Chungara por ejemplo, han confrontado ese sistema que las restringía al trabajo doméstico. Esta reacción contra el paradigma de la “domesticidad natural” es lo que algunas autoras, como María Galindo, llaman feminismo intuitivo. Un conjunto de convicciones sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo y relaciones de género que nacen del quehacer diario antes que de la lectura erudita de los clásicos del feminismo del siglo XX.

En este proceso de emergencia de un proletariado femenino hemos recolectado algunas historias. Lucía Armijo, una serena, cuidadora de una bocamina. Las circunstancias laborales hacen que ella labore casi 24 horas. Ella tiene a su cargo el cuidado de los yacimientos mineros y de la bocamina llamada Monja I. Hacia el 2014, había cumplido 15 años de trabajo. Se había convertido en ese tiempo en una famosa e importante lideresa en su sector. Así fue representante de las mujeres guardas y denunció numerosos atropellos laborales.

Lucía es madre soltera de seis hijxs y su trabajo consistía no sólo en el cuidado de instrumentos de trabajo minero (maquinarias, palas, picos y material de trabajo) y bocaminas, sino en el de sus hijxs. Una esfera importante de su vida es su papel como madre y ama de casa. Ella se encuentra por tanto sometida a una explotación múltiple. Asimismo, ella denuncia la violencia doméstica que sufrió de su entonces pareja. Una violencia que fue sufrida también por sus hijxs. Uno de ellos murió como resultado de esta violencia en el propio hogar. Como muchas mujeres serenas, Lucía carece de instalaciones para los servicios básicos y vive en condiciones precarias. Su casa se ubica en el mismo Cerro Rico, en su propia falda, y muestran la realidad material de muchas mujeres mineras serenas.<sup>24</sup>

Serafina Sandoval Condori (n. 1971) trabaja como serena de la Cooperativa Nueva Esperanza. Con voz cansada relata la dura experiencia de su familia y también de ella misma. Ella cuenta, mientras realiza la *picha* en búsqueda del remanente de mineral, ha migrado del área rural para poder sostener a su familia. Ella también imagina un mundo mejor para sus nietxs. Un mundo en que la actividad minera no sea su principal modo de sustento. Doña Serafina (como Lucía) es hija y viuda de mineros. Su historia nos muestra la perpetuación de la precariedad de las familias adscritas a la industria.<sup>25</sup>

Estos testimonios muestran un mundo minero feminizado que no es reconocido en toda su magnitud. Ello debido a la idea dominante de un universo de trabajadores varones que inclusive ha sido recogida en la producción académica (Absi 2005 y 2006). Estas mujeres son las que trabajan en las minas y cuyo trabajo es desconocido (y no reconocido). A la vez son ellas quienes dan a luz y crían generaciones de nuevos minerxs. De esa forma su rol es clave en la industria y en todo el universo minero potosino. Sus testimonios nos muestran el círculo de explotación de la industria minera y las injusticias sociales que ellas padecen.

---

<sup>24</sup> Tomado del documental *Mujeres de la mina* (Buenos Aires, 2014). Documental dirigido por Malena Bystrowicz y Loreley Unamuno.

<sup>25</sup> Entrevista realizada en Potosí el 29 de enero de 2023.

Desde el siglo XVI, como parte de los cambios globales ocasionado por la expansión europea, se fue gestando y forjando una sociedad minera en lo que hoy es Potosí (la antigua Villa Imperial colonial). Fue la concepción sobre la riqueza (el bullonismo) y las exigencias de la economía imperial centrales en la forja de una ciudad. La altiplanicie andina y la gran Montaña Roja se convirtieron en una de las ciudades más populosas de la América española en los siglos XVI y XVII. La minería potosina tuvo sus momentos de auge en la época de los Habsburgos pero decayó en el siglo XVIII. Esta fue la centuria en que la minería novohispana sobrepasó a la potosina convirtiéndose así en la “joya de la corona”. Aunque se recuperó la producción de la plata desde 1730 en Potosí, nunca se volvieron a igualar los números de la llamada Edad de Oro, entre 1575 y 1630. En el siglo XIX con la emergencia del Estado nacional, las exigencias del mercado internacional fueron orientando la producción a nuevos metales como el estaño.

La historia potosina no es sólo la de la industria, es también del colectivo de trabajadores que se asentaron alrededor del Cerro Rico. No solamente varones migraron al Cerro Rico. Un importante grupo de mujeres hicieron lo propio desde los tiempos coloniales y en los siglos XIX y XXI. Estas mujeres progresivamente fueron centrales en la industria, un espacio que fue considerado en la mitología minera como un espacio masculino. Las investigaciones en la historia del trabajo muestran cómo estos colectivos crearon espacios para su propio desarrollo y cada vez fue visible su impronta en la ciudad.

### Capítulo 3. Mujeres de la Montaña Roja

El *Sumaq Orcko* es un impresionante paisaje social y natural. Se encuentra, vía transporte público, aproximadamente a media hora de la Plaza 10 de Noviembre (la antigua Plaza del Regocijo o plaza principal de la ciudad).<sup>26</sup> Ocupa la zona sur de la ciudad y por ello en los lienzos coloniales era representada con la letra S ya que estaba situada en la parte superior de la pintura (y por tanto podía confundirse con el norte). Los micros (que es como se llama a los colectivos) tienen como principales destinos El Calvario y Pailaviri. Los pasajeros bajan en estas paradas y desde allí se dirigen a las bocaminas y lugares donde laboran.

Es en estos espacios, en la falda del Cerro Rico, donde las mujeres construyen su historia. El Cerro no es solamente un lugar de trabajo minero, aunque está obviamente vinculada a la industria. Hay escuelas, viviendas y espacios para la recreación. La Escuela Robertito, ubicada en el sector Roberto, es un colegio de instrucción Primaria que se encuentra en las laderas del Cerro. Igualmente, en el sector Roberto se encuentra la Capilla donde las mujeres se reúnen para charlar y celebrar sus fiestas como en el Día de Comadres (en febrero, durante los Carnavales). La Capilla, como veremos más adelante, es un lugar central en la socialización minera, un espacio de alegrías, colaboración, tristezas y desarrollo de proyectos comunes.

Este capítulo recoge las voces de las trabajadoras mineras. A través del diálogo con ellas, y de la observación etnográfica, se pueden conocer sus miradas sobre la realidad que las circunda y sobre ellas mismas. También sus ideas y aspiraciones sociales, económicas y políticas. Las largas conversaciones con estas trabajadoras se realizaron durante los meses de diciembre del 2022 y julio del 2023. Este capítulo recoge los testimonios de cuatro de ellas haciendo uso del modelo de “historias de vida”, por el cual las protagonistas relatan episodios centrales de su existencia.<sup>27</sup> En las historias de vida, las mujeres mineras nos hablan sobre su existencia y las

---

<sup>26</sup> Este es un tiempo aproximado y solamente toma en cuenta el viaje desde el centro de la ciudad a las faldas del Cerro. Hay zonas altas como Mina Encinas, Candelaria, Roberto y otras que suponen mayor tiempo para el desplazamiento. Para llegar a esos lugares hay que hacer un transbordo en la zona baja del Cerro. En esa zona hay compañías de pequeños buses que brindan servicios de transporte a diversas partes o sectores del *Sumaq Orcko*. Hoy el Cerro no es solamente un lugar de explotación, sino también un espacio residencial.

<sup>27</sup> Este modelo fue popularizado por el antropólogo Oscar Lewis (1914-1970) en su capital *Los hijos de Sánchez* en 1961 (La primera versión castellana fue en 1964 por el Fondo de Cultura Económica). Su texto fue pionero, aunque generó enorme controversia por el uso del concepto de la “cultura de la pobreza”. En esencia, Lewis planteaba que los trabajadores migrantes de origen rural que radicaban en la Ciudad de México desarrollaban una nueva cultura (hábitos, sentidos, significaciones) respecto a sus entornos originales. Esta era una cultura marcada por la precariedad, la pobreza material, la desesperanza y la incertidumbre (Lewis 1967, 3-4). A su vez, los hijos de estos migrantes perdían vínculos con las sociedades tradicionales de origen con lo cual se producía el surgimiento de una nueva comunidad urbana de origen campesino e indígena. Lewis también mostraba el carácter



premisas que las guían (y han guiado). También sobre sus propios temores, fracasos y miedos (Berteaux 1989). Aunque en ocasiones se suele presentar el mundo minero como un espacio de precariedad y violencia, es también uno de optimismo y de fiesta. Tener en cuenta esta diversidad nos permite comprender mejor el universo social de la minería.

Los cuatro testimonios seleccionados son los de: Alicia Condori Fuertes Vda. de Sacaca (n. 1968), socia cooperativista de COMPOTOSÍ, *palliri*, hija y viuda de trabajadores mineros. Ambrocía Aguilar Flores (n. 1973), *llampira* con una antigüedad de casi veinte años de trabajo en el sector Roberto de COMPOTOSÍ. Lucía Armijo Gutiérrez (n. 1968), serena de la bocamina Monja I de la Cooperativa Minera Korimayo, quien trabaja casi treinta años en el Cerro Rico. Por último, Silvia Mamani Armijo (n. 1991), mujer minera, hija de madre y padre mineros, y esposa de un trabajador minero que creció en el Cerro Rico. Ella es actualmente serena de la mina Trueno de la Cooperativa Villa Imperial.

Este capítulo sostiene tres argumentos centrales. El primero, que las mujeres mineras han construido una narrativa sobre ellas mismas como trabajadoras, enfrentándose a numerosas barreras sociales y género que les niegan ese carácter. El segundo, que ellas han construido un rico universo social y cultural de significados que han sido inobservados en los estudios históricos, en particular los de Historia contemporánea. Las escasas menciones a las mujeres mineras en los diarios y publicaciones periódicas potosinas de la década de 1970 (como *El Siglo*) evidencia un silencio social sobre estas mujeres, en claro contraste con el tratamiento brindado a las mujeres de las élites, las clases medias y los sectores profesionales. El tercer argumento, es que el Cerro Rico es en sí mismo un espacio etnográfico, un libro abierto de historias de vida, de expectativas y sueños. Así, de la misma forma que Absi (2005 y 2006) demostró el complejo universo social y cultural de los trabajadores varones del Cerro Rico, podemos afirmar que estas mujeres han construido un mundo de sentidos, significados y

---

violento de estas comunidades y la emergencia de nuevas reglas sociales. Aunque en ocasiones se deja de lado en el análisis antropológico sobre su obra, Lewis había experimentado la “cultura de la pobreza” en su natal Nueva York, donde él mismo procedía de una familia migrante polaca. En cierta forma, él hizo uso de su propia experiencia para producir conocimiento, Lewis hizo uso de este concepto también para estudiar las realidades precarias de las clases trabajadoras puertorriqueñas en la Ciudad de Nueva York. La crítica al concepto sostenía que Lewis solamente exaltaba los aspectos negativos y de desesperanza de estas poblaciones migrantes. La actual lectura revisionista de Lewis muestra que hubo una interpretación reduccionista de sus ideas ya que el autor de *Los hijos de Sánchez* si reconocía la lucha diaria y el sentido de resiliencia de las clases trabajadoras urbanas por él estudiadas. Sobre estos debates, ver Harvey y Reed (1996) y Campos (2022).

En las décadas de 1970 y 1980 varios autores siguieron la perspectiva de las “historias de vida” y se concentraron en figuras de la clase trabajadora latinoamericana. La idea central era darle voz a quienes por centurias habían sido silenciados. Ejemplos de esa tendencia lo ilustran los casos de Matos Mar y Carbajal (1974), Valderrama y Escalante (1977) y Razzeto (1982). Los autores rehusaron a utilizar el concepto de “cultura de pobreza” porque consideraban que reducía la capacidad, impacto y poder de agencia de sus personajes.

aspiraciones. Sus voces nos permiten comprenderlas y nos brindan una información única que enriquece el trabajo con las fuentes primarias de archivos.

### **Fotografía 3.1. Mujer minera en su lugar de trabajo**



Fotografía tomada por la autora (26/04/2023).

### **3.1. La etnografía y el punto de enunciación**

La investigación histórica se ha visto enriquecida por la Antropología y en particular por la etnografía como método de investigación.<sup>28</sup> Esta nos brinda una información valiosa sobre un grupo social particular y su universo de significados con un correlato político y social (Absi y Hernández Soriano 2019, 10; Bartolomé 2003, 45-48). La observación de la vida minera femenina, las entrevistas y la interacción con ellas ofrecen valiosas pistas. Estas mujeres a través de su palabra nos presentan la historia minera potosina tal como ellas las han vivido y procesado. Es decir, cómo la historia se construye a partir de experiencias vitales que a la vez se ven orientadas y constreñidas por sus realidades materiales e ideológicas.

---

<sup>28</sup> La definición que ofrecen Absi y Hernández Soriano (2019) sobre etnografía es útil: “Etnografía suele referirse a la etapa de recolección y descripción de los datos de campo, mientras que Antropología social o etnología (por distinción respecto a la Antropología Física, Filosófica o Arqueología) remite a la elaboración de un discurso científico sobre el grupo de estudio y, en última instancia, a través de la comparación entre sociedades distintas, a la construcción de teorías y discursos más generales sobre la vida en sociedad” (10).

Las mujeres mineras del Cerro construyen su memoria a partir de su experiencia en el trabajo y desde su vida cotidiana como madres, esposas y jefas de hogar. Sus testimonios abordan sus realidades cotidianas a partir de su relación con la ciudad, sus hijos, sus parejas y sus comadres. La relación estrecha con las “comadres” es tanto un vínculo de solidaridad y amistad, como una forma de construir una identidad colectiva. Hay autores, como Herbert Kritzer, que sostienen que las entrevistas brindan pistas mejores y más comprensivas que la mera observación. El uso de los archivos locales ha sido también el comienzo de lo que algunos autores han llamado la “etnografía documental” (Starr y Goodale 2002, 12). Los archivos registran sus demandas y peticiones, pero muchas veces producen silencios respecto a sus ideales y subjetividades. Este silencio puede ser llenado a través de las historias de vida.

Un aspecto importante que debe mencionarse es el “punto de enunciación”. Es decir, desde qué condiciones y circunstancias se producen los relatos. ¿Quiénes los dicen y cómo lo hacen? En esta investigación se ha procurado brindarles entera libertad a las mineras para que narren sus vidas. Un proceso que ha tomado varias sesiones con cada una de ellas. Las trabajadoras desde sus propios hogares y/o lugares de trabajo en el Cerro Rico y en sus contextos locales han narrado sus propias experiencias y emitido sus juicios de valor. El guión de preguntas ha sido bastante abierto y se ha concentrado en sus orígenes familiares, su inserción en la industria del Cerro, sus familias y la relación con la ciudad.

En 1992 y a propósito del libro de Domitila Barrios Cuenca de Chungara, Jean Franco defendía la tesis del “poder interpretativo” a partir del testimonio ofrecido por Domitila y más allá de la influencia de la interlocutora, Moema Viezzer (Franco 1992, 111-113). Este poder interpretativo suponía el reconocimiento de la autoría, la autonomía y la defensa de un universo de ideas por las propias declarantes. Recogiendo la tesis de Franco, se ha procurado que las mineras narren sus vidas y así poder apreciar la diversidad de sus narrativas.

### 3.2 Alicia Condori Fuertes: de trabajadora del hogar a socia cooperativista

#### Fotografía 3.2. Alicia Condori Fuertes en el desfile del aniversario de COMPOTOSÍ



Fotografía tomada por la autora (13/07/2023).

Alicia Condori Fuertes, *palliri* y socia cooperativista, pertenece al sector Roberto del Cerro Rico de Potosí.<sup>29</sup> Como ya se mencionó, el Cerro no es solamente un venero de minerales, sino un espacio de asentamiento y de interacción humana. Los establecimientos urbanos en el Cerro están divididos en sectores y ellos gestan un discurso identitario de pertenencia. Funcionan en cierta forma como distritos del Cerro (parroquias en la terminología administrativa en Ecuador). El sector Roberto cuenta con una escuela primaria que es llamada “Robertito” como diminutivo del nombre del sector.

Alicia nació en Santa Lucía. Municipio de Yocalla, en la provincia de Tomás Frías, en el departamento de Potosí. Yocalla se encuentra a casi 170 kilómetros al sur de la ciudad de Potosí. Como muchas de las mujeres mineras es migrante e hija de campesinos. Sus abuelos y abuelas eran agricultores y pastores. Alicia trabajaba en el pastoreo desde muy niña y esta cultura agraria ha impregnado su forma de ver el mundo. Nació el 18 de febrero de 1968, durante el gobierno de René Barrientos Ortuño (r. 1966-1969), líder del gobierno militar de la época que estaba enfrascada en una lucha anti-comunista.

---

<sup>29</sup> Las entrevistas fueron llevadas a cabo en el Cerro Rico. Durante algunas se escuchaban las explosiones de dinamita propias del trabajo minero.

Estudió en la escuela de Santa Lucía hasta el Cuarto Básico (instrucción primaria) y en Potosí continuó sus estudios hasta Sexto. Luego de un hiato de varios años retomó su educación en el colegio nocturno donde concluyó su formación con el Primero Medio (tercer año de educación secundaria). Aunque de origen campesino, desde pequeña estuvo vinculada al mundo minero, su padre, Felipe Condori, era trabajador en la planta de La Palca (ubicada en Yocalla). Por las oportunidades laborales que generaba la planta, muchas personas se desplazaron desde lugares aledaños como Huanuni (a 310 kilómetros de Potosí). Desde sus ocho años empezó a trabajar como niñera en La Palca. Trabajó así con una señora asentada en la planta quien luego la llevó a La Paz para que prosiguiera como trabajadora del hogar. Consciente de las precariedades y privaciones materiales de su familia, Alicia enviaba cosas a sus hermanos menores. Al cumplir 16 años, y debido a una enfermedad, volvió a Potosí. Allí nuevamente continuó su trabajo.

Don Felipe Condori, el padre de Alicia, era minero, y trabajaba en la explotación del estaño en Puca Loma. Ella y sus hermanxs eran niños. Las jornadas diarias de su padre eran largas. Salía de su casa a las siete de la mañana y regresaba entre las 17:30 y/o 18 horas. Aunque Alicia era muy niña (tenía seis años), le llevaba comida a su padre acompañada de su hermano David. Su madre era ama de casa y siguiendo los cánones de la época, se dedicaba a las labores domésticas y al cuidado de sus hijos e hijas. En sus propias palabras cuenta: “Nunca hemos sido nosotros felices, mi papá era machista, creo que no valía el mineral, no sé, no traía plata” y añade “no nos criaba bien, nosotros trabajábamos desde chiquitos y encima grave le pegaba a mi mamá, no sé cómo aguantaba. Mucho le hacía sufrir” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 26 de abril de 2023). De manera que podemos inferir que las relaciones de género en el mundo minero estaban marcadas por la autoridad férrea del padre (una especie de *pater familias*) y la violencia doméstica.

Alicia a pesar de las carencias, jugaba con sus hermanos y vecinas “Lobo lobo”, “Tulas” “Huevo quemado” “Cebolla *sik'i*” juegos muy característicos de la época.<sup>30</sup> Un recuerdo de su infancia es que, con sus amigas, también niñas pastoras, salían a buscar la *cabecita* y el *cuerpito* de una muñeca en el campo con el objetivo de armar una. Cuando lo conseguían, las llevaban en sus espaldas como las mujeres campesinas cargan a sus hijos pequeños. También Alicia y sus amigas buscaban lana para vestir las. Alicia rememora esta época diciendo:

---

<sup>30</sup> “Lobo lobo” (conocido también como “Juguemos en el bosque”) es un juego infantil que consiste en una ronda en la que los participantes cantan y hacen preguntas al lobo quien se encuentra en el centro. El lobo contesta esas preguntas y luego sale a buscar a los niños. A quién él detenga será el próximo lobo.

“Nunca he tenido una muñeca de verdad, ni para Navidad. No teníamos plata” (notas de campo, Potosí, 20 de abril de 2023). Con eso subraya cómo ella, y sus contemporáneas, a pesar de las privaciones familiares, recreaban su mundo lúdico y armaban sus propios juegos en un contexto de duro trabajo infantil.

Alicia se vinculó de forma más directa con el mundo minero cuando contrajo matrimonio con Luis Sacaca (1969-2004), quien también laboraba en las minas. Ella tenía 24 años y él 23 cuando decidieron formar una familia. Se casaron y tuvieron tres hijos. La madre de Alicia se oponía inicialmente a esta relación, aunque finalmente la aceptó cuando ambos decidieron unir sus vidas en una ceremonia civil. Ella le dijo a Luis: “Si vas a estar con mi hija, vas a sacar casada a mi hija” (notas de campo, Potosí, 20 de abril de 2023). El honor familiar representado por el matrimonio era un valor muy importante en el contexto rural potosino.

Luis Sacaca era perforista, y se enfermó muy joven con silicosis, enfermedad conocida también como “mal de mina”.<sup>31</sup> Sólo pudieron estar juntos poco más de diez años. Su esposo trabajaba en la mina desde sus 12 años. El padre de Luis, Eusebio Sacaca Delgado, también era minero. Estas historias familiares muestran como el trabajo minero forma parte de la experiencia de muchos potosinos. Alicia le llevaba comida a su esposo quien trabajaba en la mina Roberto, sector en el que ella trabaja actualmente. En la década de 1990 ellos vivían en San Benito, zona que tiene ese nombre por la parroquia colonial constituida en el siglo XVI, una de las primeras de la ciudad.

Mientras Luis Sacaca trabajaba en el Cerro, Alicia vendía quesos en el Mercado Vicuña, ubicado en el centro histórico de la ciudad en la intersección entre las calles Bolívar y Cobija. El 29 de julio de 1990 tuvo a su primer hijo, Brayan. Debido a sus ocupaciones, Alicia dejaba a Brayan con su madre para que le atendiera. En ocasiones, cuando su madre no podía asistirle, Alicia recurría a la guardería de Villa Santiago, en una zona cercana al Cerro. Al terminar su jornada de trabajo, ella se dedicaba íntegramente a las labores domésticas. “Me iba a la casa a las 4 o 5 [de la tarde] para cocinar para mi esposo” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 26 de abril de 2023). La venta del queso le alcanzaba para comer

---

<sup>31</sup> La silicosis es una enfermedad ocupacional típica de espacios mineros. Consiste en la acumulación de polvo sílice en los poros o alveolos de los pulmones. En el caso de los perforistas de la mina, aquellos que realizan las tareas de abrir las vetas, los pulmones se inflaman y llenan de líquido. Esto genera fibrosis pulmonar lo que produce serios problemas respiratorios. Los problemas de salud en el Cerro Rico han afectado históricamente no solamente a los varones adultos, sino también a mujeres y niñas. De las mujeres se sabe que participaron activamente en los comienzos de la industria minera (como lo hemos indicado en el segundo capítulo), sino que fueron también víctimas de enfermedades ocupacionales desde el periodo colonial (Serrano 2005, 76). Para una discusión sobre la silicosis en el siglo XX, el estudio de Almansa y Hernández (2021).

ya que ganaba 50 Bs. diarios, unos 17 dólares estadounidenses en 1990. Ella afirma que su esposo no tenía un alto ingreso por su trabajo (“no ganaba bien”) y que por ello era necesario que hubieran dos ingresos en el hogar. La década de 1990 fue la del nacimiento de sus hijos. Su segundo hijo, Yasmani, nació el 24 de junio en 1995; el tercero, Christian, en 1998.

En el 2000 compró su puesto en la Feria de Fin de Semana, ubicada en la Av. Sevilla, cerca al Coliseo René Joaquino, fuera del centro de la ciudad. Hizo para ello una inversión de 500 dólares estadounidenses. Su esposo colaboró en esta compra. Antes de esta adquisición, ella sufrió la continua hostilidad de otras vendedoras y fue expulsada muchas veces de su lugar de venta. Con una amiga, Laura, vendía cosméticos. En esas circunstancias de mucha zozobra, una vendedora puso en venta su puesto de la Feria, y Alicia inmediatamente le hizo la oferta y la compra. Al hacerlo, ella era consciente que protegería mejor sus derechos como comerciante y que ya no sería ni hostilizada ni expulsada. Pero esos años de relativa estabilidad económica no estuvieron exentos de tragedias familiares.

Entre el 2002 y 2003 diagnosticaron a Luis Sacaca con el “mal de mina”. Para entonces era jefe de minas y miembro de la directiva de la cooperativa minera COMPOTOSI. Por la dignidad del cargo y por la socialización vía el alcohol, Luis recayó en un cuadro permanente de alcoholismo, lo que empeoró su salud. Ante esa situación y para suplir los costos de salud, Alicia solicitó hacer trabajo de guardianía (*serenería* en el lenguaje de la ciudad) en las oficinas de administración de COMPOTOSI (en la calle Vásquez, en la zona de San Benito).

En los primeros meses, Alicia trabajaba como comerciante en la Feria y como serena en COMPOTOSI. Pero gradualmente, ante la insistencia que cocine, ella decidió vender comida y gaseosas. Poco a poco llegó a cocinar 150 platos en afueras de estas oficinas. De esa forma, cocinaba todos los sábados y su economía empezó a mejorar. La vinculación con la cooperativa a partir de su trabajo como serena fortaleció su relación con la industria minera. Como se encargaba de limpiar las oficinas, acumulaba y botaba los restos de mineral. Ella desechaba los minerales porque un compañero de trabajo le sugirió que haga *pichas*.<sup>32</sup> Como ella misma dice: “Al principio yo no sabía y amontonaba y lo botaba (el mineral) a la basura. Y un día un compañero me dijo por qué estás botando, por qué no lo juntas en saquitos, este es mineral. Y desde esa vez me juntaba saquitos, y me *internaba*<sup>33</sup> y me resultaba” (entrevista

---

<sup>32</sup> Término que alude al barrido de mineral. Aunque el mineral se procesa siempre quedan restos o remanentes que no son utilizados. Estos residuos, sin embargo, pueden ser reutilizados y son en ocasiones vendidos.

<sup>33</sup> En el universo jurídico minero, a nombre de un socio se acumula el mineral y por ello se puede vender. El ejercicio de este derecho muestra cómo se ha construido un sistema de derechos y obligaciones en el Cerro Rico que aún resta por investigar. Por ese universo jurídico se reconocen facultades y mandatos a los miembros de la

a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 12 de julio de 2023). Así, progresivamente en vez de deshacerse de los minerales no utilizados (por su baja calidad y fragmentación), ella empezó a venderlos. Eso le generó un nuevo ingreso que empezó a sumarse al de serena. Ella podía vender estos minerales porque su esposo era socio. En el universo jurídico de los cooperativistas, las esposas (o ellos mismos) pueden vender los deshechos. Su esposo, Luis Sacaca, era además socio porque su padre lo había sido.

La salud de Luis Sacaca continuó empeorando en el siglo XXI. Alicia sintetiza los orígenes de la enfermedad de su esposo de esta forma: “Con él (su padre) trabajaba y seguro por eso encontró esa enfermedad primero tuberculosis, mejoró un poco y luego le dio silicosis. Pero también él perforaba y tomaba, eso seguro también le ha fregado” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 12 de julio de 2023). Para hacer más difícil la situación: “Un día el médico le desahució y le dijo que no tenía cura y con más ganas tomaba, ‘Me voy a morir, para qué voy a vivir’ le decía a Alicia. “Una pena ha sufrido, feo es esa enfermedad, toda la noche no nos dejaba dormir, tosía toda la noche, no dormía. Hasta flaquito se ha vuelto, no comía. En un solo cuarto sabíamos estar con las *wawas*. Después en la caja se ha internado un mes y ahí ha fallecido” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 12 de julio de 2023).

Luis Sacaca falleció en el 2004, internado en la Caja Nacional de Salud, en Potosí. Después de su muerte, su hijo mayor quedó muy afectado. La tragedia familiar y el comienzo de la adolescencia lo hicieron rebelde. Descuidó los estudios y se aplazó durante dos años. Sin embargo, y gracias a la exigencia de Alicia, terminó la educación secundaria a los 19 años. Los otros hijos eran más pequeños y querían mucho a su padre. Esa relación paterno filial ha morigerado los duros juicios de Alicia sobre el machismo de su esposo. Luis Sacaca decía “como yo que no sufran mis hijos, mi papá no me lo compraba ni un auto, yo me hacía de latitas, mis hijos tienen que tener” (notas de campo, Potosí, 12 de julio de 2023).

Esta experiencia de privaciones de Luis hizo germinar en él el ideal de actuar de manera distinta, de proveer de bienes y regalos a sus hijos. Por eso, “se sacrificaba por sus hijos [aunque] sólo les alcanzaba para la comida, pero era buen padre. Mi esposo era bueno, pero mucho tomaba, como todos en el Cerro” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista,

---

comunidad. También se gesta un código moral, medios de resolución de conflictos, así como producen ideas de justicia. Los trabajos de Derecho Minero suelen concentrarse solamente en la legislación y la doctrina en su sentido tradicional, es decir un estudio de la normativa vigente y no en el Derecho vivo. Este tipo de estudios se conocen como Dogmática jurídica. Véase por ejemplo el estudio de San Martín Villaverde (2022) sobre el Derecho Minero y en esa línea de estudio de Dogmática jurídica.



Potosí, 12 de julio de 2023). La insistencia en la conexión entre el trabajo minero masculino y el alcoholismo es un tema recurrente en la narrativa de Alicia.

Alicia, después de un tiempo, reclamó los beneficios del puesto de socio de su esposo ya fallecido. Estas peticiones en un inicio fueron ignoradas. Ante esta situación y siguiendo las pautas jurídicas consuetudinarias de COMPOTOSI, la cooperativa procuró mediar y encontrar una solución. El vicepresidente fue central en este proceso. Ella misma lo resume: “Le llamaron a mi suegro, en la oficina, ‘tienes que darle a tu yerna, tienes nietos, tienes que colaborarle, denle lo que le corresponde a tu yerna’ y mi suegro se negó... El vicepresidente le dijo que si tenía que darme y me dieron el tope” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 26 de abril de 2023). Esto convirtió a Alicia en socia y contar con un paraje, es decir un venero de minerales.

Alicia decidió trabajar con sus hermanos y esa decisión tuvo resultados óptimos. En su veta trabajaron al menos cincuenta personas. Ella se había convertido en una de las primeras mujeres de COMPOTOSÍ en ser socia. Aprendió a *tranzar* (negociar) las cargas de minerales en los camiones que los transportaban (conocidos como *volquetas*). La carga de mineral se vendía en precios que oscilaban entre 5,000 a 6,000 bolivianos (610 a 750 dólares estadounidenses en el 2004). Alicia recuerda que ese proceso fue un aprendizaje y que tal vez debió estar más familiarizada con la negociación minera antes del 2004. En sus palabras: “Yo no sabía el mundo de la minería, no sabía que tenía que aportar. Quizás me habría ubicado mejor antes que se muera mi marido” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 26 de abril de 2023).

En este proceso de aprendizaje, Alicia tuvo la suerte de contar con Emiliana López quien le ayudó a involucrarse con el mundo de la explotación y administración de vetas. Emiliana López era una trabajadora minera también del sector Roberto. Emiliana le dijo a Alicia: “Volvete socia, yo te voy a enseñar y te voy a presentar a todos”. Los consejos de Emiliana le sirvieron para que reuniera todo el capital posible y empezara a administrar la veta como una socia (notas de campo, Potosí, 12 de julio de 2023). Su esposo contaba con un fondo acumulado de 160 dólares estadounidenses (en el 2004) y ella aportó 900 dólares estadounidenses.

Luego de trece años de trabajar como portera de COMPOTOSÍ, el presidente la sugirió retirarse de ese puesto. La razón era darle esa posición a uno de los hijos de Fausto Urbano, trabajador minero, quien había fallecido y contaba con varios vástagos. Ante ello, Alicia

solicitó que le dieran *pichas* en el sector Roberto. Este 2023, Alicia ha cumplido catorce años como socia y aproximadamente diez de *palliri*.

La experiencia de socia cooperativista, el aumento de sus ingresos y su calidad de nueva jefa de hogar tuvieron efectos positivos en su posicionamiento femenino de Alicia. “Gracias a todo ese trabajo en la cooperativa me he comprado mi casita con mis ahorritos. De la comida también bien me gané y tenía mis ahorros. También recibo renta de mi esposo, después de muerto, lamentablemente” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 12 de julio de 2023). Su vida posterior al fallecimiento de su esposo le enseñó a actuar con independencia y buen criterio (“a no bajar la cabeza” en sus términos). “Estar en la cooperativa es ser empleada, te humillan las personas y los hombres son machistas. A mí me humillaban, de mareado[s] me decían cosas y a una duele. Me aguantaba por mis hijos, pero ahora ya no me hago humillar ni nada, ni dependo de nadie. Ahora yo me defiendo” (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 12 de julio de 2023).

La cooperativa era un reducto de poder masculino y la incorporación de Alicia generó ansiedad y pánico entre los socios varones. Cuando ella ingresó como socia eran muy pocas las mujeres que contaban con esa calidad: Emiliana López, Silvia y María. Los socios varones eran más de doscientos. En la actualidad los números han cambiado, aunque la desproporción a favor de los varones sigue siendo visible: 320 socios y 26 socias. A comienzos del siglo XXI ya existía también un centro de madres compuesto por esposas de mineros.

Las mujeres si entraban al interior mina, aunque no eran muchas recuerda Alicia. Era Emiliana López quien le exhortaba a involucrarse con este mundo: “Vamos a la mina, yo te invito, en mi *paraje* vamos a trabajar”. Emiliana era una mujer minera que independientemente abrió el *paraje* para trabajar y ella sola extraía el mineral. Era divorciada y madre de dos hijas mujeres y dos varones. Emiliana era una firme defensora que las mujeres se involucrasen en el trabajo minero: “Los hombres nomás no son capaz, también nosotras somos capaces, doña Ali” (notas de campo, Potosí, 12 de julio de 2023). Emiliana trabajaba en la mina Relámpago, en el sector Roberto. Sus hijos trabajan actualmente allí. Ella falleció por una embolia. Alicia recuerda con mucho aprecio y afecto a Emiliana quien es un ejemplo de emancipación minera y femenina.

Ella influenció mucho en el pensamiento de Alicia y la impulsó a ser socia. Como ya lo mencioné, Alicia fue víctima de misoginia y la abierta hostilidad de los socios. Alicia sentía mucha impotencia de este maltrato. Emiliana le decía: “¿Por qué estás llorando? No tienes

que llorar”. Alicia muchas veces sentía desprotección e impotencia. Un día sufrió acoso por parte de uno de los dirigentes: “Como yo me he quedado viuda joven, grave me molestaban y eso no me gustaba. Ahora que ya soy independiente de mí misma, ya no hay quien me diga nada. Si quiero trabajo, si no quiero no trabajo y nadie me dice nada. Antes me tenía que callar, que agachar porque necesitaba, pero ahora no” (notas de campo, Potosí, 26 de abril de 2023). El relato de Alicia nos ilustra el arraigo del machismo en el mundo minero.

El ser socia no significa que haya que perder las *pichas* ni sus espacios tradicionales de trabajo. En el sector Roberto, Alicia y otras mujeres, como Rosa, *pallan* aún. Ser cooperativista supone algunos beneficios anuales que pueden ser también semestrales. Al finalizar el año reciben unos canastones como aguinaldo. Si hay recursos durante el año, se recibe otro canastón a mitad de año. Como socia antigua recibió un terreno en la ciudad de Sucre. Como socia, Alicia ingresaba a la mina (“interior mina” en el lenguaje local) para observar el desempeño de las labores de sus trabajadores. Les acompañaba *acullicando* (masticando) coca. Como mujer minera cuenta que había un grupo de trabajadores que pretendía engañarla y que le llevaba menos dinero: “a veces ellos iban a tranzar y las papeletas lo hacían con baja ley. Ese grupo me daba menos, me daba 1,000 ó 500 bolivianos en cambio los otros me daban 4,000 o 5,000” (notas de campo, Potosí, 26 de abril de 2023).

De sus tiempos de serena recuerda:

Me levantaba 3:30 o 4:00 de la mañana para cocinar y empezaba a vender desde las 7 o 7:30 de la mañana hasta las 2 de la tarde. En ese entonces mis hijitos iban a la escuela, hay veces que me he descuidado de mis hijitos porque no podía con todo. Por la tarde, muchos trabajadores tomaban cerveza y tenía que ver la cooperativa, esperaba que se vayan. No podía cerrar antes, tenían que salir todos. No podía botarles, tenía que esperar que se vayan (entrevista a Alicia, *palliri* y socia cooperativista, Potosí, 26 de abril de 2023).

A esta agotadora jornada ella debía agregar el cuidado de sus niños (*wawas*). También, cocinaba, lavaba y limpiaba todo el edificio administrativo de su cooperativa.

En los últimos años, ha ocupado cargos de liderazgo y representación gremial. En el periodo 2020-2022 (durante la Pandemia) fue dirigente minera de la Secretaría de la Mujer de COMPOTOSI. Como representante gremial participó en eventos en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. Actualmente es alcaldesa originaria de Santa Lucía, su actividad pública ha hecho que no pueda estar todo el tiempo con su familia, lo que afecta sus sentimientos y sentido de obligación. Por su gran trayectoria ha tenido reconocimientos por entidades públicas e instituciones.

Alicia está orgullosa de ser una mujer minera del Cerro Rico. Sus proyectos actuales consisten en la construcción de su casa, ver profesionales a sus hijos y proseguir en el mundo minero. Su biografía y testimonio ilustran las transformaciones de una mujer migrante que del trabajo infantil y servidora doméstica devino en socia cooperativista y *palliri*.

### 3.3. Ambrocía Aguilar Flores: Una incansable Rosa de zinc

#### Fotografía 3.3. Rosa Aguilar Flores en su lugar de trabajo



Fotografía tomada por la autora (23/05/2023).

Ambrocía Aguilar Flores, más conocida como doña Rosa, nació el 10 de abril de 1973, en la localidad de Samasa, provincia Tomás Frías del departamento de Potosí. En adelante llamaremos a Ambrocía como Rosa ya que es así como todos la conocen. Su madre fue doña Juana Flores Ramos y su padre Severino Aguilar Pinto, ambos de la misma localidad. Doña Juana era agricultora y ama de casa mientras que don Severino se dedicaba a la panadería. Él actualmente vive en Samasa. Es la quinta hija de nueve hermanas/os, dos de los cuales murieron prematuramente, uno como neonato y otro antes de nacer.

Su infancia la juzga como divertida ya que todo el tiempo jugaba con sus primas quienes vivían cerca a su casa. Una de sus primas se llamaba Isabela Caca Flores. Ellas hacían sus propias muñecas, jugaban con la pelota y la pasaban revoloteando. Su madre era muy

afectuosa y cuando su padre les regañaba su madre les defendía: “A mis hijas no, cuando voy a morir sí el viento, el agua *ancuando* sea que lleve, mientras yo viva no” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 22 de mayo de 2023). Ella quería educar a sus futuros hijos en un clima de menor severidad y con afectos.

Rosa estudió en la escuela Sángaro hasta el tercero básico. Su madre quería que estudien porque ella no sabía leer ni escribir. Por ello recuerda lo que le decía: “*Waway* ustedes van a estudiar, no van a ser como yo” (notas de campo, Potosí, 22 de mayo de 2023). En ese entonces Rosa tenía diez años y tenía curiosidad de por qué su madre no había ido a la escuela como ella. Rosa recuerda que su madre le contó que cuando era niña los alumnos acompañaban durante la noche a los profesores porque según los relatos del pueblo en esa escuela ocurrían apariciones paranormales. Entonces su madre y su tía fueron a acompañar al profesor, quien cometió un abuso sexual. Ella contó lo ocurrido a sus padres y desde entonces no la dejaron volver a la escuela. Con esa experiencia, su madre siempre recomendaba tener cuidado en la escuela y estar al tanto de sus hijas e hijos. Ella ha aplicado esa advertencia a su propia vida.

En 1984, al cumplir once años, Rosa perdió a su madre. Ella falleció de una larga enfermedad, al parecer cáncer. Aunque intentó volver a la escuela, dada sus obligaciones del pastoreo de ovejas ya no pudo hacerlo. Por ello, se quedó al cuidado de sus hermanos menores junto a sus hermanas mayores. Su hermana mayor tenía dieciséis años (cinco años mayor que Rosa), una segunda hermana con catorce, Rosa con once y tres hermanos de ocho, seis y tres años. Rosa cuidaba a los pequeños: “Me acuerdo que jugábamos pelota como hombre, no me interesaba cosas de mujeres. Ahora tienen ellos sus familias” (notas de campo, Potosí, 26 de abril de 2023). Rosa cuenta que sufrió mucho la pérdida de su madre ya que ella defendía a todos sus hijos e hijas de riñas con su padre y nunca les faltó comida gracias a su diligencia.

En 1991, con dieciocho años se mudaron de Samasa. Vendieron sus pertenencias ya que en su casa decían “porque eres mujercita te puede pasar cualquier cosa” (notas de campo, Potosí, 27 de abril de 2023). Ella se mudó a Oruro para trabajar como empleada doméstica. Se quedó allí durante tres meses y luego partió hacia Cochabamba en donde se casaría y tendría sus hijos. En 1993 conoció a Demetrio Mejía Choque quien sería su esposo. En 1994 nació su primer hijo Edwin Bladimir y años después, en el 2004, tuvo al segundo, Cristhian. Sus hijos nacieron en un hospital en Cochabamba. Esta situación fue muy diferente a la de su madre quien fue asistida en sus alumbramientos por su abuela, María Ramos. Su abuela era una partera tradicional que asistió y atendió en numerosos partos en Samasa.

En el 2004, a pocas semanas de tener a su segundo hijo se separó de su esposo: “Nos hemos separado porque mucho tomaba y me ha engañado...” (notas de campo, Potosí, 27 de abril de 2023). Durante su estadía en Cochabamba trabajaba como ama de casa mientras que su esposo laboraba en una panificadora. Luego de su separación regresó a Potosí en el 2005. En ese entonces su hijo mayor tenía casi once años. Rosa planificó tener pocos hijos dada la responsabilidad que conlleva su crianza: “Yo no quería más hijos, porque mi marido no era responsable, mucho tomaba” (notas de campo, Potosí, 27 de abril de 2023). A diferencia de la generación anterior en que las mujeres jóvenes tenían numerosos hijos, Rosa quiso afirmar un camino distinto.

Su esposo Demetrio Mejía abandonó el hogar y formó otras dos familias. En un compromiso tuvo 5 hijos/as y en el otro, una niña. Así Demetrio es padre de ocho hijos aunque para Rosa él epitomiza la irresponsabilidad y la inconsciencia de muchos padres bolivianos. Luego de su separación, Rosa trabajaba en todo lo que podía para generar recursos para su hogar: “Yo nunca he descansado de trabajar, me iba a vender, lavar ropa, vendía galletas Mabel, en tiempo de lluvia ponchillos, o a veces iba a limpiar” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 27 de abril de 2023).

Desde comienzos del siglo XXI, aproximadamente hacia el 2002, Rosa trabaja como minera. Una amiga suya, a quien había conocido como vecina, la llevó al Cerro Rico. Carmen Ibarra la convenció de trabajar en la Montaña Roja. En esa época, Rosa estaba padeciendo una situación económica crítica. Carmen trabajaba como *llampira* y aunque actualmente ya no desempeña ese oficio, Rosa recuerda que fue ella quien le enseñó a seleccionar los minerales. Tanto Rosa como Carmen trabajaron juntas como *llampiras* y debían escoger (y separar) las piedras que no tienen mineral para que los camiones solamente llevaran las que sí tuvieran minerales adheridos. Rosa define así el trabajo de una *llampira*: “cuando sacan carga del interior mina, yo, su piedra al otro lado lo escojo” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 17 de febrero de 2023).

Rosa recuerda que los días viernes se cargaban diez camiones y que le remuneraban con 200 Bs. (28.73 dólares estadounidenses). Ese era ritmo era hasta hace pocos años. Ella señala que antes por cada *volqueta* (un camión de carga) se percibía entre 15 a 20 bolivianos.

Actualmente se puede ganar entre 70 a 100 Bs. (entre 10 y 14.37 dólares estadounidenses) En el tiempo de la Navidad, ella es llamada para seleccionar mineral con horarios que van desde las 3 hasta las 8 de la mañana. Se puede ganar en esas jornadas, por camión de carga hasta 100 Bs. (14.37 dólares estadounidenses) Rosa matiza que hay otros precios en otros

momentos. Por ejemplo, hay servicios de selección de minerales entre las 11 de la mañana y las 3 de la tarde con otra retribución económica. También subraya que las remuneraciones no son estáticas. Algunas de sus compañeros reciben más o menos dinero dependiendo de las circunstancias. El mercado es muy fluctuante y depende de la demanda y la urgencia en la selección de minerales.

Rosa señala que cuando llegó al Cerro Rico a pesar de su laboriosidad, la paga era muy baja, entre 15 o 20 Bs. (2.15 o 2.87 dólares estadounidenses). Ella era entonces muy silenciosa y aceptaba esos precios. Pero que ahora es diferente puesto que ella reclama: “Abusivos son, ellos nomás quieren ganar” (notas de campo, Potosí, 17 de febrero de 2023). Entre el 2005 y el 2006 ella notó una gran presencia de mujeres *llampiras*. Luego el número fue disminuyendo y así en el trabajo fue conociendo y haciéndose amiga de otras compañeras. A Agustina, otra mujer *llampira*, la conoció en esos años y desde entonces se acompañaban en las labores de selección. En el 2023, luego de la Pandemia, la contraprestación económica ha mejorado. Hay un mejor pago por camión. Por cada *volqueta* hay una remuneración de 80 Bs. Estas remuneraciones son mejores que en el pasado cuando las cifras eran mínimas y muchas veces las *llampiras* no reclamaban. En ese entonces, se cargaba mineral a tres o cuatro camiones y la retribución era minúscula.

Rosa ha trabajado en el interior de la mina. En el 2007, estuvo como minera de socavón en Masacruz. Tuvo que dejarlo porque era una labor muy ardua. “La mina es para asustarse, feo es. Entramos como con cinco mujeres. Mi amiga se trepaba y hacía caer el mineral, yo lo ponía en la carretilla y lo sacaba” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 17 de febrero de 2023). Según Rosa en esa temporada le remuneraban con 50 Bs. por jornal. Pero el pago de las remuneraciones no era regular. Debido a un incumplimiento económico, y a la dureza del oficio, prefirieron retirarse.

Cuando sus hijos eran pequeños, Rosa despertaba a las 4 de la mañana para dejar la comida lista. Salía a trabajar a las 5 de la mañana. Ella supervisaba las tareas de sus dos hijos, pero la tensión y el estrés le hacían sufrir mucho. Sentía que las responsabilidades le agobiaban y le sobrepasaban. Como muchas madres bolivianas, Rosa en la práctica era una madre soltera.

Mientras subía a la mina, su hijo mayor se quedaba con su hermana Bertha. Les dejaba lista la comida. Su hijo menor se iba con ella a la Escuela Robertito. Sus jornadas a veces empezaban a las 5 de la mañana y no había entonces transporte público que llegase hasta el sector Roberto. Ante esa situación Rosa subía en camiones o en algún coche que pueda acercarle a

su lugar de trabajo. A veces, le hacía madrugar a su hijo pequeño ya que estudiaba en la Escuela Robertito. “Los viernes subía a las 4 de la mañana. Sabía estar jugando ahí, mientras yo estaba trabajando. A veces como trabajador se ensuciaba” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 19 de abril de 2023). En esa rutina estuvo Rosa como dos años.

Actualmente ella se desempeña también como *palliri*. Este oficio lo ejerce desde hace diez años y lo considera mucho más independiente y flexible. Uno de sus jefes le dijo que ella podía juntar su mineral y con esa autorización empezó a *pallar*. Una de sus compañeras de trabajo es Alicia Condori. Como *palliri* debe recoger minerales de desmonte y es un trabajo más sencillo que el de *llampira*, ya que en este oficio debe separar la piedra del mineral. Los lunes y sábados con su compañera Alicia se encargan de *pallar* en La Requerida ubicada en el sector Roberto. El tiempo en esta ocupación y su familiaridad le han llevado a pensar que sería más correcto cambiar en su cédula la indicación de “labores de casa” por el de *pallira*. Rosa se ve a sí misma como trabajadora minera antes que como ama de casa tradicional. Ella añade que el trabajo de *pallira* es mucho más beneficioso económicamente porque la retribución la comparte exclusivamente con su compañera Alicia y le parece más justo.

La jornada de Rosa se organiza según la demanda. Ella trabaja eventualmente como *llampira* y cuando no hay mucho mineral o demanda, entonces se dedica a *pallar* en La Requerida. Aunque ella subraya que las mejores retribuciones las produce el ser *palliri*. Con su compañera Alicia Condori seleccionan y reúnen zinc, un mineral de alta cotización en el mercado. Cuando ellas consiguen llenar un camión reciben como retribución unos 6,000 Bs. (unos 860 dólares estadounidenses en el cambio actual). Rosa dice que en los últimos meses ha bajado el precio del mineral y que eso afecta la economía de todas las mineras: “Yo una vez de dos toneladas que me he escogido bien me han pagado 5500. Por eso me busco puritos, puros *chocolatecitos*.<sup>34</sup> Porque es mejor su precio” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 19 de abril de 2023). Su rutina de trabajo en términos de tiempo se puede fijar así: los lunes se sube entre las 7 y 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Los martes, miércoles, jueves y viernes se suele ir a Cerro a las 5:30 de la mañana y a veces hacia las 3 AM.

Rosa ha creado su propia hermenéutica de trabajo: sus tiempos, ritmos e intereses. Por su larga relación con las minas es ampliamente conocida en el sector Roberto y ella “se canchea”

---

<sup>34</sup> El zinc suele tener un color blanco azulado. Empero, en el Cerro Rico (y en sus desmontes) y debido al color de la tierra se torna en marrón. De allí que Rosa lo asocie con los chocolates. También su asociación es resultado de que a mayor zinc hay una mejor retribución económica. Se puede colegir que el “chocolate” es una referencia a algo agradable y positivo.



(saber conducirse en cualquier circunstancia). A veces trabaja para cargar camiones y otras veces en buzones. Cuando va a trabajar en la madrugada contrata un taxi hasta El Calvario (la zona minera del Cerro). El mundo minero genera problemas de salud ocupacional. Por ello, lxs trabajadores consumen productos para sus dolencias. Rosa provee estos productos a sus compañeras. Vende sus preparados hasta las 9 de la mañana. Si aún no sacan la carga los camiones y tiene algo de tiempo, aprovecha en ayudar en su trabajo a Gabriela, una comerciante de comida. Almuerza temprano y empieza a trabajar nuevamente para cargar un camión de zinc. Su jornada laboral suele terminar hacia las 3 de la tarde, pero en ocasiones ella tiene reuniones con un grupo de mujeres mineras.

Rosa es el pilar de su hogar. “A veces llego a mi casa y mis hijos no se hacen ni té, y me dicen ‘estamos cansados’ y yo digo acaso ‘¿yo no me canso?’” (entrevista a Rosa, *llampira*, Potosí, 22 de mayo de 2023). Rosa cocina para ella y sus hijos. A veces le espera a su hijo que llega tarde del trabajo. Cuando tiene que madrugar se acuesta más temprano. Sus hijos no cocinan y es principalmente ella quien limpia su casa. A veces, cuando el tiempo se lo permite lava toda la ropa de la casa los fines de semana.

### 3.4. Lucía Armijo Gutiérrez: una guardiana de las minas de Pailaviri

Fotografía 3.4. Lucía Armijo junto a su hija y su nieto



Fotografía tomada por la autora (23/02/2023).

Lucía Armijo Gutiérrez nació el 22 de febrero de 1968 en la localidad de Jesús Valle, de la provincia Tomás Frías del departamento de Potosí. Proviene de una familia numerosa: cuatro hermanas mujeres y un varón. Su madre, Valeriana Gutiérrez Sánchez, y padre, Máximo Armijo Veliz, también nacieron y crecieron en Jesús Valle.

Su madre trabajaba lavando platos en el Mercado Central 10 de Noviembre en el centro de la ciudad de Potosí. Su padre se dedicaba a la elaboración de batanes, *konas* y lozas. Él recogía estos materiales del cerro de Jesús Valle. La infancia de Lucía estaba marcada por la experiencia del pastoreo. Su familia tenía cabras y ovejas siendo ella quien usualmente cuidaba y alimentaba a estos bóvidos. El pastoreo era una actividad que ella disfrutaba y que aún la cultiva. Lucía disfrutó mucho Jesús Valle en su infancia y estudió dos años en la escuela. “He entrado a la escuela en *kínder* y primero básico. Sé leer un poco. Pero lo dejé porque mi mamá no tenía plata. Ella tampoco sabía leer, ella ni un día había entrado a la escuela. Mi papá ha entrado a la escuela. Ahí cerquita era (la escuela), yo sonsa no he

aprovechado, pero no tenía plata, todo saben pedir pues” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 9 de febrero de 2023).

Se mudaron a Potosí a la zona Las Lecherías, cuando Lucía tenía diez años de edad. Lucía a su corta edad empezó a trabajar con su madre, pelando papa en los mercados y lavando platos. Siendo aún niña se mudó a La Paz para trabajar de empleada doméstica: “Al mes ganaba en ese entonces 20 Bs. Pero me trataban bien, ropa me lo compraban (...) como su hijita también me trataba[n]” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 9 de febrero de 2023). Doña Margarita, la señora con quien trabajaba tenía tres hijos y una hija. Sin embargo, tiempo después sufrió agresiones de parte de la hija de la señora y decidió volver a Potosí. Su estadía paceña duró cuatro años.

Cuando cumplió quince años, y ya en Potosí, contrajo matrimonio con Marcelino Mamani, un hombre diez años mayor que ella. Se conocieron en una fiesta: “he venido a la fiesta, una amiga tenía y me ha presentado a él, yo tenía quince y mi marido era como diez años mi mayor. Me ha empezado a molestar, sin hacernos conocer hemos vivido. Al mes de enamorarnos hemos ido a vivir” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 24 de febrero de 2023). En un inicio se asentaron en la casa de su suegra. El padre de Lucía se opuso a esta relación e interpuso una demanda. Consideraba que Lucía era muy joven para casarse. Ella no estaba satisfecha en la convivencia con su suegra: “Vivíamos por la cervecería y mi suegra era muy mala, me hacía pegar. Yo estando embarazada lavaba su ropa y cocinaba. Después no ganaba mucho él, después nació mi hijita en mi casa nomás, lloraba y no había plata. Yo después sabía ir al Mercado Central a pelar papa y después me he subido al Cerro” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 9 de febrero de 2023).

A pesar de las diferencias iniciales, los padres de Lucía terminaron aceptando su matrimonio. Sus padres procuraban ayudarla. Su mamá estaba muy presente y la asistió cuando nació Silvia, su hija mayor. Después de un tiempo, aproximadamente en 1993, Pedro Tacuri, socio de la mina El Pilar, le invitó a trabajar en el Cerro Rico. Lucía decidió irse porque Silvia, su primera hija, tenía dos años. Tiempo después nacería Claudia. El cuidado de las bocaminas como *serena* le permitía cuidar de sus hijas. Su esposo trabajaba también en esa área y por ello el oficio y la ubicación del centro minero fue funcional a los intereses de la joven pareja. Ellos vivían en el ingreso de la mina. Mientras Lucía trabajaba de serena, su esposo Marcelino lo hacía en el interior de la mina. “Mi esposo llevaba su plata donde su mamá, a mí me daba 50 Bs. (7.18 dólares estadounidenses) y no me alcanzaba, con la *picha* yo me trabajaba” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 22 de febrero de 2023). Tiempo

después murió su padre por alcoholismo y Lucía se sintió desprotegida. Esta sensación se agudizó por la violencia física y psicológica ejercida por su esposo.

Algunos de los hijos de Lucía nacieron en el Cerro. Reynaldo nació en El Pilar; Richard y Wilfredo en la mina Caracoles. Raúl y el más pequeño, José Antonio, nacieron en el Hospital Imaculada Concepción, ubicado en la zona alta de la ciudad. Asimismo, ella experimentó muchos percances con sus embarazos:

Cuatro se han muerto, dos hombres y dos mujeres. La menor de la Silvia, Margarita se ha muerto, y luego llegó la Claudia, después de la Claudia, su menor mujercita también se ha muerto, se llamaba María Eugenia, de dos añitos. Luego un hombrecito se ha muerto, Santos Reynaldo de cuatro años, le dio diarrea y vómitos. Luego nació el Wilfredo, después he tenido mal parto. Del Santos Reynaldo grave he llorado, no tenía plata para llevarle al hospital, al curandero nomás le he llevado (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 25 de febrero de 2023).

En la mina El Pilar vivían en una habitación que compartían con toda la familia. Era un espacio que se disponía para la cocina y el depósito de materiales usados para la explotación minera. Después de cinco años en El Pilar, se mudaron a Caracoles en parecidas condiciones. Cinco años más tarde, a comienzos del siglo XXI, se fueron a Pailaviri, donde ya se encuentran localizados por más de veinte años. Pailaviri es un lugar donde tienen más comodidades. Tanto en El Pilar como en Caracoles no contaba con acceso al agua potable ni tampoco a luz eléctrica. “A veces tenía que ir hasta la mina La Candelaria, para cargar en bidones. A veces sabíamos ir con la Claudia por el Agua, La Silvia se quedaba cuidando a las *wawas*” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 15 de mayo de 2023).

Lucía fue víctima de continuos maltratos durante su unión conyugal. Marcelino era demasiado violento no sólo con ella, sino con sus hijas. “Una vez me ha pegado por celos “seguro tus *karis*” me decía y luego querían meterle a la cárcel y se ha escapado y ya no ha vuelto. Se ha ido y tiene cinco hijos conmigo, no les ha dado nada a mis hijos” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 15 de mayo de 2023). Sus días laborales eran muy demandantes, en parte por el trabajo, pero en parte también por la segunda jornada que consistía en educar y atender a los hijos. Cuando se mudó a Caracoles, en la mañana cocinaba, mandaba a sus hijos a la escuela y después se dedicaba a la *picha*: “Mis hijitos estaban en la escuela del frente cuando vivíamos en Caracoles, en pie sabían ir, no había *minis* [buses]. Bien me ayudaban, platos lavaban y cocinaban también” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 15 de mayo de 2023).

Lucía recuerda la temporada que entraba a trabajar al interior de la mina porque no les alcanzaba el dinero: “Yo también entrababa a la mina a *chasquear* por eso me pagaban 200 Bs. (28.74 dólares estadounidenses), chasqueamos pues. Más antes entrábamos, no era prohibido para mí, es que tenía que mantener seis bocas” (notas de campo, Potosí, 22 de mayo de 2023). No había gas para cocinar y cuando lo conseguía debía transportarlo con dificultad a casa. Eso suponía muchas veces un gasto extra. “Una pena siempre he sufrido, con mi *wawa* más cargada. Iba con la bolsa, las *wawas*, por el Cerro subía, bajaba. Cada fin de semana tenía que ir al mercado, cuando estaba mi marido me ayudaba a veces, pero luego se ha ido” (notas de campo, Potosí, 22 de mayo de 2023).

Estando en La Monja I, tenía una cabra de nombre *Chivato*, quien vivió siete años y acompañó a su familia: “Se ha muerto, no era viejito también, pero bolsas mucho comía, así como coca. Grandes bolsas se lo comía y eso le ha hecho mal. Un mes he llorado, grave, por aquí (el Cerro) corría, saltaba, me lambía. ¡Ay no! He llorado grave siempre. Ahora tengo una oveja” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 22 de mayo de 2023). *Chivato*, su oveja y su chanco la mantienen conectada con su pueblo y su pasado agrario. Ella siempre recuerda sus años de pastoreo cuando ayudaba a su abuela.

Lucía intentó rehacer su vida sentimental y tuvo un sexto hijo con José Antonio, un trabajador minero en la mina La Monja I. El último hijo que tiene es bastante querido por su padre quien cumple con sus obligaciones paterno-filiales. Sin embargo, su relación sentimental fracasó.

Lucía trabaja como serena desde que llegó al Cerro Rico a invitación de Pedro Tacuri. Su estadía en El Pilar duró unos cinco años entre 1993 y 1997. Su remuneración en ese entonces era 100 Bs. (14.37 dólares estadounidenses) Al mudarse a Caracoles su remuneración aumentó a 200 Bs. (28.74 dólares estadounidenses) En Caracoles permaneció otros cinco años. El ser serena también le daba derecho a ejercer la *picha*. A inicios del siglo XXI se mudó a la mina La Monja I, perteneciente a la Cooperativa Korimayo. Actualmente permanece en ese lugar y vive con sus cuatro hijos varones. Sus hijas mujeres han formado sus propias familias. En los tres lugares en los que ha trabajado, Lucía expresa que un problema común es la falta de acceso al agua.

Su trabajo como serena implica atender el cuidado de la bocamina Monja I, lugar donde se extrae zinc, plata, estaño y otros minerales. Sus deberes comprenden también la vigilancia de la bocamina y las herramientas que se utilizan en la extracción del mineral. Esta actividad es muy absorbente: 24 horas durante los siete días de la semana. Su jornada empieza a las 7 de la

mañana cuando se hace la verificación de entradas y salidas de los trabajadores. Se encarga del cuidado de las casillas que son los lugares donde dejan sus cosas los trabajadores mineros. Ellos usualmente salen a las 3 o 4 de la tarde. Entonces hace su respectiva verificación y después se dedica a tejer.

El mundo doméstico es muy importante para Lucía. Se encarga de las atenciones a sus cuatro hijos varones y de cumplir con las necesidades de su familia. Entre el transcurso del día, cocina para ellos. Dos son trabajadores en la mina La Monja I. Los otros dos se están educando. Uno estudia en un instituto y el más pequeño va a la escuela. Muchas veces su hijo menor, que es adolescente, requiere ayuda en las tareas. A sus otros hijos también les ha ayudado en las tareas de la escuela, a pesar que ella sólo estudió hasta Primero básico: “Poder sin poder estoy haciendo estudiar llorando, le he pegado. Apenas le doy de comer, para su pasaje, por eso le he dado tres chicotazos. Con mi hijito mismo he llorado, para que le he pegado también estoy diciendo. Nunca más me ha hecho renegar” (entrevista a Lucía, serena de bocamina, Potosí, 22 de mayo de 2023). Lucía anhela que sus hijos logren tener independencia económica y que no sufran de carencias económicas.

Lucía tiene una oveja, un chancho y seis perros. Tiene una marcada tendencia animalista fruto de sus años de experiencia agrícola. Ella cuida de ellos, les cocina o consigue comida. A su oveja también la lleva a los pastos. Lucía dice que es parte de su momento de relajación. Como ocurre en muchas cooperativas, las mujeres serenas tienen acceso a la *picha*. Es parte del orden jurídico constituido en los centros mineros. Lucía no se siente tan conforme porque juntar el mineral de la *picha* tiene una duración de aproximadamente seis meses. Por ese trabajo le pagan 1,000 Bs. (143.68 dólares estadounidenses) por la calidad del metal. Ella cree que no es una buena retribución y que es un ejemplo de las injusticias con el mundo minero.

### 3.5. Silvia Mamani Armijo

#### Fotografía 3.5. Silvia Mamani Armijo



Fotografía tomada por la autora (09/05/2023).

Silvia Mamani Armijo nació el 18 de febrero de 1991 en la ciudad de Potosí, provincia Tomás Frías del departamento de Potosí.<sup>35</sup> Es una trabajadora minera del Cerro Rico, cuida la mina Trueno de la Cooperativa Villa Imperial. Su madre es Lucía Armijo Gutierrez, una serena de la mina Monja I, de la Cooperativa Korimayo y su padre es Marcelino Mamani, quien fuera trabajador minero. La historia de Lucía Armijo se ha discutido en el acápite anterior en este capítulo. Silvia es la mayor de una familia compuesta por una hermana y cuatro hermanos.

En sus primeros años de estudios, Silvia estudió en la escuela Jaime Mendoza. Ella afirma que no tenía muchas amigas cercanas, pero recuerda a una con la que se acompañaba a la escuela: Gladys Llanos Valverde. Con ella compartía sus experiencias. Asistió al colegio hasta Primero medio (tercer año de la Secundaria). Ella estudió también en el Colegio Juana Azurduy de Padilla.

---

<sup>35</sup> Entrevistas llevadas a cabo los días 9 de febrero, 26 y 27 de abril y 9 de mayo del 2023. Todas ellas en su casa, en la mina Trueno, en el Cerro Rico.

La niñez y adolescencia de Silvia estuvo enfocada en el cuidado de su hermana y hermanos menores así como en ayudar a su madre. Su padre era un hombre poco afectivo y con problemas de consumo de alcohol. “Cuando era niña no sabía jugar, no tenía ni amigas. Para navidad no nos regalaban nada peor para mi cumpleaños. Mi mamá para el 6 de agosto (Independencia de Bolivia) nos mandaba al desfile bien con zapatitos y ropa. De eso le reñía mi papá a mi mamá” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 9 de febrero de 2023).

En los primeros años de la década de 1990 ella vivía con su familia en la zona alta de la ciudad de Potosí. Su madre trabajaba como ayudante de cocina en el Mercado Central. En esos años su padre se dedicaba a la albañilería. Su situación económica era precaria, a pesar del gran esfuerzo de sus padres. “Esas veces no había gas, mi mamá traía viruta en sacos azules de San Cristóbal. A veces no había nada para cocinar, mi mamá traía de lo que no vendían en su trabajo eso sabíamos hacer calentar. Para que llegue mi papá sabía hacer cocer maíz blanco, eso nomás sabía haber. Eso a veces moliendo sabía hacer sopa de maíz en esa viruta cocinaba” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 26 de abril de 2023).

No tenían acceso al agua potable. Por ello, tenían que recabar agua de un pozo para cocinar y para los quehaceres domésticos. Su madre sufría agresiones por parte de su suegra y de su esposo. “Mi papá era grave, a veces entraba donde su mamá, mi abuela. Le decía ‘esa tu mujer me ha hecho renegar grave’ y nosotras con mi hermana escuchábamos todo. Mi papá salía y a mi mamá directamente le pegaba” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 27 de abril de 2023).

Lucía Armijo preocupada por la economía familiar y por el hecho de no poder cuidar a sus hijas decidió mudarse al Cerro Rico a la mina El Pilar. Luego harían lo propio al trasladarse a Caracoles y tiempo después a la Monja I. En este último lugar Silvia continúa viviendo con su madre y sus cuatro hermanos. En los tres lugares han tenido dificultades con el acceso al agua potable. Silvia relata que mientras ella se quedaba cuidando a sus hermanos; su madre y su hermana Claudia debían dirigirse a la mina La Candelaria con bidones para traer agua a su casa. También señala que desde muy pequeña cuidaba de sus hermanos menores. Ésta era una responsabilidad asignada desde que nacieron sus hermanos y hermana. Cuando Claudia creció, ambas cuidaban juntas a los menores. “Mi hermanita y yo íbamos a la escuela, pero un día yo iba y mi hermana se quedaba con mis hermanitos y así sabíamos intercalarnos” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 26 de abril de 2023). Silvia tenía nueve años y Claudia siete. Eran unas niñas.



Cuando se quedaban solas en casa solían jugar y divertirse. “Con la Claudia sabíamos jugar, cuando nos quedábamos las *dositas* [las dos]. Los sábados es medio silencio. A veces jugábamos con muñecas. A veces sabíamos salir al frente (cerca de su casa) a hacer casitas. Con sus altos, su baño, su cocina. Este es mi casa, así jugábamos” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 26 de abril de 2023).

Una de las experiencias que todavía le produce mucha tristeza es la experiencia con Reynaldo, su hermano quien nació en 1995 y murió aproximadamente en 1999. Reynaldo era un niño hiperactivo que cantaba canciones y les hacía reír a todos. Un día cuando se quedaron con Silvia se cayó de un buzón en la mina Caracoles. Dos meses más tarde falleció.

Una tarde mi hermanito ha llorado grave, mi papá le ha *lakado* en su cara. ‘¿De qué estas llorando?’ Al día siguiente mal ha despertado, mi mamá le ha llevado a El Calvario. Está revolcado su barriga le han dicho y le ha hecho curar mi mamá. En *volqueta* hemos ido, y se ha plantado toda una subida hemos ido. Ya no aguantaba mi hermanito. Toda la noche ha llorado y para día siguiente el sol ha salido y se ha muerto. Bandido era mi hermanito, grave hemos llorado. Esa vez grave se ha arrepentido. ‘Era que no le pegue’ decía mi papá, no estaba bautizado. Mi mamá grave lloraba y mi hermanito el Willy estaba chiquito (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 27 de abril de 2023).

Silvia cuidaba de sus hermanos mientras su madre salía a trabajar, también lavaba su ropa en un río que pasaba relativamente cerca a su casa: “Para que mi mama no se junte mucha ropa yo lavaba, a veces con mi hermanita”. Otros momentos cuando era necesario, hacía *picha* mientras su mamá salía a otras actividades. Silvia desde muy pequeña fue testigo de la violencia que sufría su madre por parte de su padre, Marcelino Mamani. Vivieron muchos años en una familia muy violenta ya que Marcelino no sólo agredía a Lucía, sino también a sus hijas e hijos.

No les interesábamos a mi papá. Una vez solitos hemos ido a la escuela y al volver le hemos encontrado a mi papa encima de mi mamá pegándole y queriéndole sonar con piedra. Igual me quería pegar a mí, debajo de la mesa me estoy defendiendo. Mis hermanos no han visto mucho. Cuando pasaban estas cosas le sacábamos a mis hermanos y les hacíamos jugar y esperábamos a que se duerman. Mi papa borracho directo a mi mamá le pegaba, cada vez (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 27 de abril de 2023).

Silvia tenía once años cuando su padre se fue. Después de su partida, nunca volvió a verlos. Ella cree que su madre se ha salvado de la violencia de su padre, así como ella y sus hermanos. “A nosotras también nos pegaba feo, no quería que mi mamá nos lo compre nada.

A nosotros mi mamá nos lo compraba de ocultitos. Mi papá nos puso en una escuela que era muy lejos, en vez que nos ponga en una más cerca y nos decía ‘yo sabía ir lejos a la escuela, así tienen que ir’ grave era mi papá, y ahora encima tiene cinco o seis hijos en otra mujer” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 27 de abril de 2023).

Silvia prácticamente creció en un mundo minero, toda su infancia y adolescencia pasó en el Cerro Rico de Potosí. Ella conoce su dinámica y los cambios que ha sufrido en todos estos años. En el 2008, conoció a Melanio (41), un trabajador minero que trabajaba en ese entonces en la mina La Monja I. El lugar donde Silvia y su familia residen. Salieron por un tiempo a escondidas de su madre ya que no la dejaba salir sola. Siguiendo las reglas tradicionales del cuidado del honor femenino, su madre ordenaba a su hermana menor que saliera con ella. Tiempo después, a insistencia de su madre, le presentó a Melanio. Él se ganó el cariño de su madre porque compartía cosas con su familia e inclusive le regalaba dinero a su suegra.

Tuvieron su primera hija en el 2010. Contrajeron matrimonio el año 2013 y se fueron por un tiempo a vivir a la casa de la familia de Melanio. Se localizaron en la zona de La Lecherías. Su suegro era Sarturnino Pérez Ramos y su suegra Eusebia Sacaca Cañari. La ganancia de su esposo como trabajador minero en la mina Roberto, no era suficiente para sostener el hogar. “Él trabajaba, mis *wawas* estaban chiquitas y yo lavaba ropa. A veces subía donde mi mamá a vender chicharrón de pollo, tenía su carrito. Sabíamos vender de martes a viernes. En la tarde me sabía bajar y para eso mi marido ya llegaba” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 9 de mayo de 2023).

En ese contexto, se mudaron nuevamente al Cerro Rico desde hace cuatro años. Primero estuvieron en la mina Mercedes, cerca de la casa de Rosa Rollano. Actualmente se cambiaron de sector a la Cooperativa Villa Imperial, la cual se encuentra a espaldas del Cerro. “Aquí arriba nos va mejor, mi marido está trabajando también, sale de la mina y come y luego vuelve. A veces se cansa y aquí duerme tranquilo. En cambio, abajo no tenía a veces ni para su taxi. Una vez tuvo que bajar a pie. En la mañana le mandaba con comida y aparte se tenía que comprar otra comida. Todos los días gastaba como 30 Bs. y eso era mucho” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 9 de mayo de 2023).

Silvia dice que están mejor en el Cerro Rico porque cuando su marido trabajaba y tenía que llegar a su casa en la otra zona, llegaba “mareado”. El alcoholismo está muy arraigado en la cultura de la masculinidad minera. “Antes a veces se iba a trabajar con sus amigos y tomaban (...) Todos los días toman aquí arriba. A veces alcohol un litro terminan y a veces dos. A

veces le tenía que ir a recoger para que no tome” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 9 de mayo de 2023).

Silvia trabaja como serena en la cooperativa Villa Imperial, en la bocamina Trueno y cuando el tiempo se lo permite en la mina San Jacinto. Ella vive en las bocaminas ubicadas en el mismo Cerro Rico. En la mina Trueno recibe un salario de 700 Bs. (100.57 dólares estadounidenses). Cuando cuida la mina de San Jacinto su salario asciende a 1,000 Bs. (143.68 dólares estadounidenses). La contratan los socios y las *segundas manos*, es decir los trabajadores que son contratados por los jefes. Tienen un contrato oral que se sostiene en la palabra de las partes. El pago de sus salarios es mensual.

Ella se encarga de cuidar las bocaminas, la compresora, las casillas y todos los materiales que se utilizan en la extracción minera. Muchas veces tienen que enfrentarse a situaciones ingratas como el impago de su salario. Esas ocasiones le han llevado a recurrir al Ministerio de Trabajo e invocar la normativa laboral boliviana. Como serena tiene derecho a la *picha*, lo que significa recoger los restos del mineral que queda cuando terminan de cargar los camiones. La *picha* la realiza dependiendo los precios y la calidad del mineral ya que muchas veces no le es conveniente vender cuando los precios son bajos. Los ritmos para juntar las cargas de la *picha* en un buzón son distintos. A veces se junta en un mes, en ocasiones se prolonga el tiempo. Existe la posibilidad de hacer bajar el material acumulado en camiones grandes o pequeños. El mineral acumulado en la *picha* lo venden a la empresa. Aunque también se buscan a mejores postores. Muchas veces no hay ganancias. Silvia lo sintetiza así: “La otra vez he juntado y solo para transporte ha sido. Y la empresa se descuenta según lo que ha dado tu carga. Y le paga al *volquetero*. A veces ni eso da. La otra vez en vano, pero ahora como ha subido me voy a juntar”.

Silvia suele levantarse a las seis de la mañana. “Cocino para mi familia, mientras está cocinando alisto a mis *wawas*, les mando a la escuela. A veces mi marido madruga para entrar al trabajo antes. Se lo preparo algo para que coma” (notas de campo, Potosí, 9 de mayo de 2023). Ella aprovecha el tiempo para ordenar su habitación, vigilar la llegada de los trabajadores y verificar que todo marche bien en las casillas. En la tarde, las niñas vuelven de la escuela. Las acompaña y ayuda en sus tareas. Su hija mayor, Arelis, es quien siempre tiene muchas tareas. Cuando las niñas se enferman, ella busca ayuda en la posta sanitaria del Cerro y si empeoran las lleva a un hospital. El transporte público es un servicio restringido. Solamente hay transporte entre las 6 y 10:30 AM y 2:30 y 5:00 PM.

Silvia comparte la afición de su madre por la crianza de animales. Tiene dos chanchos, un gato y nueve perros. Ella busca en lugares cercanos cáscaras para alimentar a sus animales. Las cocineras le entregan esas cáscaras que forman parte de la dieta de chanchos y perros. Desde muy pequeña, recuerda que su familia criaba ovejitas, chivos, chanchos y conejos. “Ya me he acostumbrado, me gusta ir por cáscara y darles comida” (entrevista a Silvia, serena de bocamina, Potosí, 9 de mayo de 2023). Silvia siempre espera que mejore el precio del mineral para que les pueda dar lo mejor a sus hijas. Ella quiere que sus hijas sigan yendo a la escuela y que se eduquen.

Todos estos testimonios recogidos en el Cerro Rico muestran sus vidas, sus expectativas y aspiraciones que han ido gestando en su experiencia como mujeres mineras. Son diálogos con las realidades de nuestra historia como región.

#### Capítulo 4. Memoria, trabajo minero y género

Este capítulo explora la experiencia histórica de las mujeres mineras a partir de tres ejes centrales: memoria, trabajo y género. Para esta reconstrucción se hace uso tanto de los testimonios orales de las trabajadoras, así como de fuentes procedentes de archivos públicos y privados. Los diarios potosinos *El Siglo* y *El Potosí* (publicados entre 1975 y el 2023) brindan una importante información para conocer la situación y roles sociales de las mujeres. *El Siglo*, publicación periódica semanal, ofrece una valiosa y excepcional documentación sobre Potosí a partir de 1975 (el diario cerró hacia el 2004). La colección más completa se encuentra hoy en el Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda. *El Siglo* es el principal medio para una reconstrucción detallada de la vida potosina ya que proporciona los personajes, eventos y circunstancias que fueron considerados centrales en la ciudad. La industria minera ocupa un lugar importante en esta publicación. *El Siglo* expresa además el impacto del Año Internacional de la Mujer en 1975 con la creación de una columna femenina semanal en 1976 dedicada a los temas de la mujer. A su vez, los Servicios Sociales de la COMIBOL desde 1978 elaboraron informes administrativos (bimestrales, semestrales y anuales) sobre la situación de las mujeres en el campamento de Pailaviri (en las faldas del Cerro). En éstos propusieron proyectos para el mejoramiento de los hogares y la formación de las mujeres. En ese sentido, prestaron atención a la nutrición, higiene, salud y relaciones humanas de los hogares mineros y confirieron especial protagonismo a las mujeres. Escritos por trabajadoras sociales (llamadas en los informes “promotoras de hogar”) nos presenta el panorama del campamento entre 1975 y 1984 y las ideas sobre el hogar minero inspiradas en la concepción de la domesticidad.

Este capítulo presenta tres argumentos centrales. Primero, que la memoria de las mujeres mineras se ha construido a partir de sus experiencias que se hunden en su origen campesino y en la representación de su pasado como trabajadoras. Una memoria marcada por el trabajo minero, la precariedad material, la lucha diaria por la sobrevivencia y la reproducción de su grupo familiar. Su memoria colectiva expresa también su profundo sentido de identidad, siendo las *palliris* las más orgullosa de su condición de trabajadoras. Ellas reiteran esta autodefinición en sus relatos y conmemoraciones. Segundo, que las mujeres mineras potosinas han jugado un papel central en la industria a través de su historia y que la COMIBOL promovió un discurso sobre el hogar minero y la domesticidad en la década de 1970. La COMIBOL subrayó que las mujeres debían ser personajes claves en el hogar a través de la salud, las condiciones de vida del hogar y la educación de los hijos. Aunque se les

reconocía un estatus y participación como trabajadoras mineras, la COMIBOL consideraba que estas mujeres eran principalmente madres y encargadas del cuidado del hogar. El tercer argumento es que las mujeres han desarrollado una narrativa de exaltación de su trabajo como mineras y a la vez han ido gradualmente feminizando el Cerro Rico. De forma que han cuestionado las narrativas masculinas que las presentaban como simples “auxiliares” en la industria. Frente a las visiones desarrolladas por los trabajadores varones, *El Siglo* y la COMIBOL, la voz de las mujeres subraya su papel clave en la conformación del mundo minero potosino. En esa misma línea, las fiestas (como la de Comadres) promovidos por estas mujeres muestran al Cerro como una mujer, siguiendo la tradición colonial de la Virgen del Cerro, que es una patrona y aliada de las trabajadoras.

#### **4.1. Memoria: *Q’epis* y mundo rural**

La memoria es el conjunto de recuerdos, evocaciones, interpretaciones y narrativas sobre el pasado que se construyen a lo largo del tiempo.<sup>36</sup> Ella se edifica a partir de la experiencia histórica tanto colectiva como individual, en un proceso de constante retroalimentación. En el caso de las mujeres trabajadoras esta memoria histórica es subalterna, puesto que nace desde “abajo” (y de su propia experiencia social) siendo cuestionadora de las visiones dominantes. Sus narrativas ponen en tela de juicio las visiones tradicionales de orientación masculina que privilegian las acciones, recuerdos y derechos de los varones.

La memoria es construida por las circunstancias sociales que rodean a un colectivo, aunque es también permeada y reinterpretada por los propios individuos. No es solamente un conjunto de palabras y relatos, sino también comprende la cultura material. Por ésta nos referimos a los objetos y bienes que forman parte de una experiencia de vida y que adquieren sentido para sus usuarios.<sup>37</sup> Son materiales con enorme relevancia para un colectivo. En el caso de las mujeres mineras, estos objetos de cultura material están conformados por los aparejos de su trabajo

---

<sup>36</sup> La discusión teórica sobre la “memoria subalterna” y su definición se encuentra en el segundo capítulo de esta tesis. Este cuarto capítulo procura mostrar la importancia de la voz de las mujeres mineras en la construcción de la memoria minera boliviana. En su trabajo sobre los mineros del carbón en Coahuila (norte de México), Novelo señala cómo los trabajadores construyeron su memoria colectiva a través de la evocación de su lucha contra los patrones entre 1950-1951, el énfasis en sus derechos laborales y por medios como la narración oral, la música, los volantes, las asambleas sindicales y las representaciones teatrales (Novelo 1994, 533-534).

<sup>37</sup> Bauer hace una definición de cinco tipos de “objetos” de cultura material: alimento, vestido, comida, vivienda y organización del espacio público (2002, 16). En los últimos años se ha producido un énfasis en ver la historia de América Latina no solamente como una interpretación de narraciones y registros jurídicos (dado la naturaleza de los archivos puestos a disposición de la investigación) sino también a través del estudio de los objetos. Un ejemplo es el texto editado por Aram y Yun-Casalilla (2014). En esta investigación subrayamos la relevancia de los objetos más allá de su valor en el mercado y de su consumo. Prestamos especial atención a su importancia en términos sociales y culturales como elementos identitarios.

(bota, pala, combo y casco), su vestimenta, los espacios públicos compartidos y los símbolos políticos y religiosos que les vinculan con el pasado rural y el presente minero.

La memoria histórica de las mujeres mineras potosinas puede sintetizarse en tres repertorios centrales. El primero es la relevancia social de su trabajo a través del tiempo. Para ellas, su labor minera es vista como un gran esfuerzo que condensa el sacrificio diario, la vida cotidiana compuesta por sus alegrías y penalidades y la recompensa material que permitirá un porvenir a sus hijos/as. Algunas de ellas consideran que su trabajo es equivalente e inclusive superior al de un hombre. En un espacio minero sudpotosino, en Cerro Chorolque,<sup>38</sup> Dionicia Mamani Cruz (n. 1948), afirmaba en el 2010 que “las palliris somos más fuertes que los hombres”<sup>39</sup> (COMIBOL 2010, 59). Una visión que cuestionaba abiertamente la cultura minera hípermasculina que preconiza la superioridad física del varón. También Dionicia hizo referencia al tiempo, el hecho mismo que las mujeres han sido trabajadoras en las minas en un largo arco temporal.

El trabajo de la mujer minera tiene una larga historia. Ellas ven este trabajo como un proceso que no se ha iniciado en el siglo XX, sino mucho antes. Como se ha visto en las partes anteriores, las mujeres han trabajado en las minas desde el siglo XVI. En el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) hay registros que muestran esa inserción temprana. En una carta notarial de 1551 se señala como las mujeres son parte del trabajo de producción minera entre Porco y Potosí.<sup>40</sup> En 1559, en la Villa Imperial de Potosí, Isabel “india huayra” hace donación de tres barras y un pedazo de plata a su hijo, Francisco.<sup>41</sup> Ese mismo año,

---

<sup>38</sup> Ubicado en la provincia de Sud Chichas, en la parte sur del departamento, el Cerro Chorolque es rico en minerales como bismuto, estaño y plata. En el 2010, la COMIBOL publicó un libro con fotografías del lugar y de sus trabajadoras. Las imágenes fueron tomadas por Peter Lowe, algunas de las cuales (y que muestran mujeres mineras) se encuentran en este portal: <https://sites.google.com/site/peterlowefoto/bolivia/fuego-en-el-hielo-mujeres-mineras-de-chorolque>. El libro recogió el testimonio de numerosas mujeres sobre su experiencia laboral, perspectivas y aspiraciones. Uno de ellos fue el de Dionicia Mamani Cruz, mujer palliri cuya fotografía aparece en dicho texto titulado *Fuego en el hielo. Mujeres mineras de Choralque* (La Paz, 2010).

<sup>39</sup> La cita es relevante puesto que muestra cómo las mujeres *palliris* se ven a sí mismas con un fuerte sentimiento de identidad y de superioridad moral: “En este trabajo muchos hombres no pueden aguantar. Yo aguanto porque he nacido aquí [en Cerro Charolque]. Las *palliris* antiguas somos más fuertes que los hombres, aunque nos desgastamos cuando tenemos los hijos. Podemos trabajar igual que un hombre. Donde sea estamos presentes con los hombres, en las reuniones, en las marchas, en cualquier problema estamos juntos” (COMIBOL 2010, 59).

<sup>40</sup> Poder de Juan Albertos a Lorenzo López de Sandi, el 24 de julio de 1551, en la Villa Imperial de Potosí. Reza una parte del poder: “Expresamente para que podáis recoger cualquier yanaconas indios e indias que yo tengo asy por cédula como por otra manera en el asiento de Potosí y en las minas de Porco, y recogidos, entender con ellos en cualesquier mis haciendas y granjerías y minas en labrarlas y coger el metal y plata de ellas y meterlos en la fundición y sacar y vender el dicho metal como mejor os pareciere” (Mendoza 2005, 28, ficha 103).

<sup>41</sup> Hasta antes del uso de la amalgamación con mercurio (o cinabrio), el proceso de purificación del metal se hacía a través de las *huayras*, un trabajo en el que la participación femenina era muy visible. Isabel era “huayradora”. Su donación de plata a su hijo equivalía a 629 pesos y tres tomines (Mendoza 2005, 36-37, ficha 138). Esta donación fue firmada en la Villa Imperial, el 23 de enero de 1559.

Beatriz “india natural que dijo ser de Chucuito” hizo donación de sus minas en el Cerro Andacawa (Porco) a Vasco Valverde morador.<sup>42</sup>

El segundo repertorio es la evocación del mundo rural como una experiencia aleccionadora y formadora de sus vidas. Muchas de ellas proceden de entornos campesinos. Como lo ha subrayado la investigación histórica sobre asuntos mineros en los Andes hay un proceso de transformación de campesinos a mineros, aunque no de forma voluntaria.<sup>43</sup> En el caso de Potosí, el proceso de inserción laboral en las minas vino marcado primero por el sistema de encomiendas y luego por la política de la mita impuesta por el virrey Toledo. En su investigación sobre el campamento de Morococha en los tiempos de la Cerro de Pasco Corporation entre 1900 y 1930, Flores Galindo ha mostrado como el “sistema de enganche” (adelanto de dinero que se paga luego con trabajo) fue el medio que permitió reclutar a campesinos para el trabajo minero. Al margen del medio de reclutamiento laboral, lo cierto es que muchos de los trabajadores mineros son de origen campesino dedicados a la agricultura y la ganadería. Precisamente esa experiencia rural es vista como aleccionadora, idealizada y central en su universo vital.

El tercer repertorio es la feminización del Cerro Rico. Este proceso es la respuesta al discurso de la masculinización del Cerro representado por el Tío y el mandato de prohibición del ingreso de las mujeres al interior de las minas. Un discurso especialmente arraigado en el largo siglo XX (Absi 2005 y 2006). Hay varios factores que explican este proceso de feminización que tiene antecedentes en el mundo colonial, en particular con la representación pictográfica del Cerro como la Virgen María. En el siglo XXI y especialmente como resultado del incremento de la presencia laboral femenina en las minas, así como un discurso político de subversión, empoderamiento e igualdad, el Cerro ha empezado a tomar un cariz más

---

<sup>42</sup> Este documento es muy revelador de las propiedades de minas a manos de mujeres indígenas. Beatriz sostiene que carece de patrimonio para emprender los trabajos de explotación y por ello cede sus derechos: “Pareció presente Beatriz, india, natural que dijo ser de Chucuito, y por lengua de Juan de Vallid que dijo que ella tiene en los cerros y tierras que se llaman de Andacawa cerca de este asiento [de Potosí] ciertas minas de meta de plata y de soroche, ansi que le dio al general Pedro de Hinojosa, difunto, como que han registrado y le han dado alcaldes de minas, y como es india y pobre no tiene con que labrar” (Mendoza 2005, 50, ficha 188). Documento otorgado en Potosí, el 1 de junio de 1559. Chucuito se encuentra actualmente en la región Puno (en el Perú) a 737 kilómetros de la ciudad de Potosí.

<sup>43</sup> Bonilla (1974) subraya el origen campesino de los mineros del centro del Perú, apoyándose en las investigaciones de Flores Galindo (1983) y concluye que el “sistema de enganche” fue central en este proceso en la primera mitad del siglo XX (Bonilla 1974, 24-25 y 40-41). Sobre la cultura campesina de una comunidad de La Paz y sus identidades, ver el texto de Canessa (2006, 15-41). El estudio de caso de la Cerro de Pasco Copper Corporation que reclutaba campesinos a través del “sistema de enganche” (Flores Galindo 1983, 18-33). Flores Galindo también advierte sobre las resistencias del campesinado a la proletarización minera durante el periodo de expansión de la Cerro de Pasco Copper Corporation, así como las malas condiciones de trabajo y la alta incidencia de accidentes laborales (Flores Galindo 1983, 33-41).



femenino. Las mujeres ingresan al interior de las minas, hacen trabajos de extracción y en sus reuniones conmemorativas presentan al Cerro como una Virgen benefactora y generosa.

En su reconstrucción del pasado, las mujeres mineras potosinas presentan al Cerro como una Madre que les abre las puertas y las protege, dejando atrás la idea de una Pachamama celosa y violenta. También en este proceso de desafío se suma el creciente proceso de expansión del evangelismo. Los pastores evangélicos en Potosí llaman a enfrentar cualquier atisbo de lo diabólico. El Tío es entonces empujado y relegado a un segundo lugar ya que no puede vencer a Dios. Este discurso teológico evangélico empieza a tomar forma en las mineras potosinas que se convierten al evangelismo. Lucía Armijo Gutiérrez, hace cuatro años, se unió a una iglesia cristiana evangélica y a partir de esa conversión cuestiona el alcoholismo, la renuncia de los varones a la paternidad y los supuestos poderes del Tío.

Algunos de los testimonios de vida de las mujeres mineras sirven para ilustrar cómo se expresa este repertorio. Ambrocía Aguilar Flores se precia de haber creado su propia forma de trabajo, un ejemplo de laboriosidad y autonomía. Ella considera que gracias a su empeño ha podido fijar sus propios horarios de trabajo y determinar los precios de los minerales que vende a los camiones de carga. Este discurso de la laboriosidad es compartido por otras mineras, quienes de esa forma construyen un *ethos* que las define como mujeres mineras trabajadoras y que se hunde en el tiempo.

Alicia Condori Fuertes mantiene una fuerte conexión con las tradiciones de Santa Lucía y actualmente ocupa el cargo de alcaldesa originaria. Sus responsabilidades consisten en promover actividades en beneficio de su comunidad, como organizar festivales comunitarios, celebrar asambleas para escuchar a la población y coordinar reuniones para el acceso al agua y la asignación de terrenos. Ella también dedica algunos días al mes al cuidado de las tierras de su padre, donde siembra y cosecha haba, papa y choclo. Este vínculo con la tierra es esencial ya que recientemente construyó una vivienda donde puede reposar durante sus visitas. El cargo de autoridad es de suma importancia en las comunidades originarias bolivianas, y Alicia tomó las riendas como alcaldesa de su comunidad.

#### Fotografía 4.1. Altar de autoridad



Fotografía tomada por la autora (16-02-2023).

Éste altar de Alicia es una “la mesa de autoridad”. Se colocan guirnaldas (flores de plástico y papel) que son símbolos de poder local y legitimidad social. Estas flores se entregan a las autoridades originarias cada 6 de enero (el Día de los Reyes Magos).

En esa mesa aparecen también cetro, azufre, chicote, vino y alcohol. El vino y alcohol sirven como tributo a la Pachamama en un ritual que se conoce como challar (“hacer el pago a la Tierra”). El 6 de enero de 2023 recibió las guirnaldas como manifestación de respaldo popular a su cargo, así como el cetro y el chicote, representativos de la justicia originaria. Alicia realizó un ritual con incienso y vino. Todos estos objetos se encuentran en la “mesa de autoridad” para que acompañen su gestión como alcaldesa originaria. Para Alicia, desarrollar este vínculo con su comunidad ha sido un verdadero reto, ya que tradicionalmente estos cargos son asumidos por parejas casadas. Sin embargo, ella lo lleva a cabo de forma individual, una situación que fue cuestionada por los miembros más conservadores de la comunidad.

Ambrocía Aguila Flores (Doña Rosa y en adelante llamada Rosa) también asumió la responsabilidad de autoridad originaria en el año 2021. Lo hizo como mujer y sin pareja, lo que en diversos momentos de su gestión le fue enrostrado por miembros conservadores quienes cuestionaron su legitimidad e idoneidad. Las autoridades originarias tienen un gobierno anual que se inicia al comienzo del año, una costumbre de origen colonial, cuando los alcaldes asumían sus funciones el 1 de enero. Esta práctica fue seguida por los alcaldes de los cabildos de españoles e indígenas en el periodo colonial y proseguida por las autoridades originarias en el periodo nacional. Rosa asiste a las fiestas tradicionales de su comunidad y apoya a las autoridades originarias. Ella también siembra y cultiva en su parcela haba, papa y

maíz, cuyos derechos no se han perdido a pesar de haberse relocalizado en Potosí. El pasado campesino en su sentido político (la organización y representación comunitaria), así como en la producción agraria están muy estrechamente ligadas a su vida. Aunque ella es una trabajadora minera, sus vínculos con el campo siguen intactos.

Lucía Armijo Gutiérrez, asimismo, también tiene un fuerte vínculo con la agricultura. Cada año siembra y cosecha papa, sigue practicando el pastoreo que aprendió de su abuela. Lucía es una pastora y hoy también es una minera. Ha criado chanchos, conejos, ovejas y chivos en los años vividos en el Cerro Rico. Un chivo en particular, llamado *Chivato*, fue muy especial para ella ya que lo crio durante siete años. Le gustaba pasear con él y llevarlo a pastar en los alrededores del Cerro. Lucía también tiene otros animales en la actualidad, como seis perros, dos chanchos y dos ovejas. Disfruta mucho alimentándolos y cuidándolos. Ella, a diferencia de Rosa y Alicia tiene una vinculación más cercana con la crianza de animales.

Uno de sus anhelos es dejar el Cerro Rico y regresar a Jesús Valle. Está ahorrando para poder construir una casa y formar su propio hato de ganado, tal como lo hacía cuando era niña. Estos deseos están profundamente vinculados a la infancia que pasó en Jesús Valle. Mientras habla de sus deseos, sostiene en la mano una fotografía de su padre y otra de su madre, ambas enmarcadas. La fotografía de su padre es especial, con un marco en forma de corazón elaborado por su hijo menor, José, quien lo hizo en la escuela. Este enmarque está hecho con lata plateada brillante y decorado con puntos que forman flores. La fotografía fue tomada en Jesús Valle, en los exteriores de su casa de adobe. En esa fotografía puede verse el suelo de tierra. Su padre luce un pantalón rojo, un saco rosado, chompa beige y un sombrero café. La fotografía de su madre, en cambio, tiene un marco marrón. Ambas fotografías evocan recuerdos de su familia y la conectan con su pueblo natal de Jesús Valle.

Lucía también tiene otras fotografías, incluidas las de sus hijos y las de ella, todas tomadas en el Cerro Rico. Muchos fotógrafos, a quienes ella se refiere como *Gringuitos*, han hecho tomas de ella dejándole las impresiones de estas imágenes como forma de agradecimiento. Ella guarda esas memorias hechas por los fotógrafos extranjeros con cariño. Estas imágenes están vinculadas a su trabajo minero. Estas fotografías son parte de su conexión con Jesús Valle así como con su espacio de trabajo y vivencias en el Cerro Rico de Potosí. Silvia Mamami Armijo (su hija), quien nació en Potosí, no ha tenido un vínculo directo con el área rural. Sin embargo, debido a la conexión de su madre con Jesús Valle, heredó el gusto por la crianza de animales y el pastoreo. En la actualidad, Silvia tiene dos chanchos y se ha acostumbrado a cuidarlos. Estas vinculaciones ilustran claramente cómo las mujeres mineras no se

desvinculan de las memorias y prácticas de sus comunidades y tratan de mantenerlas vivas. En varias oportunidades, ajustan sus horarios para poder visitar Jesús Valle. Pascale Absi menciona el mismo patrón en los trabajadores varones que son migrantes rurales. No es casualidad que el trabajo arduo en el Cerro Rico se realice de lunes a jueves, mientras que los sábados y domingos son días en los que muchos trabajadores, así como trabajadoras visitan sus comunidades (Absi 2005, 42-50). Como migrantes rurales, estos trabajadores mantienen una doble relación con sus comunidades de origen y el espacio minero.

Esta vinculación entre el campo y la vida minera puede ilustrarse con la metáfora del *q'epi*. El *q'epi* es una palabra quechua que se refiere al atado que se coloca en la espalda de las mujeres y que sirve para transportar a sus *wawas* y objetos diversos<sup>44</sup> (Lara 1997, 194). Este es bastante usual entre las mujeres andinas y en el caso de Bolivia es muy utilizado en la zona occidental del país, la región del macizo andino. Es parte de un atuendo usado por los aymaras (departamento de La Paz) y los quechuas (Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y Potosí). Este *q'epi* funciona como una mochila que se forma con el *awayo*, el cual es un tejido hecho a mano y con bellas decoraciones. Esta prenda cuenta con diferentes colores (usualmente intensos y coloridos) y con motivos que informan sobre su origen. Por ejemplo, si comparamos un tejido norpotosino, éste difiere en motivos y colores con los del sur. Estos tejidos tienen una conexión con la historia ancestral de cada lugar del altiplano boliviano. Estos tejidos son mayoritariamente usados por mujeres. Es muy usual que lleven en sus *awayos* a sus *wawas*. También llevan consigo sus cosas más importantes como los materiales de trabajo, comida, ropa, entre otros bienes. El *q'epi* es una metáfora que vincula la cultura con la memoria.

Cada mujer minera lleva consigo su *q'epi* de recuerdos e interpretaciones del pasado. Un pasado que está asociado con la experiencia rural. Como podemos ver en el Mapa 1, Alicia Condori Fuentes procede de la localidad de Santa Lucía, municipio de Yocalla. Ambrosia Aguilar Flores (Rosa) es de Samasa Bajo. Lucía Armijo Gutiérrez llegó desde Jesús Valle, municipio de Potosí y su hija Silvia Mamani Armijo nació en la ciudad de Potosí. Todos estos lugares pertenecen a la Provincia Tomás Frías del departamento de Potosí. Este es un departamento también agrícola y comercial. Las estadísticas muestran la importancia de la actividad agrícola, un alto porcentaje de la población potosina en edad de trabajar vive en el

---

<sup>44</sup> Jaime Lara hace una definición de la palabra *q'epi* como “atado, bulto que se lleva en la espalda”. Y respecto al verbo *q'epiy* es “cargar, llevar un bulto en la espalda” (1997, 194).

campo (Instituto Nacional de Estadística 2012, 61, cuadro 27). Los censos de 1976, 1992, 2001 y 2012 muestran esta prevalencia rural en todo el departamento.

**Mapa 4.1. Localización de los lugares de origen de las mujeres mineras**



*Fuente:* Elaboración por María René Soria Rentería, 2023.

*Nota:* Los datos utilizados están basados en el trabajo de campo de la autora.

Las historias de vida y las etnografías de lo particular nos obligan a ver la cultura como parte integrante de las personas que las crean, experimentan y a menudo desafían. Hay una relación estrecha entre individuos, cultura y experiencia de vida. Los relatos de estas declarantes nos ayudan a entender cómo la cultura y los procesos históricos influyeron en las vidas de los individuos (Muratorio 2005, 134). Ninguna de ellas ha perdido contacto con sus lugares de origen.

Ellas continúan visitando sus pueblos durante los tiempos de siembra y cosecha. Estas experiencias pueden ser diferentes en las nuevas generaciones. Es decir, la conexión no es tan fuerte cuando se trata de las generaciones más jóvenes. Los hijos de Rosa no tienen un vínculo directo con la Montaña Roja; el único lazo que los une es el trabajo de su madre. Su hijo mayor trabaja en una institución pública y su hijo menor estudia en la universidad. En el caso de Alicia, sus hijos estudian y solo colaboran en las cargas de mineral cuando es necesario. Sin embargo, los hijos e hijas de Lucía sí trabajan en la Montaña Roja, y las hijas de Silvia, que aún son niñas, viven con su familia en el Cerro Rico.

Un aspecto central de la memoria minera es el proceso de feminización del Cerro Rico. La imagen del Cerro Rico como una mujer está presente en muchos aspectos. Numerosas bocaminas llevan nombres femeninos, como Encarnación, Monja I, Candelaria, Magdalena, en un proceso de nominación que ha ido extendiéndose. En la capilla del sector Roberto, se encuentra la Virgen María que luce un traje pomposo de color celeste, adornado con cintas, serpentinas, joyas y alrededor de mixturas y hojas de coca. Una de las festividades más grandes en el Cerro Rico es la entrada del *Tata K'ajcha*, una celebración anual que se realiza durante la temporada de carnavales. Todas las cooperativas mineras participan en esta entrada, y cada una tiene su propio *Tata K'ajchita* y una virgen que acompaña a los trabajadores. Las mujeres mineras también celebran el Jueves de Comadres (en el mes de febrero), compartiendo experiencias y deseos entre ellas. Trabajando en grupo, se sienten más seguras y cercanas. Una de ellas, por ejemplo, compartió: "La Virgencita es muy milagrosa. Le pedí el deseo de trabajar con mi amiga en este lugar, y mi deseo se cumplió. Antes no podía quedarme en una sola mina, ahora ya llevo ocho meses aquí con mi amiga". (entrevista a Ruby, *llampira*, Potosí, 16 de febrero de 2023.).

#### **Fotografía 4.2. Virgen de la Concebida**

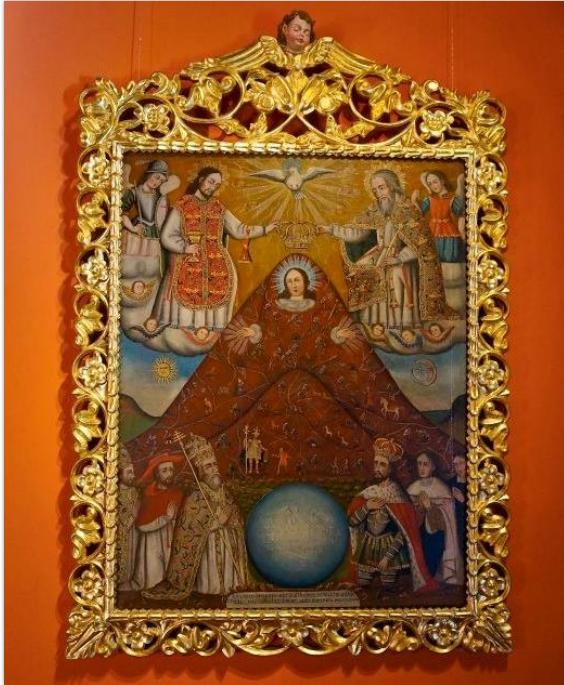


Fotografía tomada por la autora (16-02-2023).

Estas conmemoraciones sirven para afianzar la memoria histórica sobre la progresiva feminización del Cerro. Los festivales (sean religiosos o seculares) son vías que permiten la interpretación del pasado a partir de la propia experiencia de las comunidades. Las mujeres

mineras evocan a la Virgen María y construyen historias en la que ella intercede por su bienestar. Esta memoria sobre la Virgen se entronca con la visión colonial representado en el famoso cuadro de la Virgen del Cerro y que se conserva en el Museo de la Casa Nacional de Moneda, en Potosí.<sup>45</sup>

**Fotografía 4.3. Pintura anónima conocida como “Virgen del Cerro” (c. 1720)**



*Fuente:* Museo de la Casa Nacional de Moneda de Potosí.

Este lienzo, que ha sido datado hacia 1720 y de autor anónimo, presenta al Cerro como la Virgen María, y ha sido visto como un ejemplo de marianismo colonial, arte colonial mestizo (con influencia indígena) y sincretismo religioso. También como un mensaje de teología política colonial que enfatiza la importancia del catolicismo (y de la Monarquía Católica) simbolizado en la magnificencia del Cerro (Eichmann 2007, 43-52). Dietmar Mussig, teólogo alemán, considera que la Virgen del Cerro es una expresión teológica popular andina, que muestra la activa participación indígena en la construcción de los discursos religiosos y la gestación así de un catolicismo andino (Mussig 2020, 19-69). A diferencia de la visión más arraigada del arte y de la religión como espacios de imposición colonial, la nueva historiografía en materia de arte y teología presta atención a las formas indígenas de

---

<sup>45</sup> Una información sintética sobre el lienzo, su datación, recuperación e importancia en el arte colonial latinoamericano, en <https://historiadelarte.uniandes.edu.co/cliio/septima-edicion/la-virgen-del-cerro-paisaje-e-imagen>. El texto está escrito por Luz Helena Caballero y forma parte de la *Revista Clío* (séptima edición) del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Los Andes, en Bogotá.

apropiación y resignificación (Webster 2021, xiii-xviii). De la misma forma, la Virgen María que acompaña a las mujeres mineras en las fiestas del Jueves de Comadres es un ser generoso, sobrenatural y protector. Una guía para su trabajo en las minas y que desafía el discurso de la hípermasculinización minera.

Alicia y Rosa dedican un tiempo antes y durante su jornada de trabajo para *pijchar* coca, como una forma de conexión con la Montaña Roja. Durante este momento, comparten sus experiencias y emociones. En la mina La Monja I, se encuentra el Tío (que encarna al Diablo) y también la Virgen de Copacabana. Ella es otra Virgen con una larga experiencia en la historia colonial andina. Cada año, en el mes de mayo, aquellos involucrados en la extracción minera ofrecen una *k'oa* como ofrenda a la Pachamama. En ocasiones, se sacrifica una llama como ofrenda. La Virgen de Copacabana también actúa como una Madre generosa que enfrenta el carácter maligno del Tío asociado con la prepotencia, la violencia y el alcoholismo.

Todos los aspectos relacionados con la construcción de la memoria histórica de las mujeres mineras están estrechamente vinculados con su conexión tanto al mundo minero como al rural del que aún forman parte. En este sentido, Keith Basso destaca la importancia del lugar o espacio en nuestras memorias del pasado. Él sostiene que "construir memorias" es una estrategia universal de la imaginación histórica, mediante la cual las memorias verbales y visuales del lugar se convierten en una forma de construir el pasado, las tradiciones y las identidades personales y sociales (Muratorio 2005, 139). En esta línea, podemos afirmar que la memoria de las mujeres mineras se basa en una memoria ancestral intergeneracional de origen rural, vinculada a un *ethos* minero y que contribuye a su propia identidad individual y colectiva.

#### **4.2. Trabajo Minero**

En 1872, en el asiento minero de Pulacayo (en la provincia de Antonio Quijarro, departamento de Potosí), el 43% de los trabajadores eran mujeres *palliris* (Olivares, Barras y Oporto 2010, 78). Esta importancia de las mujeres en el trabajo minero también era visible en el siglo XX como lo ilustra el testimonio de Domitila Barrios Cuenca de Chungara. En la década de 1960, y en particular durante el gobierno del general René Barrientos, se produjeron numerosas masacres contra los trabajadores mineros. Esta situación represiva causó la aparición de numerosas viudas, no ya por los habituales accidentes laborales, sino por la militarización de la política y el uso de medios represivos violentos. Domitila Barrios cuenta cómo se organizaron en el Campamento Siglo XX-Catavi para enfrentar esta difícil



coyuntura. Estas mujeres confeccionaron una lista de trabajadoras para que pudieran trabajar como *palliris*, una actividad arraigada en el mundo minero.<sup>46</sup> La propia Domitila relata cómo algunas de las viudas rechazaban este trabajo por su dureza, en tanto que otras lo tomaron para sí constituyendo un vigoroso proletariado.<sup>47</sup> Estas mujeres *palliris* estuvieron orgullosas de su condición y de sus ingresos, un aspecto central en su identidad y también en su memoria como se ha discutido en el acápite anterior.

El trabajo de las mujeres mineras ha sido registrado en diversos documentos no solamente coloniales, sino de los siglos XIX y XX. El trabajo femenino minero ha estado vinculado al asociacionismo y a la defensa de derechos. En 1985, por ejemplo, se constituyó un Centro de *Palliris* en el Cerro Rico, una especie de asociación de ayuda mutua y de representación sindical (Tapia, Barras y Oporto 2010, 78). Solamente tres años más tarde, se fundó una “Asociación de Mujeres Trabajadoras, *Palliris* y Guardas del Cerro Rico de Potosí”.<sup>48</sup> Aunque esta asociación buscaba representar al mayor número de mujeres trabajadoras, fueron las *palliris* las más activas y visibles. En parte por sus ingresos y también por su relativa autonomía que las distinguía de otras trabajadoras como las serenas.<sup>49</sup> En el 2010, una de las serenas, Lucía, consideraba que su trabajo era muy duro e insalubre y que había mermado sustancialmente su salud. Otra serena, Dominga, reiteraba el mismo argumento sobre su

---

<sup>46</sup> “Por ese tiempo [hacia 1965] había muchas mujeres desocupadas, especialmente viudas de los trabajadores que habían muerto en la mina o en las masacres. La desocupación era tan terrible, que a diario estaban mujeres visitando el sindicato, la gerencia, en busca de trabajo (...). Entonces se me ocurrió organizarlas en un Comité de Desocupadas, algo así. Y empezamos a hacer un censo. Y pudimos comprobar, por ejemplo, que habían familias que no eran muy numerosas y donde trabajaban marido y mujer. Y había viudas con seis o siete hijos que no tenían ningún ingreso económico” (Viezzler 2018, 56). Domitila hace una larga explicación de la experiencia de “las *palliris* del desmonte”, ver en Viezzler (2018, 156-163).

<sup>47</sup> “Yo las hice llamar a todititas. Todo les expliqué. Y entonces muchas, especialmente las viudas, dijeron: - ¡Ay! En el desmonte no. No y no no. Nosotras no queremos. Nosotros no somos *palliris*. *Palliris* son esos, pues: los que recogen mineral. Las chicas con quienes habíamos empezado a buscar trabajo se quedaron. Ninguna abandonó el grupo. Y se pusieron a trabajar. Cada día venían molidas, deshechas las manos. Deshechas, porque todito lo tenían que hacer a mano: recolectar el mineral, escogerlo, ponerlo en las bolsas. Todo, todo a mano. Les sangraban las manos. Así trabajaron durante un mes y les pagaron 400 pesos de salario a cada una. ¡Uy!.. ¡Fue la gloria para ellas! Había que ver cómo de felices estaban todas” (Viezzler 2018, 158).

<sup>48</sup> Sus actividades han continuado y se han orientado también a la concientización y divulgación sobre la situación de este colectivo. En diciembre del 2019, esta asociación en colaboración con el MUSOL (Mujeres y Solidaridad) y la gobernación de Potosí realizó una exposición titulada “*Palliris*, genuina representación de la mujer trabajadora minera”. Esta presentación se llevó a cabo en la sede del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí. La nota en el diario *El Potosí* (Potosí, 5 de diciembre del 2019).

<sup>49</sup> En una investigación sobre el estado de la salud de las mujeres mineras realizada en Pailaviri (y publicada en el 2010), los autores concluyen que las *palliris* suelen ser mujeres con mayor autonomía económica y relativamente mayores en términos de edad, al menos en ese sector del Cerro Rico. Empero, se afirma también que el número de mujeres mineras ha aumentado considerablemente por el crecimiento del grupo de las *serenas* (llamadas *guardas* en el texto) quienes suelen ser más jóvenes que las *palliris* (Tapia, Barras y Oporto 2010, 78). Los autores señalan además que las *palliris* suelen ser viudas de mineros, superan los cincuenta años de edad (en promedio) y trabajan a partir de las 8 de la mañana (Tapia, Barras y Oporto 2010, 79). Este informe distinguía tres tipos de trabajadoras mineras: *guardas*, *palliris* y *rescatiris*. Estas últimas eran definidas como las intermediarias entre las serenas, las *palliris* y los comercializadores (Tapia, Barras y Oporto 2010, 79-80).

estado y detallaba los medios curativos alternativos que utilizaba.<sup>50</sup> Muchas de las serenas esperaban que sus hijos pudieran dedicarse a otras actividades remuneradas para escapar así de sus duras condiciones laborales (Tapia, Barras y Oporto 2010, 103). Aunque reconocían que realizaban un trabajo minero esencial, consideraban que los magros salarios y los efectos en su salud eran un precio muy alto.

Tanto en la perspectiva académica como en la visión popular se consideró por mucho tiempo que las mujeres mineras no realizaban labores propiamente extractivas, sino que su rol era auxiliar al de los trabajadores varones. Una especie de subordinación frente a los varones y división del trabajo donde ellas realizaban “trabajos menores”. Pero el examen de su historicidad, los testimonios de las propias mujeres y las condiciones de sus trabajos nos permiten ver no solamente su naturaleza de trabajadoras de las minas sino su relevancia en el mundo minero potosino. A ellos se suma la situación de la maternidad que duplica su trabajo y se convierte en una segunda jornada doméstica.

Las trabajadoras mineras ingresaron al mundo minero a partir de sus vinculaciones con parientes y amigos. La relación entre mundo agrario y minero es profunda. La experiencia de Alicia Condori Fuertes es ilustrativa. Santa Lucia, de donde ella es originaria, cuenta con una instalación de la COMIBOL, ubicado en La Palca. Esa proximidad ha facilitado que numerosas generaciones de lugareños vayan a trabajar a este centro minero. El padre de Alicia Condori, su esposo y suegro han sido mineros. Es el mismo caso de Silvia Mamani Armijo, cuyos padres y hermanos han sido (y son) trabajadores en la mina. Toda la familia de Silvia por el lado materno continúa vinculada con Jesús Valle. La dinámica de la extracción minera responde a los patrones culturales de los trabajadores. Las jornadas productivas son las que van del martes a viernes. Los sábados a lunes son los días no solamente con una menor producción, sino los que utilizan los trabajadores (y trabajadoras) para ir a sus comunidades. Las cooperativas han terminado por hacer suyo esta distribución del tiempo y el trabajo. Esta concepción nos permite apreciar cómo se define la jornada de trabajo y el poder de agencia de los mineros en su configuración. Esta división del tiempo ha sido utilizada por las mujeres mineras ya que ellas tienen una estrecha relación con el campo. Sin embargo, es importante

---

<sup>50</sup> Lucía decía: “En la casa nomás nos cuidamos, aunque estoy mal de mis pulmones y de mi vesícula, pero no me he hecho chequear, porque a veces no tengo plata ni para comer, por eso no voy donde el doctor, así nomás estoy con yerbas nomás”. El testimonio de Dominga iba en la misma línea: “No sé ir siempre al doctor, ahora siempre he ido a hacerme ver porque todo yo he probado y nada ha funcionado, no sé qué me ha pasado, con plantas y orín nomás casi siempre me curo, el curandero también me ha hecho tratamiento, pero creo que me ha engañado, porque sigo mal, por eso me he hecho mirar con el doctor, porque yo no podía caminar ni orinar” (Tapia, Barras y Oporto 2010, 103).

conocer sus jornadas que se diferencian por el tipo de trabajo que prestan. No existen horarios fijos.

Las *llampiras* usualmente trabajan al ritmo de la salida de la carga de las minas. Ellas se adaptan a éstas para seleccionar la piedra del mineral y así lograr una carga más pura la que permite mejores precios. Ambrocía Aguilar Flores (Doña Rosa), en el Sector Roberto, trabaja de martes a viernes de 6 ó 7 de la mañana hasta las 3 ó 4 de la tarde. Las *palliras* tienen un trabajo más autónomo. Al seleccionar mineral de desmonte fijan sus tiempos para *pallar*.

Alicia y Rosa van diferentes días (muchas veces el sábado) y *pallan* durante seis horas.

Después de varios años de contribuciones y trabajo arduo, Alicia logró ser socia de COMPOTOSÍ. Ella recibe beneficios como socia y se enorgullece de ser una mujer minera.

Doña Alicia a diferencia de muchas socias, trabaja regularmente *pallando* y haciendo *picha*.

Respecto al trabajo de las serenas podemos notar ciertas características. Ellas deben estar pendientes las 24 horas del estado de las bocaminas. Lucía Armijo Gutiérrez y Silvia Mamani Armijo también tienen que cuidar las casillas que es el lugar donde los trabajadores dejan sus cosas personales para ingresar a los yacimientos subterráneos. Lucía vive con sus cuatro hijos varones, algunos de los cuales le acompañan en sus jornadas. Ella controla el movimiento de trabajadores que ingresan y salen de la bocamina Monja I, unas actividades que pueden tomar varios días. Lucía hace *picha* para juntar mineral para su venta, lo que representa un ingreso extra, aunque no es un quehacer que se realice de forma continua.

En el caso de Silvia el trabajo de serena lo hace acompañada de su esposo y sus tres hijas pequeñas. Ella asegura que así es mucho más cómodo ya que su esposo trabaja como perforista. Durante las noches siempre está atenta a los ladridos de sus perros por si algún extraño se aproxima. Silvia también realiza *picha* para juntar y vender mineral. En las bocaminas donde ella trabaja se reúne principalmente zinc. Silvia diariamente está atenta a la entrada y salida de los trabajadores y a los extraños que puedan acercarse a la bocamina que se encuentra bajo su resguardo. Si bien en estas actividades hay una visible participación familiar, los acuerdos económicos se realizan con ellas. El trabajo de serenas es virtualmente todos los días a la semana. Si ocurre algún imprevisto, dejan encargado el lugar a algún familiar. Muchas veces en el caso de Silvia cuando era niña y adolescente realizaba esos cuidados o suplencias acompañada de sus hermanos y hermanas.

Este aspecto es crucial para Alicia como parte de su identidad como mujer minera, el contacto directo con la Montaña Roja es para ella un aspecto especial que la involucra como una

“verdadera mujer minera”. La construcción de su memoria y su identidad se forma contorno al trabajo que realiza como socia cooperativista. El nexos que tiene esta construcción de identidad como mujer minera se reflejan en actos particulares como la participación en los desfiles que realizan como cooperativa. La más reciente remonta al 13 de julio de 2023, en la cual la Cooperativa COMPOTOSÍ estuvo en su septuagésimo séptimo aniversario. Cientos de mineros y mineras de los diferentes socavones se dieron cita para desfilar en honor a su cooperativa. Alicia participó con su mejor atuendo, untó sus labios con bálsamo y su objeto estrella era su casco (*guardatojo* en el lenguaje coloquial minero) de minera de su cooperativa. El casco de minera está arraigada al sentido de identidad perteneciente al mundo minero, objeto que usualmente se usa en el trabajo. Es una conexión con la identidad y el territorio del Cerro Rico. A través de esta conexión se ha construido la historia minera, tradiciones, identidades desde lo individual, hasta lo colectivo. En este último desfile se podía percibir esa identidad colectiva del mundo minero.

Todas las trabajadoras mineras, con quienes he podido conversar sobre sus dinámicas vitales, han ejercido la maternidad como un rol intrínseco en su condición de mujeres y en los cuatro casos la conexión con la atención y el cuidado de la casa. La maternidad para ellas es un rol crucial en sus vidas. Alicia ha criado de manera monoparental a sus tres hijos. A sus 34 años quedó viuda y ejerció sola el cuidado de la casa y la crianza. Después de la muerte de su marido a causa de mal de mina, después de un tiempo empezó a recibir una renta mensual, dinero que le ayudó en la crianza de sus hijos.

Su trabajo inicialmente tenía que ver con el cuidando el ingenio de COMPOTOSÍ. Limpiaba las oficinas, hacía *picha*, vendía comida, ordenaba su casa y atendía y cuidaba a sus tres hijos en sus necesidades. Cuenta Alicia que eran tantas cosas que: “hay veces que me he descuidado de mis hijitos porque no podía con todo”, resulta que una vez tenía tanto trabajo que sólo le mandaba a sus hijos a la escuela y un día fue a preguntar cómo estaban en la escuela, y resulta que se enteró que su hijo mayor, durante dos meses no fue a la escuela, sino al *tilín*.<sup>51</sup> Ella sentía que se le sobrepasaban las responsabilidades, porque además estaba pasando un duelo al igual que sus progenitores. Actualmente su hijo mayor está tramitando su título profesional en Ingeniería en Sistemas y los otros continúan estudiando. Hasta ahora todavía mantiene la casa donde viven.

---

<sup>51</sup> Lugar de juegos para niños y espacio recreativo.

Por su parte, Rosa se separó de su marido a las tres semanas del nacimiento de su segundo hijo, su hijo mayor tenía once años. Desde entonces su expareja no se responsabilizó de ninguna forma de sus hijos. Formó otra familia y prácticamente ya no tuvo mucho contacto con ella. Rosa trabajaba como comerciante informal y después como *llampira*. Dejaba la comida que había cocinado desde temprano para que su hijo mayor almorzara. Además, Rosa encargaba a su hermana mayor el cuidado de su hijo para que entre otras cosas lo llevara y recogiera de la escuela. En cambio, a su hijo pequeño lo llevaba consigo hasta el Cerro porque implicaba mayor responsabilidad y cuidado. Cristian, su hijo pequeño estudiaba en la escuela Robertito, sector de trabajo de Rosa. Al llegar a casa, usualmente prepara la comida, limpia y también teje. Sus días están muy ocupados. Desde el tiempo que trabaja como minera ha llegado muy agotada a su hogar.

Por su parte, Lucía tuvo que solventar su familia, sus dos hijas siendo muy pequeñas cuidaban de sus hermanos mientras ella trabajaba. Lucía y sus dos hijas, las mujeres de su familia, se responsabilizaban de esa crianza, limpieza y comida de su hogar. Muchas veces pasaron carencias, las mismas que pacientemente superaron. Por su parte, Silvia Mamani Armijo tiene tres hijas mujeres de 10, 7 y 5 años. También es responsable de la crianza de sus hijas. Ella cocina para su esposo antes de su ingreso a la mina y de lunes a viernes alista las cosas para sus hijas. Les sirve desayuno, lleva a la escuela y todos los días se responsabiliza del cuidado de la casa. Ella además cuida a los animales que tiene. Cada dos semanas lava en compañía de su esposo la ropa que se acumuló durante ese tiempo. El lugar donde lava es un *ojo de agua* (un manantial) donde ella llega más o menos caminando en media hora.

Con estas experiencias podemos ver que las mujeres mineras cumplen con al menos tres jornadas de trabajo. La primera que es el trabajo minero en sí de donde proceden sus ingresos. La segunda que comprende la crianza de sus hijos ya que las trabajadoras mineras suelen tener varias *wawas*. La tercera jornada es la que abarca la responsabilidad que ejercen es la limpieza de la casa, comprar y preparar los alimentos y educar a sus hijos. Todas esas responsabilidades las tienen que cumplir porque el trabajo doméstico es asociado en la cultura minera masculina como una responsabilidad de las mujeres. Fernanda Wanderley, desde una perspectiva sociológica, ha propuesto repensar el trabajo estudiando las fronteras conceptuales del llamado “trabajo” y “no trabajo”. En su visión, el trabajo es todo esfuerzo humano que le añade valor a los bienes y servicios (Wanderley 2019, 44). Este esfuerzo va más allá de una recompensa económica o remuneración (“salario” en la definición tradicional). De forma, que

el trabajo de las mujeres mineras no solamente se concentra en la labor extractiva y de distribución de los minerales, sino en su responsabilidad doméstica.

A partir de esta concepción se puede apreciar la relevancia del género en el mundo laboral minero. Las mujeres son quienes asumen de forma directa el cuidado de los hogares y la crianza, un trabajo ni reconocido ni remunerado. Este aspecto tiene que ver con una concepción social que es aún compartido por las mujeres, aunque en los últimos tiempos cuestionado por el discurso feminista y por las propias ideas sobre sus derechos que tienen las trabajadoras mineras. Sin embargo, subsiste aún un imaginario minero que confiere posiciones de privilegio y de derechos a los varones.

La figura masculina está ligada al “interior mina”, los puestos como perforistas están ocupados mayoritariamente por varones y los cargos ejecutivos de administración siguen siendo ocupados por ellos. Aunque cada vez es una concepción que empieza a erosionarse. En el 2018, en un encuentro departamental de cooperativas mineras, en Llallagua (ciudad de la provincia Rafael Bustillo, en el norte del departamento) participaron numerosas mujeres. Ellas exigieron mejores condiciones de trabajo, una mayor seguridad industrial para evitar accidentes de trabajo y el respeto de sus derechos laborales. Igualmente demandaron una divulgación de sus derechos sociales a través de programas de concientización.<sup>52</sup>

Este tipo de eventos y de demandas de las mujeres trabajadoras muestra su cada vez mayor implicación en el mundo del trabajo minero y su conciencia de derechos. Un proceso por el cual el universo de regulaciones normativas del Estado debe ser conocido por las propias trabajadoras y a la vez “puesto en práctica” por los operadores del Derecho. También es un colofón de la visibilización de este colectivo y de su presencia en la arena política del Derecho Minero y del Trabajo. Si antes el Derecho Minero y el del Trabajo se reducía a un universo masculino de propietarios y trabajadores, en los últimos años comprende la situación de la trabajadora minera.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> La nota detallada del evento en *El Potosí* (Potosí, 10 de junio del 2018). Esta señala que participaron “mujeres de pollera” y “de vestido”, una diferenciación social que alude a mujeres con un pasado rural y a las de origen urbano. Este código de vestimenta ha tenido numerosas implicancias en la vida social de las mujeres potosinas. En la década de 1960, con el incremento de la población femenina en la Universidad Tomás Frías en Potosí (fundada en 1892), las jóvenes estudiantes, muchas de ellas con un pasado rural, debían usar el código de vestimenta urbano. Una reflexión sobre las cuestiones de etnicidad, relaciones entre hombres y mujeres y códigos sociales, en *De la Cadena* (1991).

<sup>53</sup> Durante la pandemia del COVID-19 del 2020-2023, las mujeres mineras fueron visiblemente afectadas en sus ingresos y condiciones de vida. Información periodística en el artículo “Cuarentena: Se agudiza la crisis por falta de ingresos de más de 11 mil mujeres mineras”, en *El Potosí* (Potosí, 21 de mayo del 2020). Esta nota muestra también cómo el colectivo de “mujeres mineras” es ya reconocido como un importante segmento laboral en el país.

### 4.3. Género

Los Servicios Sociales de la COMIBOL elaboraron una serie de informes sobre las mujeres en la década de 1970.<sup>54</sup> Estos fueron escritos por trabajadoras sociales que describían la situación social en el Cerro Rico y en particular las condiciones de las familias de las mujeres trabajadoras. Este fue un esfuerzo sistemático por parte de la COMIBOL de mejorar las condiciones laborales y sociales en el Cerro Rico. Estas fuentes son además un valioso material para describir la ideología dominante sobre las mujeres y sus roles. Influenciadas por las ideas de la domesticidad, las promotoras de hogar, como se llamaban a sí mismas, propusieron reformas en la salud, la higiene, la nutrición, la educación, mejoramiento del hogar y en particular enfatizaron el rol de las mujeres mineras como madres responsables y jefas del hogar.

A pesar de su importante papel en el trabajo minero, las mujeres fueron vistas como secundarias respecto a la labor de los varones, pero ideales para promover cambios en las condiciones de vivencia en el campamento. Esta visión se alimentaba de la división de roles entre hombres y mujeres que era corriente en la Bolivia de la década de 1970. A pesar de los importantes cambios ocurridos entre las décadas de 1930 y 1950 con la emergencia de las clases medias, las medidas transformadoras de Víctor Paz Estenssoro y una población femenina que reclamaba derechos, las perspectivas de la domesticidad seguían muy arraigadas.<sup>55</sup>

En agosto de 1978, Blanca V. Ruíz escribió un informe sobre el programa de promoción de salud en el campamento de Pailaviri. En éste se propuso un conjunto de charlas dirigidas a las mujeres sobre saneamiento e higiene.<sup>56</sup> Una de las principales preocupaciones de las autoridades de la COMIBOL era las condiciones de vida en el Cerro. Dado que los varones se encontraban trabajando en las minas, este programa propuso que las mujeres del campamento se encargaran de esta tarea. En esa perspectiva se pensaba que fueran ellas las que pudieran implementar medidas para el uso de agua, aseos básicos y prácticas de higiene entre todos los

---

<sup>54</sup> Estos informes de la COMIBOL eran administrativos y se han conservado los correspondientes a los años de 1975 y 1984. Es probable que el trabajo de las promotoras de hogar haya cesado abruptamente tras la promulgación del Decreto Supremo 2106 (29 de agosto de 1985). Este decreto dictado durante los primeros años del último gobierno de Víctor Paz Estenssoro (r. 1985-1989) dio inicio al proceso de cierre de minas y la relocalización de mineros.

<sup>55</sup> Una discusión detallada sobre la domesticidad y los cambios ocurridos entre las décadas de 1920 y 1950 respecto a la mujer en Bolivia, en Stephenson (1997). Por “perspectivas de la domesticidad” hacemos referencia a la idea que las mujeres debían ocuparse del hogar, de la crianza de los hijos y de su educación. En esa visión, el espacio natural de las mujeres es el hogar.

<sup>56</sup> Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL de Potosí, “Programa de Promoción de Salud en el Campamento Pailaviri” por Blanca V. Ruíz (Potosí, agosto de 1978).

miembros del hogar (y en particular en los niños). Esta perspectiva sobre la idoneidad de las mujeres para el trabajo doméstico se repetiría en varios de los informes escritos entre 1978 y 1981. Se hizo así una separación entre los varones quienes en teoría debían encargarse de la extracción del mineral y las mujeres quienes debían cuidar de sus hogares y colaborar en el mejoramiento de higiene en el campamento.

En 1979, Marlene Zilvety, quien era además la Jefe de la Oficina de Servicio Social de la COMIBOL en el Cerro, escribió un informe extenso y ambicioso sobre las condiciones sociales reales en el campamento de Pailaviri y en Velarde.<sup>57</sup> Se propuso aquí un programa de intervención social, clínica y administrativa, así como un mejor sistema de asistencia médica. En 1980 es cuando se establecieron unos lineamientos que resultaban más comprensivos que los anteriores de 1978 y 1979. Estos fueron dos proyectos que tenían cuatro objetivos básicos: a) Programas de vivienda en que las “amas de casa” fueran agentes centrales, b) El mejoramiento del hogar, c) Educación familiar a través de cursillos dirigidas a las mujeres y d) Educación sobre salud, reproducción, higiene y la enseñanza de los derechos y obligaciones de los miembros de una familia.

Estos proyectos también promovían cursillos que comprendían temas como el embarazo, el parto y las relaciones entre madres e hijos.<sup>58</sup> A pesar del interés por estos cambios, la situación no pudo cambiar radicalmente en los siguientes años. En un informe del año 2010, en el campamento Pailaviri, Bárbara, una serena, señalaba que la contaminación era muy alta y que constituía un peligro para todos en casa.<sup>59</sup>

Como ya se ha señalado, la declaración del Año Internacional de la Mujer en 1975 alentó un gran interés por las mujeres y por la implementación de cambios para mejorar su situación. Empero las ideas sobre la domesticidad seguían muy presentes. Las notas, editoriales y reflexiones del diario *El Siglo*<sup>60</sup> son ilustrativos de esta perspectiva. En enero de 1976, el

---

<sup>57</sup> Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL de Potosí, “Informe de actividades de gestión de 1979” (Potosí, abril-mayo de 1979).

<sup>58</sup> Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL de Potosí, “Informe final de 1980. Empresa Minera Unificada, cursillos, conocimientos y capacidades del ama de casa”.

<sup>59</sup> En palabras de Bárbara: “Lo que veo de la contaminación es lo que de la bocamina sale humo hediondo y dice que de eso entra el mal de mina y nosotros vivimos ahícito, entonces es peligroso, mi hijito se ha enfermado por eso, le da dolor de cabeza, su estómago, su ojo, también le molesta, le da como mareos, así mal está, el doctor le ha dado algo y me ha dicho que era por el humo y que debo irme de aquí, pero yo no puedo irme, sino de que viviríamos” (Tapia, Barras y Oporto, 2010, 87).

<sup>60</sup> El periódico *El Siglo* era un diario leído especialmente por la clase media urbana potosina. Su director fue Wilson Mendieta Pacheco (1931-2005), periodista de origen tarijeño, con una larga trayectoria en Potosí. Mendieta llegó a ser director de la Casa Nacional de Moneda en 1989. El periódico *El Siglo* procuró brindar información y análisis sobre los sucesos principales de la ciudad. En una primera etapa fue de un semanario y en



semanario inauguró una *Página Femenina* que incluyó información sobre la mujer boliviana, las poetisas y consejos para el ama de casa. Algunos de estos consejos trataban de recetas de cocina, aunque se publicaron notas escritas sobre mujeres que demandaban cambios. La Dra. Rosaura de Villarroel indicó que debía crearse un Ministerio de Asuntos Femeninos.<sup>61</sup> Muchas de las mujeres que escribieron estas columnas firmaban con sus apellidos de casada, omitiendo su propio patronímico. El semanario estuvo también especialmente preocupado por la situación de la minería y dedicó varias notas respecto a temas como la ventilación minera y actividades conmemorativas del Día del Minero.<sup>62</sup> Para el semanario era claro que, aunque hubieran mujeres mineras, los verdaderos trabajadores eran los varones.<sup>63</sup>

Tanto los informes de la COMIBOL como el semanario *El Siglo* reflejaban los valores dominantes de la sociedad potosina sobre el papel de la mujer como ama de casa y madre de familia. Aunque hay que tomar en cuenta que los cambios ocurridos en la sociedad boliviana con la progresiva inserción de las mujeres en el mercado de trabajo y la aparición de mujeres profesionales matizaba (y contradecía) el discurso tradicional. También esos hechos servían como contraejemplos de una narrativa que apelaba a la domesticidad pero que en la realidad era cuestionado por la existencia de muchas mujeres trabajadoras.

Tanto la COMIBOL como el semanario *El Siglo* expresaron preocupaciones genuinas sobre la situación de la mujer y las políticas que pudieran implementarse para construir relaciones más equitativas con los varones. La educación era vista como un medio para gestar una generación más educada y que pudiera instruir a la siguiente generación, la de los hijos. También estas afirmaciones reflejaban los valores de las clases medias letradas interesadas en la defensa de los derechos y el asociacionismo. Por ejemplo, en 1976 se anunciaba la existencia de un Centro Jurídico Femenino en la ciudad de Potosí.<sup>64</sup> El semanario *El Siglo* fue el portavoz de las perspectivas de las mujeres profesionales de clase media urbana. Sin embargo, había una

---

una segunda etapa devino en diario. Contaba con una columna dedicada a los temas de la mujer, en particular en su primera etapa.

<sup>61</sup> La nota lleva como título “Debe crearse un Ministerio de Asuntos Femeninos, afirma la Dra. Rosaura de Villarroel”, *El Siglo* (Potosí, 2 de febrero de 1976, 5).

<sup>62</sup> Las notas llevan como títulos: “Preocupa ventilación minera”, *El Siglo* (Potosí, 15 de diciembre de 1975, 8) y “Día del Minero”, *El Siglo* (Potosí, 22 de diciembre de 1975, 1).

<sup>63</sup> En una convocatoria para una paralización de labores de 24 horas, el semanario considera que los participantes son exclusivamente varones. En su perspectiva, las mujeres mineras eran minoritarias, sino inexistentes, y abocadas principalmente al hogar. Ver la nota, “Mineros en paro de 24 horas”, *El Siglo* (Potosí, 26 de enero de 1976). Unas semanas más tarde el titular de una nota rezaba: “Mineros realizan paro, apoyo a estudiantes”, *El Siglo* (Potosí, 23 de febrero de 1976). En 1976 gobernaba el General Hugo Bánzer cuyo régimen supuso un proceso represivo anti-comunista que era parte del Plan Cóndor. Este Plan había sido formulado en 1975 y formaba parte de un programa de contingencia para enfrentar a lo que se consideraba la amenaza comunista en América Latina.

<sup>64</sup> *El Siglo* (Potosí, 23 de febrero de 1976, 4). También se indica en esa edición la organización de un congreso femenino en Oruro, ver “Mujeres profesionales organizan congreso en Oruro” (5).

enorme brecha para poder reflejar y visibilizar el punto de vista de las mujeres mineras del Cerro Rico. Para ellas, ausentes en las discusiones del semanario, se construyó un discurso de la domesticidad, a pesar que el propio medio ilustraba el mundo de las *palliris* como lo indica una fotografía de la edición del 23 de febrero de 1976.<sup>65</sup>

#### **Fotografía 4.4. Mujer palliri en la prensa de 1975**



*Fuente:* periódico El Siglo.

Las realidades siempre terminan por desautorizar los discursos. En la actualidad, las mujeres ingresan al interior de las minas. Según Lucía Armijo Gutiérrez, ella desde hace veinte años entra sin ningún problema al interior mina ya que su esposo abandonó su familia y ella tenía bajo su responsabilidad muchos hijos e hijas. Ella *chasqueaba* en el interior mina, sus compañeros no tenían ningún problema con ello. Cuando su hija mayor, Silvia Mamani Armijo, ya era adolescente, también entraba a la mina a *chasquear*. Según Lucía no había muchas mujeres en la mina, las que subían eran principalmente vendedoras y mujeres como ella, serenas.

A inicios del siglo XXI era la única mujer en La Monja I, bocamina donde actualmente vive. Las mujeres no podían ingresar a las bocaminas ya que culturalmente se había aceptado el tabú de la prohibición. Se decía que los hombres tenían una relación especial con la Pachamama. Esta narrativa implicaba que la Pachamama se ponía celosa ante la presencia de cualquier mujer y por ello escondía la veta de mineral a cualquier mujer. La experiencia de Ambrocía Aguilar Flores (Doña Rosa) en sus primeros recuerdos as su llegada es que había muchas mujeres *llampiras*, pero no conocía a ninguna que ingresara al interior de la mina. Es distinto el caso de Alicia Condori Fuentes, ya que ella si conoció a mujeres que trabajaban

---

<sup>65</sup> *El Siglo* (Potosí 23 de febrero de 1976, 4). En esta página se incluye una fotografía de una *palliri* que es un testimonio visual excepcional sobre estas mujeres en la década de 1970.

con pala y pico, doña Emiliana quien le animó a ser socia y ella dirigía a muchos trabajadores mineros.

Actualmente es mucho más común ver a las mujeres trabajadoras en el interior de las minas. Son menores en número respecto a sus contrapartes masculinas, pero el mito de los “celos de la Pachamama” es socialmente menos aceptado. Un aspecto importante en esta construcción de los roles de las mujeres mineras es el rol familiar materno y el anhelo de ascenso social de los hijos. Este se percibe a través de sus discursos cuando hablan de su prole. Ellas desean que terminen una carrera, logren su independencia económica, lo que implicaría no sólo mejorar su calidad de vida, sino una movilidad social ascendente. El ascenso social no implica su renuncia al mundo minero o campesino, sino más bien una reconfiguración de ambos.

Las labores de casa se traducen en una doble jornada laboral que, en el pensamiento minero es algo intrínseco de las mujeres. La concepción del trabajo minero tiene en sí mismo reconfiguraciones constantes principalmente por la presencia de las mujeres. Los trabajos que ellas realizan son diversos y sus trabajos se efectúan dentro y fuera de las minas. Tienen un tiempo de inicio y culminación de las labores, también de descanso.

Las mujeres han conseguido cambios en las relaciones de género en el Cerro Rico. Del proceso de supresión (o invisibilidad) y domesticidad, ellas han conseguido reorientar algunas actividades. El 13 de julio de 2023, se cumplió el septuagésimo séptimo aniversario de la cooperativa COMPOTOSÍ. En la segunda semana de ese mes, se hicieron actividades como una maratón de trabajadores, concurso de *callapos*, barreteros y desarmado-armado de máquinas perforadoras. En la primera actividad participaron apenas unas pocas mujeres: diez ante un total de casi cien varones. En la segunda actividad, los participantes fueron exclusivamente varones. El concurso suponía fuerza y la rapidez que tradicionalmente se consideran virtudes “masculinas”. La premiación consistió en víveres alimenticios y objetos para los hogares. Esta fue una reorientación de la premiación propuesta por las mujeres mineras, ya que anteriormente los premios eran en dinero y los varones solían emplearlo en consumo de alcohol. Como señala elocuentemente Alicia Condori Fuentes: “Es mejor que sean premios para sus hogares, antes el dinero se lo gastaban tomando cerveza”. Subsiste aún la exclusión de mujeres en los puestos directivos e importantes de las cooperativas. En ellas se ha creado una “Secretaría de la Mujer” para tratar aspectos como el fortalecimiento de la participación de las mujeres.

A pesar de todos los obstáculos ideológicos y materiales, las mujeres mineras han progresivamente subvertido el orden tradicional que las consideraba meras auxiliares de los varones. Gradualmente han empezado a ser vistas como mujeres mineras de todo derecho. Empero, aún subsisten inequidades salariales y la carga familiar sigue en manos de ellas, en un sistema de doble jornada. Estas mujeres trabajadoras potosinas destinan así su tiempo a la labor minera y al bienestar de sus familias.

## Conclusiones

El periodo que discurre entre 1975 y el 2022 muestra las diversas facetas de la historia de las mujeres mineras potosinas. Aunque invisibilizadas por el ideal de masculinidad que presenta a los varones como “trabajadores naturales” de las minas, estas mujeres han estado vinculadas a la industria minera desde el siglo XVI (y muy probablemente desde los tiempos pre-hispánicos). El Cerro Rico fue el gran venero de plata de los tiempos modernos y en su explotación participaron hombres y mujeres.

En los siglos XVIII y XIX los testimonios sobre las mujeres mineras muestran su relevancia en la industria, no solamente en Potosí sino en diversas partes del país. La minería se convertiría en el siglo XIX en la principal industria de exportación del país, aunque el estaño sustituiría la relevancia de la plata. En el siglo XX, en particular a partir de 1975 con el énfasis en los derechos de la mujer y en el mejoramiento de sus condiciones, estas trabajadoras han sido visibilizadas. Sin embargo, eso ha sido resultado de la tenaz lucha de estas trabajadoras que han construido un discurso identitario y un sentido de comunidad. Es en el siglo XX cuando emerge un discurso de derechos sociales y laborales que es apropiado por las trabajadoras. La sindicalización y el asociacionismo aparecen como formas de construir una comunidad minera. En el Cerro Rico existen diversos tipos de trabajadoras. Esta investigación se ha concentrado en tres tipos de categorías de trabajadoras: *palliris*, *llamperas* y *serenas*.

Entre 1975 y el 2022 las mujeres trabajadoras han sido objeto de discusión y regulación pública. Los servicios sociales de la COMIBOL y la publicación periódica *El Siglo* (semanario y luego diario) reprodujeron los ideales de la domesticidad, según el cual las mujeres debían estar a cargo de los hogares y dedicar sus esfuerzos a sus propias familias. Estas propuestas elaboradas por profesionales de clase media urbana contrastaban con la propia experiencia y objetivos de las trabajadoras mineras. Muchas de éstas eran viudas o madres solteras quienes debían sostener sus hogares y para quienes la actividad minera era el principal medio de generar recursos. Aunque estas mujeres procedían de entornos rurales, han hecho lo posible por mantener esos vínculos, aunque se han adaptado también a los nuevos *habitus* de espacios urbanos en Potosí. En cierta forma, sus campamentos se han convertido en las microciudades de estas mujeres.

Esta investigación muestra también como tres variables de análisis son centrales para entender a este colectivo: memoria subalterna, trabajo minero y género. Estas trabajadoras han construido su propia interpretación del pasado y la dignidad de su oficio. Han generado un

sentido de pertenencia a una comunidad femenina que a su vez ha feminizado al Cerro Rico cuestionando la narrativa de la hípermasculinidad del trabajo minero. En su calidad de trabajadoras, ellas se han involucrado en las actividades de explotación y circulación del mineral, dentro y fuera de las vetas. Ellas son para todos los efectos trabajadoras mineras y exigen mejores condiciones de trabajo. Su trabajo ha generado un fuerte sentido de identidad. Finalmente, estas mujeres han cuestionado los roles tradicionales que las confinaban a la maternidad y al hogar. Las mujeres mineras cumplen una doble jornada y se dedican tanto a su oficio como al cuidado de su hogar.

Esta investigación muestra la compleja composición del proletariado minero potosino y el rol central que cumplen diversas mujeres en su edificación. A pesar de años de invisibilización y silencio, ellas han sido las constructoras de la riqueza del Cerro Rico y son parte de la historia y memoria potosina. Ellas nos invitan a escuchar nuevas voces para releer la historia potosina.

## Referencias

### Archivos y bibliotecas

Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda (Potosí)  
Archivo Histórico de la Minería Nacional de la COMIBOL, Regional Potosí  
Biblioteca Nacional del Perú  
El Siglo (semanario y diario)  
El Potosí (diario)

### Bibliografía

- Absi, Pascale. 2005. *Los ministros del Diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*. La Paz: IRD, Instituto de Investigación para el Desarrollo; Embajada de Francia en Bolivia; IFEA y Fundación PIEB.
- 2006. "Lifting the Layers of the Mountain's Petticoats: Minign and Gender in Potosí's Pachamama". En *Mining Women: Gender and the Development of a Global Industry, 1670 to 2005*, editado por Jacklyn J. Gier y Laurie Mercier, 58-70. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Absi, Pascale y Claudia Hernández Soriano. 2019. *Etnografía para no antropólogos. ¡Ni antropólogos! Introducción al trabajo de campo*. Sucre: Ciencia Editores.
- Albó, Xavier. 2018. "Estudio introductorio: Domitila Barrios de Chungara, la más conocida de las mujeres mineras de Bolivia". En "*Si me permiten hablar...*" *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*, editado por Moema Viezzer, 15-34. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Almansa Rodríguez, Emiliano y Angel Hernández Sobrino. 2021. "Un secreto bien guardado: Silicosis en las minas de Almadén". *Historia Social* 100: 161-182.
- Aram, Bethany y Bartolomé Yun-Casalilla, eds. 2014. *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance, and Diversity*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Assadourian, Carlos Sempat. 1982. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bakewell, Peter. (1971) 2002. *Silver Mining and Society in Colonial Mexico, Zacatecas 1546-1700*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 1975. "Registered Silver Production in the Potosí District, 1550-1735". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 12: 67-103.
- 1977. "Technological Change in Potosí: The Silver Boom of the 1570's". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 14: 57-77.
- 1985. *Miners of the Red Mountain. Indian Labor in Potosí, 1545-1650*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- 1988. *Silver and Entrepreneurship in Seventeenth-Century Potosí. The Life and Times of Antonio López de Quiroga*. Dallas: Southern Methodist University Press.

- (1985) 1989. *Mineros de la Montaña Roja. El trabajo de los indios en Potosí, 1545-1650*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barragán Romano, Rossana. 2019. *Potosí global. Viajando con sus primeras imágenes (1550-1650)*. La Paz: Plural editores.
- 2020. “Women in the Silver Mines of Potosí: Rethinking the History of ‘Informality’ and ‘Precarity’ (Sixteenth to Eighteenth Centuries)”. *IRSH* 65: 289-314.
- Barragán Romano, Rossana y Leda Papastefakani. 2020. “Women and Gender in the Mines: Challenging Masculinity Through History: An Introduction”. *IRSH* 65: 191-230.
- Barragán Romano, Rossana y Paula C. Zagalsky. 2023. “Introduction. The Age of Silver”. En *Potosí in the Global Silver Age (16<sup>th</sup>-19<sup>th</sup> Centuries)*, editado por Rossana Barragán R. y Paula C. Zagalsky. 1-48. Leiden: Brill.
- Barrio Alonso, Angeles. 2000. “Historia obrera en los noventa: Tradición y modernidad”. *Historia Social* 37: 143-160.
- Bartolomé, Miguel Alberto. 2003. “En defensa de la etnografía. Aspectos contemporáneos de la investigación intercultural”. *Anthropologica* 21: 43-71.
- Bauer, Arnold J. 2002. *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*. Ciudad de México: Taurus.
- Bertaux, Daniel. 1989. “Los relatos de vida en el análisis social”. *Historia y Fuente Oral* 1: 87-96.
- Bigelow, Allison Margaret. 2020. “Women, Men, and the Legal Languages of Mining in the Colonial Andes”. *Ethnohistory*, 63 (2): 351-380.
- Bonilla, Heraclio. 1974. *El minero de los Andes. Una aproximación a su estudio*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Brown, Kendall. 2015. *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial. Producción, mercados y trabajo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Burns, Kathryn. 1999. *Colonial Habits: Convents and the Spiritual Economy of Cuzco, Peru*. Durham: Duke University Press.
- Burton, W. Donald. 2014. *Coal-Mining Women in Japan. Heavy Burdens*. Nueva York: Routledge.
- Campos, Luis Eugenio. 2022. “Último reporte sobre Oscar Lewis y su paso por Tepoztlán”. *Revista Antropologías del Sur* 9 (18): 201-208.
- Canessa, Andrew. 2006. *Minas, mote y muñecas. Identidades e indigeneidades en Larecaja*. La Paz: Editorial Mama Huaco.
- Choque Canqui, Roberto. 1983. “El papel de los capitanes de indios de la provincia de Pacajes “en el entero de la mita” de Potosí”. *Revista Andina* 1: 117-125.
- Choque Canqui, Roberto y Luis Miguel Glave Testino. 2012. *Gabriel Fernández Guarache. Memoriales en defensa de los indios y debate sobre la mita de Potosí (1646-1663)*. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.
- Cieza de León, Pedro. (1553) 1984. *Crónica del Perú. Primera parte*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial y Academia Nacional de la Historia.



- Cifuentes Guerrero, Julie y Leonardo Güiza Suárez. 2021. “El rostro de la mujer minera en Colombia: un análisis a partir del enfoque de género”. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 18. doi: <https://doi.org.1011144/Javeriana.cdr18.rmmc>.
- Cole, Jeffrey A. 1985. *The Potosí Mita, 1573-1700. Compulsory Indian Labor in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- Comibol. 2010. *Fuego en el hielo. Mujeres mineras de Chorolque*. La Paz: Dirección de Medio Ambiente de la COMIBOL y Embajada de Dinamarca.
- Contreras Carranza, Carlos. 1982. *La ciudad del Mercurio. Huancavelica, 1570-1700*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1995. *Los mineros y el Rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Couturier, Edith B. 2003. *The Silver King: The Remarkable Life of the Count of Regla in Colonial Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- De la Cadena, Marisol. 1991. “Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cusco”. *Revista Andina* 17: 7-48.
- Deustua, José. 2009. *El embrujo de la plata. La economía social de la minería en el Perú del siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú.
- Delgado Gonzales, Trifonio. 2018. *Crónicas y memoria de periodismo minero 1934 - 1950*. La Paz: Plural editores.
- Drinot, Paul. 2016. *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y formación del Estado peruano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Eichmann, Andrés. 2007. “La Virgen-Cerro de Potosí: ¿Arte mestizo o expresión emblemática?”. *Revista de Historia de América y Argentina* 42: 33-53.
- Espinoza Soriano, Waldemar. 1997. “Trabajadores forzados en el Cusco y La Paz: Potosí en 1550. Una información inédita de Juan Polo de Ondegardo”. *Revista del Archivo General de la Nación* 16: 79-137.
- Field, Thomas Jr. 2016. *Minas, balas y gringos. Bolivia y la Alianza para el Progreso en la era de Kennedy*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Flores Galindo, Alberto. 1983. *Los mineros de Cerro de Pasco, 1900-1930*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Franco, Jean. 1992. “Si me permiten hablar”: La lucha por el poder interpretativo. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 36: 111-118.
- Galindo, María. 2021. *Feminismo Bastardo*. La Paz: Editorial Mujeres Creando.
- Ganehl, Hannes, Brigitte Wurzenrainer, María Lourdes Ramos y María del Carmen Segovia. 2008. *Las Guardas: Bocaminas del Cerro Rico de Potosí. Estudio socio-económico de las condiciones de vida y de trabajo*. Potosí: MUSOL, Solidaridad para la Mujer.
- Garner, Richard L. 1988. “Long-Term Silver Mining Trends in Spanish America: A Comparative Analysis of Peru and Mexico”. *The American Historical Review* 93 (4): 898-935.
- Gier, Jaclyn J. y Laurie Mercier, eds. 2006. *Mining Women. Gender in the Development of a Global Industry, 1670 to 2005*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

- Gotkowitz, Laura. 2011. *La revolución antes de la Revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia 1880-1952*. La Paz: Plural Editores.
- Gruzinski, Serge. 2012. *La ciudad de México: Una historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Halbwachs, Maurice. (1925) 2011. "The Collective Memory". En *The Collective Memory Reader*, editado por Jeffrey K. Olick, Vered Vinitzky-Seroussi y Daniel Levy, 139-149. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, David L. y Michael H. Reed. 1996. "The Culture of Poverty: An Ideological Analysis". *Sociological Perspectives* 39 (4): 465-495.
- Johnson, Sherry. 2001. *The Social Transformation of Eighteenth-Century Cuba*. University Press of Florida.
- Kerry, Matthew. 2020. *Unite. Proletarian Brothers! Radicalism and Revolution in the Spanish Second Republic*. Londres: University of London Press.
- Klein, Herbert S. 1992. *Bolivia: The Evolution of a Multi-Ethnic Society*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kingman, Eduardo. 2014. "Materiales de la memoria: el gremio de albañiles de Quito". En *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana. Quito, siglos XIX – XX*, editado por Eduardo Kingman y Blanca Muratorio, 183 – 212. Quito: FLACSO.
- 2021. Anotaciones del curso sobre Memoria Social. Manuscrito. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Lane, Kris. 2019. *Potosí: The Silver City that Changed the World*. Oakland: University of California Press.
- 2019. "The Ghost of Seventeenth-Century Potosí: An Autopsy". *The Americas* 76 (2): 327-350.
- Lara, Jesús. 1997. *Diccionario Qheshwa-Castellano, Castellano-Qheshwa*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- Lamb, Simon. 2010. *El diablo en la montaña. La búsqueda del origen de los Andes*. La Paz: Plural Editores.
- Lewis, Oscar. 1967. "The Culture of Poverty". *Ethnics* 23 (134): 3-5.
- (1964) 2012. *Los hijos de Sánchez y Una muerte en la familia Sánchez*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lohmann Villena, Guillermo. (1949) 1999. *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- López Beltrán, Clara. 2016. *La ruta de la plata: de Potosí al Pacífico. Caminos, comercio y caravanas en los siglos XVI y XIX*. La Paz: Plural Editores.
- Mangan, Jane E. 2003. "Prendas y pesos en el Potosí colonial: Colocando las prácticas urbanas en un contexto social". *Revista Andina* 36: 107-129.
- 2005. *Trading Roles: Gender, Ethnicity, and the Urban Economy in Colonial Potosí*. Durham: Duke University Press.
- Mannarelli, María Emma. 2004. "Sobre la historia de lo público y lo privado en el Perú desde una perspectiva feminista". *Revista Iberoamericana* LXX (206): 141 - 156.

- Medinaceli, Ximena. “Potosí y La Plata: La experiencia de la ciudad andina (siglos XVI y XVII)”. En *La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata (siglos XVI y XVII)*, editado por Andrés Eichmann y Marcela Inch, 5-145. Sucre: Ministerio de Cultura de España y Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.
- Mendoza, Jaime. (1935) 2016. *El Macizo Boliviano y El factor geográfico en la nacionalidad boliviana*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.
- Mitre, Antonio. 1981. *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana del siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mumford, Jeremy R. 2011. “Francisco de Toledo, admirador y émulo de la ‘tiranía’ inca”. *Histórica XXXV* (2): 45-67.
- Muratorio, Blanca. 2005. “Historia de vida de una mujer amazónica: Intersección de autobiografía, etnografía e historia”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*: 129-143.
- 2014. “Vidas de la Calle. Memorias alternativas: las cajoneras de los portales”. En *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana. Quito, siglos XIX – XX*, editado por Eduardo Kingman y Blanca Muratorio, 113 – 148. Quito: FLACSO.
- Murra, John. 1975. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP Ediciones.
- Müssig, Dietmar. 2020. *La Virgen del Cerro. El cuadro colonial de Potosí como expresión de teología andina*. La Paz: Plural Editores y Universidad Católica Boliviana.
- Nash, June. 1979. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us*. Nueva York: Columbia University Press.
- Nicolas, Vincent. 2018. *Mita y mitayos en la Villa de Potosí (Siglos XVI - XVIII)*. La Paz: Ediciones El Cuervo.
- Novelo, Victoria. 1994. “Pequeñas historias de grandes momentos de la minería del carbón de Coahuila”. *Estudios Sociológicos* 12 (36): 533-556.
- Numhauser, Paulina. 2005. *Mujeres indias y señores de la coca. Potosí y Cuzco en el siglo XVI*. Madrid: Cátedra.
- O'Phelan, Scarlett. 2003. “Las viudas de empresarios mineros en el Perú borbónico”. *Histórica XXVI* (2): 357-381.
- Oporto Ordóñez, Luis et al. 2020. *Historia del movimiento minero de Bolivia a través del testimonio de sus protagonistas 1952-1985*. La Paz: Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Ortner, Sherry B. (1979) “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. En *Antropología y feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 109-131. Barcelona: Anagrama.
- Platt, Tristan. 1983. “Conciencia andina y conciencia proletaria. Qhuyaruna y ayllu en el Norte de Potosí”. *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* 2: 47-73.
- 2016. *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.
- 2023. “Silver and Quicksilver. Recovering the Past for the Future in Nineteenth Century Potosí (1800-1858)”. En *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th*

- Centuries*), editado por Rossana Barragán R. y Paula C. Zagalsky, 425-482. Leiden: Brill.
- Poppe, René. (1986) 2019. *Interior mina y cuentos mineros*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.
- Povea Moreno, Isabel. 2014. *Minería y reformismo borbónico en el Perú. Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2020. “Mineras y Parcioneras: La participación de las mujeres en la minería de San Luis Potosí: Una aproximación a través de los pleitos, siglo XVIII”. *Chronica Nova* 46: 53-82.
- 2022. “El papel de las viudas en los negocios mineros del virreinato de la Nueva España, siglo XVIII: Propiedad, legislación y estrategias”. *Americanía, Revista de Estudios Latinoamericanos* 16: 63-94.
- Premo, Bianca. 2000. “From the Pockets of Women: The Gendering of the Mita, Migration and Tirbute in Colonial Chucuito, Peru”. *The Americas* 57 (1): 63-93.
- Presta, Ana María. 2000. *Los encomenderos de La Plata, 1550-1600*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú.
- Remedi, Fernando J. 2012. “El trabajo femenino en los servicios en la modernización de entre siglos. Buenos Aires y Santiago de Chile, 1870-1950”. *Diálogos* 16 (2): 487-508.
- Ramírez, Susan Elizabeth. 2007. “La minería y la metalurgia nativa en el norte peruano (siglos XVI-XVII)”. *Anuario de Estudios Americanos* 64 (1): 175-208.
- Razzeto, Mario. 1982. *Don Joaquín: Testimonio de un artista popular andino*. Lima: Instituto Andino de Artes Populares.
- Ricoeur, Paul. (2000) 2008. *La memoria, la historia y el olvido*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Robins, Nicholas A. 2011. *Mercury, Mining, and Empire. The Human and Ecological Cost of Colonial Silver Mining in the Andes*. Bloomington: Indiana University Press.
- 2017. *Santa Barbara's Legacy. An Environmental History of Huancavelica, Peru*. Leiden: Brill.
- Rojas, Jorge. 2007. “El mercantilismo: Teoría, política e historia”. *Economía* XXX (59-60): 75-96.
- Saignes, Thierry. 1984. “Las etnias de Charcas frente al sistema colonial (siglo XVII). Ausentismo y fugas en el debate sobre la mano de obra indígena, 1595-1665”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 21: 27-75.
- San Martín Villaverde, Diego. 2022. *El Derecho minero*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. 2020. *Trabajo y migración indígenas en los Andes coloniales*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.
- Scott, Joan (1999) 2008. *Género e Historia*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Serrano Bravo, Carlos. 2004. “Historia de la minería boliviana (siglos XVI-XX)”. Manuscrito inédito, última modificación diciembre del 2004.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/6EF6AA797C1749E905257EFF005C493F/\\$FILE/Historia\\_de\\_Miner%C3%ADa\\_Andina\\_Boliviana.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6EF6AA797C1749E905257EFF005C493F/$FILE/Historia_de_Miner%C3%ADa_Andina_Boliviana.pdf)

- 2005. “Problemas de contaminación y salud en la época colonial”. *De Re Metallica* 5: 73-85.
- 2008. “Sobre las rutas comerciales y el patrimonio minero intangible”. *De Re Metallica* 10-11: 69-80.
- Sordo, Emma María. 2000. “Civilizational Designs: The Architecture of Colonialism in the Native Parishes of Potosí” (tesis doctoral, Universidad de Miami).
- Spitzer, Leo. 2021. *Hotel Bolivia. La cultura de la memoria en un refugio del nazismo*. La Paz: Plural Editores.
- Starr, June y Mark Goodale. 2002. “Introduction. Legal Ethnography: New Dialogues, Enduring Methods”. En *Practicing Ethnography in Law. New Dialogues, Enduring Methods*, editado por June Starr y Mark Goodale, 1-10. Nueva York: Palgrave.
- Stephenson, Marcia. 1997. “Faldas y polleras: Los ideólogos de la feminidad y la conquista de nuevos espacios públicos en Bolivia (1920-1950)”. *Chasqui* 26 (1): 17-33.
- Tandeter, Enrique. 1992. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos ‘Bartolomé de Las Casas’.
- Tapia, Ingrid, Oliver Barras y Juan Carlos Oporto. 2010. *La herencia de la mina. Representaciones sobre la contaminación minera en Potosí*. Potosí: Embajada Real de Dinamarca.
- Valderrama Fernández, Ricardo y Carmen Escalante Gutiérrez. 1979. *Gregorio Condori Mamani. Autobiografía*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos ‘Bartolomé de Las Casas’.
- Van Hoecke, Els. 2006. “The Invisible Work of Women in the Small Mines of Bolivia”. En *Women Miners in Developing Countries. Pit Women and Others*, editado por Kuntala Lahiri-Dutt y Martha MacIntyre, 265-287. Aldershot: Ashgate.
- Velasco Murillo, Dana. 2013. “Laboring above Ground: Indigenous Women in New Spain’s Silver Mining District, Zacatecas, Mexico, 1620-1770”. *The Hispanic American Historical Review* 93 (1): 3-32.
- 2016. *Urban Indians in a Silver City: Zacatecas, Mexico, 1546-1810*. Stanford: Stanford University Press.
- Vergara Blanco, Alejandro. 1988. “El dominio eminente y su aplicación en materia de minas”. *Revista Chilena de Derecho* 15 (1): 87-110.
- Vergara, Angela. 2008. *Copper Workers, International Business, and Domestic Politics in Cold War Chile*. University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Viotti da Costa, Emilia. 1988. “Estructura vs. Experiencia. Nuevas tendencias en la historia del trabajo y la clase trabajadora en Latinoamérica”. *HISLA* 11: 81-95.
- Viezzler, Moema. 2018. “Si me permiten hablar...” *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Wanderley, Fernanda. 2019. “¿Qué es trabajo? Las fronteras conceptuales entre trabajo y no trabajo”. En *Trabajos y trabajadores en América Latina (Siglos XVI - XXI)*, editado por Rossana Barragán, Amaru Villanueva y Cristina Machicado, 33-54. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Webster, Susan V. 2021. *Artistas letrados y las lenguas del imperio. Pintores y la profesión en el Quito colonial*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Wolf, Eric R. 2005. *Europa y la gente sin historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Zagalsky, Paula C. 2014. “La mita de Potosí: Una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (siglos XVI-XVII, Charcas, virreinato del Perú)”. *Chungara* 46: 375-395.
- 2014. “Trabajadores indígenas mineros en el Cerro Rico de Potosí: Tras los rastros de sus prácticas laborales (siglos XVI y XVII)”. *Revista Mundos do Trabalho* 6 (12): 55-82.
- 2017. “Trabajo indígena, conflictos y justicia en la Villa Imperial de Potosí y su Cerro Rico, una aproximación. Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII”. *Revista Historia y Justicia* 9: 1-39.
- 2023. *Obedecer, negociar y resistir. Tributo y mita indígena en Potosí, siglos XVI y XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva del Perú.
- Zagalsky, Paula C. e Isabel M. Povea Moreno. 2019. “Un mundo diverso: Una panorámica sobre los trabajadores mineros coloniales a partir del análisis de casos en los virreinos de Nueva España y del Perú”. En *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)*, editado por Rossana Barragán Romano, 245-279. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

## Entrevistas

- Alicia Condori Fuertes, Potosí, 30 de enero, 9, 20 y 26 de abril y el 12 y 13 de julio del 2023.
- Ambrocía Aguilar Flores, Potosí, 30 de enero, 13 y 17 de febrero, 19, 26 y 27 de abril y 22 de mayo del 2023.
- Lucía Armijo Gutiérrez, Potosí, 30 de diciembre del 2022, 9, 22 y 25 de febrero y 15, 22 y 24 de mayo del 2023.
- Silvia Armijo Gutiérrez, Potosí, 9 de febrero, 26 y 27 de abril y 9 de mayo del 2023.
- Claudia Armijo Gutiérrez, Potosí, 8 de enero y 25 de febrero del 2023.
- Serafina Sandoval, Potosí, 29 de enero y 04 de febrero del 2023.
- Viviana, Potosí, 8 de febrero del 2023.
- Felisa, Potosí, 29 de enero del 2023.
- Nancy Mendoza, Potosí, 29 de enero y 6 de marzo del 2023.
- Agustina, Potosí, 28 de febrero del 2023.
- Sipriana, Potosí, 6 y 13 de marzo del 2023.
- Elisa Quispe, Potosí, 18 de abril del 2023.
- Nicolasa, Potosí, 20 de marzo del 2023.
- Adelaida, Potosí, 16 de febrero y 27 de marzo del 2023.

Gabriela, Potosí, 9 de febrero y 30 de marzo del 2023.

Ruby, Potosí, 9 y 16 de febrero del 2023.

Daniela Flores, Potosí, 16 de marzo del 2023.

Marcelina Cruz, Potosí, 31 de marzo del 2023.

Petrona, Potosí, 25 de abril del 2023.

Dominga, Potosí, 20 de mayo del 2023.

Lourdes, Potosí, 6 de mayo del 2023.